



Valor del ejemplar: \$ 1,90

LA BOLSA

AÑO XCIX - N° 12.693

Buenos Aires, viernes 28 de octubre de 2005

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL 31.08.05 (BALANCE GENERAL) Y AL 30.09.05 (BALANCE TRIMESTRAL)

Se recuerda a las Sociedades cotizantes que deban presentar Estados Contables anuales por el período finalizado el 31.08.05 y trimestrales por el período finalizado el 30.09.05, la obligatoriedad de la remisión de una nota con la información sintética exigida en los últimos párrafos de los Artículos 62 y 63 respectivamente, del Reglamento de Cotización, en la forma más inmediata posible y dentro de las 24 horas de su aprobación por el Directorio.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
S/D

Ref.: Constitución de Comité de Auditoría

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que en la reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 27 de Octubre de 2005, cuyo Acta se remitirá oportunamente, se ha procedido a la constitución del Comité de Auditoría de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A.

La integración del mismo es la siguiente:

Miembros Titulares

Lic. Luis Pouiller	Director Independiente
Ing. Pablo María Pedro Oeyen	Director Independiente
Ing. Joaquín Conrado Viegner	Director No Independiente

Miembros Suplentes:

Cdora. Cristina de Giorgio	Director Independiente
Lic. Delfor Ibarra	Director Independiente

Sin más, saludamos a Uds. muy atte.

Alfredo Jorge Klein
Presidente

ARTICULO 23 Y/O CAPITULO XVII DE LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

CRESUD S.A.C.I.F. y A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Deber de informar

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. (la "Sociedad") en cumplimiento del deber de informar.

En tal sentido comunicamos por la presente que el Directorio de la Sociedad, ha decidido analizar la posibilidad de realizar una inversión agropecuaria en Brasil a través de un vehículo legal específico para ese fin.

(Continúa en pág. 2)

SUMARIO

INFORMACIONES	Págs.
SOCIEDADES ANONIMAS	1
Artículo 23 y/o Capítulo XVII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores	1/7
Individualización de Empresa	7
Resoluciones de Asamblea	7/9
Nómina de Directorio	9
CEDEARS	
Pagos de Dividendos	9/11
CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR	12/13
FIDEICOMISOS FINANCIEROS	14
Cotización Autorizada	14
Pago de Intereses y Amortización	15
TITULOS PUBLICOS	
Pago de Intereses y Amortización	15
FONDOS COMUNES DE INVERSION	
Carteras	15
CALIFICACIONES DE RIESGO	15/17

Vilage Cinemas, Aviso	11
Banco de la Nación Argentina, Aviso	15
Edictos	17 y 18
Asambleas a realizarse de Sociedades Admitidas a Cotizar	19/20

Se incluyen en la presente edición: Separatas que contienen Balances Esquemáticos y Consolidados de Sociedades Admitidas a Cotizar y Síntesis Información Contable Ingresada, Situación Reglamentaria y Calendario de Vencimientos.

La presente edición contiene las transacciones efectuadas en el Sistema de Concurrencia e información complementaria en Anexo-I-. En Anexo -II- la secuencia de Precios en la Operatoria de la Sesión Continua de Negociación e información complementaria.

Correo Argentino Central (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 56
	INTERES GENERAL Concesión N° 165T

(Viene de pág. 1)

Esta eventual exposición al mercado brasileño no modifica las prioridades que para la compañía tienen las inversiones presentes y futuras en la República Argentina.

La selección de Brasil como eventual destino de inversión, se realizó teniendo en cuenta las especiales características del mercado que presentan un marco propicio para aplicar la amplia experiencia de Cresud. Asimismo, la compañía ha contratado al Banco de Inversión Credit Suisse First Boston a fin de realizar la búsqueda de inversores internacionales para participar en el emprendimiento.

En ese sentido el mencionado vehículo del que oportunamente Cresud será parte, ha presentado ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil un "Prospecto Preliminar" que tiene previsto la capitalización de un vehículo que sirva de soporte legal a dicha operatoria, encontrándonos a la espera de su resolución por parte del organismo mencionado.

A tal efecto los mantendremos informado sobre la aprobación del citado proyecto así como de las diferentes novedades que se vayan generando en el futuro.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Saúl Zang
Vicepresidente

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 a las 11:05 hs.

COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
S/D

Ref.: Información Relevante

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que una vez aprobados todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Octubre de 2005, en respuesta a una inquietud planteada por un accionista, el Presidente de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. informó que el resultado estimativo para el trimestre julio - septiembre 2005 arrojaría aproximadamente una utilidad cercana a los \$ 1.000.000.

Cabe destacar que los estados contables correspondientes al referido período se encuentran dentro del proceso de cierre y se presentarán dentro de los plazos reglamentarios, de donde surgirá la información definitiva elaborada de acuerdo a las normas vigentes.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Noemí L. López
Apoderada

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 a las 10:44 hs.

COMPañIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Sres:
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad de Buenos Aires Presente

Ref.: Compañía de Alimentos Fargo S.A. - Comunicado de prensa

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. a fin de informarles que mediante el comunicado de prensa adjunto, SANALP 2005, S.L. anunció la finalización de su Oferta de Adquisición de la totalidad de las Obligaciones Negociables al 13 1/4% con Vencimiento en 2008 en circulación de la Sociedad.

Acompaño el comunicado de prensa en idioma inglés con su traducción libre al castellano.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

Hernán Gestoso
Director Titular

Para Publicación Inmediata

SANALP 2005, S.L. Anuncia la Finalización de su Oferta de Adquisición de la totalidad de las Obligaciones Negociables al 13 1/4% con Vencimiento en 2008 en circulación de Compañía de Alimentos de Fargo S.A.

NUEVA YORK - 27 de octubre de 2005 - SANALP 2005, S.L. (el "Oferente") anunció hoy que ha finalizado su oferta de adquisición y solicitud de determinadas aprobaciones y dispensas (la "Oferta de Adquisición") de la totalidad de las Obligaciones Negociables al 13 1/4% con Vencimiento en 2008 en circulación (las "Obligaciones Negociables") de Compañía de Alimentos Fargo S.A. (la "Sociedad").

La Oferta de Adquisición fue lanzada el 8 de septiembre de 2005 y su vencimiento programado para el 1º de julio de 2006.

El Oferente mantuvo negociaciones relativas a la Oferta de Adquisición con determinados tenedores; sin embargo, dichas negociaciones no fueron productivas.

Las Obligaciones Negociables que han sido presentadas serán devueltas a la parte que las haya presentado de conformidad con la Oferta de Compra y Solicitud de Aprobación de Tenedores de fecha 8 de septiembre de 2005.

Cualquier pregunta o solicitud de asistencia en cuanto a la recepción de las Obligaciones Negociables presentadas pueden ser dirigidas a Bondholder Communications Group, Agente de Información y de la Oferta, al número de teléfono gratis en Estados Unidos (888) 385 2663 o al +1 212809 2663 o +44 207 236 0788 para llamadas internacionales.

Sobre Compañía de Alimentos Fargo S.A.

Compañía de Alimentos Fargo S.A. es el principal productor y distribuidor de pan envasado y productos de panadería en Argentina. La Compañía es el único proveedor de productos panificados de McDonald's en Argentina y uno de los principales productores y distribuidores de masa congelada, la cual se usa para preparar el pan tradicional. El amplio rango de productos de la Compañía también incluye dulces, masa para empanadas, repostería, pastas y otros productos manufacturados a base de harina.

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 a las 14:54 hs.

MARIA TERESA BAGNARDI

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.-

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento del capítulo XXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y al variar mis inversiones en más del 5% del capital de Grafex S.A., acompaño los anexos I, II y V con el detalle de las operaciones y mi tenencia accionaria que he presentado a esa Comisión Nacional.

Sin más, los saludo atentamente.

María Teresa Bagnardi

Propietario: Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Director
Sr. Adelmo J. J. Gabbi
Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Dirección y Administración: Sarmiento 299 - Cap. Fed.

Código Postal C1041AAE -Tel. 4316-7130
4316-7133
Fax. 4316-7131

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 403.567 - 02-06-2005



Anexo I: Datos del Sujeto Obligado a Informar**1. Sujeto Obligado a Informar**

Apellido y Nombres o Razón Social Bagnardi, María Teresa			Documento		N° de Inscripción R.P.C.	
Nacionalidad: Argentina			Tipo D.N.I.	N° 10.964.664	Residente en el País: SI	
Calle Sarmiento	N° 246	Piso 7	Domicilio		Localidad Capital	Provincia
N° de Teléfono: 4342-0500		N° de Fax:	Dirección de e-mail:		País Argentina	

Anexo II**Declaración jurada de tenencia en acciones**

1. Nombre de la Emisora de los Valores respecto de los cuales se formula la presente Declaración Jurada
Grafex S.A.

2. Identificadores

Del Sujeto Obligado a informar
Bagnardi, María Teresa

Del Suscriptor de la presente Declaración Jurada
Bagnardi, María Teresa

3. Naturaleza de la tenencia objeto de Declaración Jurada

Inicial	Cambios inferiores al 5% en las Tenencias	Cambios iguales o superiores al 5% en las tenencias (Indicar en el recuadro de abajo intención o cambio en ella)
	NO	SI - Continuar comprando en la medida que se juzgue conveniente.

(Continúa en pág. 4)



Bolsar

La Bolsa en tiempo real

Series históricas de precios intradiarios

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires pone a disposición del público inversor las series históricas de precios intradiarios en formato digital.

Estas series contienen los precios intradiarios desde enero de 2000 de las acciones, el índice Merval, y los títulos públicos más negociados y están disponibles en CD.

Por otra parte, Bolsar ha creado para los suscriptores, el nuevo paquete Profesional Premium con las series intradiarias del día y de 30 días atrás.

Para más información comunicarse vía telefónica al 4316-7093 o vía E mail a: info@bolsar.com



Un servicio de:
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

(Viene de pág. 3)

4. Detalle

(*)	Clase	Fecha		Cantidad de acciones	V\$N Total	% S/Capital de la Emisora	Precio		Votos que representan	% S/Total de Votos
		Conc.	Liq.				Por V\$N 1	Total		
CD	Ord.	05/07/04	08/07/04	5.000	5.000	0,061	0,75	3.750,00	5.000	0,061
CD	Ord.	14/07/04	14/07/04	72.000	72.000	0,881	0,76	54.720,00	72.000	0,881
CD	Ord.	14/07/04	19/07/04	138.000	138.000	1,689	0,76	104.880,00	138.000	1,689
CD	Ord.	12/08/04	18/08/04	70000	70000	0,857	0,82	57.400,00	70000	0,857
CD	Ord.	24/09/04	29/09/04	900	900	0,011	0,85	765,00	900	0,011
CD	Ord.	02/11/04	05/11/04	2000	2000	0,024	0,82	1.640,00	2000	0,024
CD	Ord.	03/11/04	08/11/04	1700	1700	0,021	0,806	1.370,00	1700	0,021
CD	Ord.	05/11/04	10/11/04	1.580	1.580	0,019	0,793	1.253,20	1.580	0,019
CD	Ord.	08/11/04	11/11/04	2.000	2.000	0,024	0,79	1.580,00	2.000	0,024
CD	Ord.	10/11/04	15/11/04	2.500	2.500	0,031	0,78	1.950,00	2.500	0,031
CD	Ord.	14/12/04	17/12/04	1.500	1.500	0,018	0,74	1.110,00	1.500	0,018
CD	Ord.	20/01/05	25/01/05	7.820	7.820	0,096	0,78	6.099,60	7.820	0,096
CD	Ord.	17/03/05	22/03/05	3.000	3.000	0,037	0,785	2.355,00	3.000	0,037
CD	Ord.	22/03/05	29/03/05	2.500	2.500	0,031	0,763	1.907,15	2.500	0,031
CD	Ord.	23/03/05	30/03/05	2.000	2.000	0,024	0,748	1.496,67	2.000	0,024
CD	Ord.	29/03/05	01/04/05	2.000	2.000	0,024	0,73	1.460,00	2.000	0,024
CD	Ord.	05/04/05	08/04/05	7.700	7.700	0,094	0,71	5.467,00	7.700	0,094
CD	Ord.	11/04/05	14/04/05	2.000	2.000	0,024	0,705	1.410,00	2.000	0,024
CD	Ord.	12/04/05	15/04/05	2.000	2.000	0,024	0,69	1.380,00	2.000	0,024
CD	Ord.	13/04/05	18/04/05	5.000	5.000	0,061	0,68	3.400,00	5.000	0,061
CD(*)	Ord.	01/07/05	01/07/05	1.809	1.809	0,022	0	0,00	1.809	0,022
CD	Ord.	12/09/05	15/09/05	4.000	4.000	0,049	0,66	2.640,00	4.000	0,049
CD	Ord.	19/09/05	22/09/05	2.500	2.500	0,031	0,68	1.700,00	2.500	0,031
CD	Ord.	23/09/05	28/09/05	3.000	3.000	0,037	0,68	2.040,00	3.000	0,037
CD	Ord.	12/10/05	17/10/05	3.000	3.000	0,037	0,67	2.010,00	3.000	0,037
CD	Ord.	13/10/05	18/10/05	49.491	49.491	0,606	0,655	32.396,13	49.491	0,606
CD	Ord.	26/10/05	31/10/05	70.000	70.000	0,857	0,65	45.500,00	70.000	0,857

Mercado en el que se efectuó la operación: Mercado de Valores de Bs. As.

Intermediario interviniente: Bagnardi y Cía.

(*) Recibido por herencia.

En caso de Operaciones Privadas:
Apellido y Nombre de la contraparte: No corresponde

(1) Recibida por herencia

Anexo V:

Declaración jurada de tenencias directa e indirecta en acciones, valores representativos de deuda convertibles en acciones y opciones

1. Nombre de la Emisora de los Valores respecto de los cuales se formula la presente Declaración Jurada
Grafex S.A.

2. Identificadores

Del Sujeto Obligado a informar
Bagnardi, María Teresa

Del Suscriptor de la presente Declaración Jurada
Bagnardi, María Teresa

3. Saldo de la tenencia total Luego de las Operaciones Informadas

		Valor Nominal (Actual, Ncional o Equivalente)	% de Votos S/ Total (actual, Eventual o Equivalente)
Total Tenencia en Acciones Ord.	Directa	1.700.000	20,810
	Indirecta	135.167	1,655
Total Tenencias en Acciones Pref. 1ª	Directa	—	—
	Indirecta	951	0,012
Total tenencia en Acciones Pref. 2ª	Directa	—	—
	Indirecta	1.032	0,013
Total tenencia en Acciones Pref. 3ª	Directa	—	—
	Indirecta	1.344	0,016
Total tenencia	Directa	1.700.000	20,810
	Indirecta	138.494	1,695

María Teresa Bagnardi

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 a las 12:57 hs.

SIDERAR S.A.I.C.**Anexo I: Datos del Sujeto Obligado a Informar****1. Sujeto Obligado a Informar**

Apellido y Nombres o Razón Social Ternium S.A.	Documento Tipo	Nº de Inscripción R.P.C. Nº	Residente en el País:	SI	NO		
Nacionalidad: Gran Ducado de Luxemburgo	—	—					
Domicilio	Calle	Nº	Piso	Dpto.	Localidad	Provincia	País
	Av. Leandro N. Alem	1067	28º	—	Capital Federal	Buenos Aires	Argentina
Nº de Teléfono: 4018-2224	Nº de Fax: 4018-2786	Dirección de e-mail: —					
Dirección de e-mail: No posee							

2. Suscriptor de las Declaraciones Juradas del Sujeto Indicado en 1.

Apellido y Nombres	Carácter en que la suscribe	Documento
Umberto M. Bocchini	Representante Legal	Tipo DNI
Pablo Daniel Brizzio	Representante Legal	Nº 15.115.880
Mandato desde	Hasta	Nacionalidad: Argentinos
—	—	DNI 21.475.647
Domicilio	Calle	Nº
	Leandro N. Alem	1067
	Piso	Dpto.
	28º	—
Nº de Teléfono: 4018-2224/2249	Nº de Fax: 4018-2786	Localidad
		Cdad. de Bs.As.
		Provincia
		Buenos Aires
		País
		Argentina
		Dirección de e-mail: pablo.brizzio@siderar.com
		umberto.bocchini@techint.net

Umberto M. Bocchini
Representante Legal
Ternium S.A.

Roberto O. Philipps
Responsable de Relaciones con el Mercado
Siderar S.A.I.C.

Pablo D. Brizzio
Representante Legal
Ternium S.A.

Anexo II**Declaración jurada de tenencia de acciones**

1. Nombre de la Emisora de los Valores respecto de los cuales se formula la presente Declaración Jurada
Siderar S.A.I.C.

2. Identificadores

(Continúa en pág. 6)



Bolsar

La Bolsa en tiempo real

La forma más accesible de ingresar al
mercado de capitales a través de internet

www.bolsar.com

TELÉFONO: 4317-8998

E-MAIL: CAU@BOLSAR.COM



Un servicio de:
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

(Viene de pág. 5)

Del Sujeto Obligado a informar

Ternium S.A.

Del Suscriptor de la presente Declaración Jurada

Umberto M. Bocchini - Pablo D. Brizzio

3. Naturaleza de la tenencia objeto de Declaración Jurada

Inicial	Cambios inferiores al 5% en las Tenencias	Cambios iguales o superiores al 5% en las tenencias (Indicar en el recuadro de abajo intención o cambio en ella)
SI / NO	SI / NO	
		56,0744%

4. Detalle

(*)	Clase	Fecha		Cantidad de acciones	V\$N Total	% S/Capital de la Emisora	Precio		Votos que representan	% S/Total de Votos
		Conc.	Liq.				Por V\$N	Total		
CD	Escriturales	—	—	194.841.012	\$ 1,-	56,0744	\$ 1,-	194.841.012	194.841.012	56,0744

Mercado en el que se efectuó la operación: —

Intermediario interviniente: —

En caso de Operaciones Privadas:

Apellido y Nombre de la contraparte: Usiminas Europa A/S - I.I.I. Industrial Investments Inc.

Instructivo

- En el cuadro 3. "Naturaleza de la Tenencia Objeto de Declaración Jurada" tachar lo que no corresponda en: "SI/NO".
- En la columna "*" consignar: **CD** para compras directas, **CI** para compras indirectas, **VD** para ventas directas, **VI** para ventas indirectas, **ECD** para el ejercicio directo de opciones de compra, **EVD** para el ejercicio directo de normal de venta, **LCD** para ventas directas efectuadas por opciones de compra ejercidas por terceros titulares, **LVD** para compras directas efectuadas por opciones de venta ejercidas por terceros titulares, **ECI** para el ejercicio indirecto de opciones de compra, **EVI** para el ejercicio indirecto de opciones de venta, **LCI** para ventas indirectas efectuadas por opciones de compra ejercidas por terceros titulares, **LVI** para compras indirectas efectuadas por opciones de venta ejercidas por terceros titulares, **OD** para la conversión de tenencia directa de títulos representativos de deuda en acciones, **OI** para la conversión de tenencia indirecta de títulos representativos de deuda en acciones, **TD** para tenencias iniciales directas y **TI** para tenencias iniciales indirectas.
- En caso de declaración inicial, emplear un renglón por cada clase de acciones.
- En el caso de compras y/o ventas, se deberá emplear un renglón por cada una de ellas.
- En el caso de tenencias indirectas (iniciales o cambios) deberá ser completada la siguiente matriz de reparticiones indirectas para cada uno de los conceptos que corresponda.

Detalle de la formación del porcentaje de tenencia indirecta en la emisora

Soc. Participadas directa o indirectamente por el sujeto obligado	Sociedad (a)	Participantes				
		Sociedad (b)	Sociedad (c)	Sociedad (d)	Sociedad (e)	
Sociedad (a)	-----	-----	-----	-----	-----	
Sociedad (b)	-----	-----	-----	-----	-----	
Sociedad (c)	-----	-----	-----	-----	-----	
Sociedad (d)	-----	-----	-----	-----	-----	
Sociedad (e)	-----	-----	-----	-----	-----	
Emisora objeto de DD.JJ.	-----	-----	-----	-----	-----	

Participación indirecta total del sujeto obligado a informar:

Umberto M. Bocchini
Representante Legal
Ternium S.A.

Roberto O. Philipps
Responsable de Relaciones con el Mercado
Siderar S.A.I.C.

Pablo D. Brizzio
Representante Legal
Ternium S.A.

Anexo V:**Declaración jurada de tenencias directa e indirecta en acciones, valores representativos de deuda convertibles en acciones y opciones**

1. Nombre de la Emisora de los Valores respecto de los cuales se formula la presente Declaración Jurada
Siderar S.A.I.C.

2. Identificadores

Del Sujeto Obligado a informar
Siderar S.A.I.C.

Del Suscriptor de la presente Declaración Jurada
Umberto M. Bocchini - Pablo D. Brizzio

3. Saldo de la tenencia total Luego de las Operaciones Informadas

		Valor Nominal (Actual, Nocional o Equivalente	% de Votos S/ Total (actual, Eventual o Equivalente)
Total Tenencia en Acciones	Directa	18.489.620 (adquiridas de Usiminas Europa A/S)	5,3212%
	Directa	176.351.392 (adquiridas de I.I.I. Industrial Investments Inc.)	50,7532%
Total Tenencias en Opciones	Indirecta		
Total tenencias en Valores	Directa		
Representativos de Deuda Convertibles	Indirecta		
Saldo Final de la Tenencia	Directa		
	Indirecta		
	Total	194.841.012	56,0744%

Umberto M. Bocchini
Representante Legal
Ternium S.A.

Roberto O. Philipps
Responsable de Relaciones con el Mercado
Siderar S.A.I.C.

Pablo D. Brizzio
Representante Legal
Ternium S.A.

Nota de la Bolsa: Corresponde a la nota presentada en el día de ayer a las 18:11 hs. La información precedentemente transcripta ingresó el 28.10.05 a las 12:15 hs.

ENDESA COSTANERA S.A.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.-

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Nota FA 174413

De mi consideración:

Me dirijo a esa Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Endesa Costanera S.A. ("ENCOS"), con domicilio legal en Av. España 3301, Capital Federal, a fin de contestar la vista cursada mediante nota de la referencia.

A tal efecto informamos que en el acuerdo suscripto con el Credit Suisse First Boston International, respecto a la distribución de dividendos se estableció que si la sociedad cumple con un leverage ratio menor o igual a 4 podrá distribuir dividendos hasta el equivalente en pesos de US\$ 5.000.000 por año; si el leverage ratio es menor o igual a 3 podrá distribuir dividendos hasta el equivalente en pesos de US\$ 10.000.000 por año.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Sergio Alejandro Louzau
Responsable de Relaciones
con el Mercado

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 28.10.05 a las 14:57 hs.

INDIVIDUALIZACION DE EMPRESA

ANGEL ESTRADA Y CIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria de Angel Estrada y Cía. S.A. celebrada el 26.10.05, aprobó la absorción de parte de los Resultados no Asignados negativos al 30.06.05 afectando, entre otros, el saldo de la cuenta Reserva Legal, razón por la cual la Sociedad no podrá distribuir ganancias hasta el reintegro de la citada Reserva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 70 de la Ley 19.550.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio ha resuelto individualizar a Angel Estrada y Cía. S.A. con el Código N° 3, conforme a lo previsto en el artículo 1° de la Resolución de Presidencia N° 6/93.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

QUICKFOOD S.A.

Síntesis de Resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2005

Con la presencia de 12 accionistas, que concurrieron 5 por representación y 7 por sí, quienes totalizaron 12.885.464 acciones ordinarias, escriturales, de las cuales 10.000.000 son acciones ordinarias Clase "A", con derecho a tres votos por acción y 2.885.464 son acciones ordinarias Clase "B", con derecho a un voto por acción, lo que representó un quórum del 60,16% del capital social, de los Sres. Directores Luis Miguel Bameule, Guillermo Carlos Bameule, Adrián Bameule, Miguel Gorelik, Jorge Mosquera, Saúl Torres y Ernesto Lasnier, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Sres. Jorge Saurí y Hernán Quiroga, del contador certificante y auditor externo Sr. Miguel Carlos García Haymes y del representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. Rafael Di Leo, se celebró la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Quickfood S.A. debidamente convocada para las 15:00 horas del día 26 de octubre de 2005, en la cual se adoptaron las siguientes resoluciones:

Primer Punto del Orden del Día:

Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se designó por unanimidad a los accionistas Guillermo Carlos Bameule y Luis Miguel Bameule para suscribir el acta de asamblea.

Segundo Punto del Orden del Día:

Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, al igual que el resultado del ejercicio. Se resolvió por unanimidad (i) omitir la lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Balance de la Sociedad y de todos los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2004 por ser de conocimiento de los presentes; (ii) aprobar en su totalidad la documentación antes mencionada en la forma en que se encuentra transcripta en el Libro de Inventario de la Sociedad; y (iii) respecto del resultado del ejercicio, aprobar la no distribución de dividendos y destinar a reserva legal la suma de \$401.050.- (5 % de las utilidades), de acuerdo a la propuesta del Directorio; destinándose el saldo del resultado del ejercicio a resultados no asignados.

Tercer Punto del Orden del Día:

Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Se resolvió por unanimidad de votos computables aprobar la gestión del Directorio, así como la actuación de la Comisión Fiscalizadora, teniendo en cuenta la abstención para votar de los señores

Adrián Bameule, Guillermo Carlos Bameule y Luis Miguel Bameule, en virtud de ser Directores de la Sociedad.

Cuarto Punto del Orden del Día:

Consideración de las remuneraciones al directorio corresponsables al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 por \$ 1.770.358 (total remuneraciones), en exceso de \$ 1.369.308 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Se aprobó por unanimidad de votos computables fijar en la suma de \$ 1.770.358 los honorarios del Directorio distribuidos de la siguiente manera: \$ 35.000.- corresponden a honorarios del Director independiente, Sr. Eduardo Casabal; \$ 35.000.- corresponden a honorarios del Director independiente, Sr. Saúl Torres; \$ 12.000.- corresponden a honorarios del presidente de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Jorge Sauri y la suma de \$ 1.688.358.- corresponden a las remuneraciones por el desempeño de sus funciones jerárquicas en relación de dependencia percibidos por el resto de los Directores. A los fines de este punto se tuvo en cuenta la abstención para votar de los señores Adrián Bameule, Guillermo Carlos Bameule y Luis Miguel Bameule, en virtud de ser Directores de la Sociedad.

Quinto Punto del Orden del Día:

Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos. Se aprobó por unanimidad de votos computables fijar en ocho el número de Directores Titulares, designándose por un período de un ejercicio a los Sres. Luis Miguel Bameule, Guillermo Carlos Bameule, Adrián Bameule, Miguel Gorelik, Jorge Mosquera y Ernesto Lasnier como Directores Titulares, y a los Sres. Eduardo Casabal y Saúl Alfredo Torres, como Directores Titulares independientes como así también al Sr. Francisco Pérez Márquez como Director Suplente independiente. Por otra parte, y en cumplimiento de los criterios de independencia establecidos por las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores se informó que los Sres. Luis Miguel Bameule, Guillermo Carlos Bameule, Adrián Bameule, Miguel Gorelik, Jorge Mosquera y Ernesto Lasnier, son no independientes para ejercer como Directores titulares, y que los Sres. Eduardo Casabal, Saúl A. Torres y Francisco Pérez Márquez son independientes para ejercer su cargo de Directores titulares y suplente independiente, respectivamente, de acuerdo con los criterios de la Comisión Nacional de Valores. A los fines de este punto se tuvo en cuenta la abstención para votar de los señores Adrián Bameule, Guillermo Carlos Bameule y Luis Miguel Bameule, en virtud de ser Directores de la Sociedad.

Sexto Punto del Orden del Día:

Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Hemán Quiroga, Jorge Sauri y Héctor Sánchez como Síndicos titulares y a los Sres. Rafael José Giambartolomei, Enrique Armeno y María del Pilar Sánchez, como Síndicos suplentes.

Séptimo Punto del Orden del Día:

Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 25 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Se resolvió por unanimidad designar a Deloitte & Co. S.R.L. y a su socio Dr. Miguel Carlos García Haynes, C.P.C.E.C.A.B.A. TºLXVIII -Folio 122, como contador certificador del Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 25 que finaliza el 30 de junio de 2006. Asimismo, se aprobaron por unanimidad los honorarios del Contador Certificador Deloitte & Co. S.R.L. que ascienden a \$ 190.000.- correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar como auditores externos a Deloitte & Co. S.R.L., dejándose constancia que con fecha 14 de octubre de 2005 se han publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires las declaraciones juradas de auditores externos de los Sres. Miguel Carlos Maxwell y Miguel Carlos García Haynes, quienes revisten el carácter de independientes de conformidad a las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Octavo Punto del Orden del Día:

Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550. En este punto la Asamblea sesionó como extraordinaria, y se resolvió por unanimidad de votos computables autorizar a los señores

Directores Luis Miguel Bameule y Guillermo Carlos Bameule, para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el artículo 273 de la Ley N° 19.550, en razón de que los mismos desempeñan cargos similares en otras sociedades de la misma actividad. A los fines de este punto se tuvo en cuenta la abstención para votar de los señores Guillermo Carlos Bameule y Luis Miguel Bameule.

Luis M. Bameule
Presidente

COMPANÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
S/D

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, informamos a Usted lo siguiente:

Las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Octubre de 2005 son las siguientes:

Tratados en Asamblea Ordinaria

Punto 1º

Por unanimidad se resolvió que Presidencia efectuara las designaciones de dos accionistas para firmar el Acta, recayendo éstas en la Srta. Marta Fernández representante del accionista SIDNEY INVERSORA S.A. y el Sr. Eduardo Manzo, representante de F.V. S.A.

Punto 2º

Por unanimidad se aprobaron la Memoria, el Balance, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y Flujo de Efectivo con las Notas y Anexos correspondientes, Reseña Informativa, Información Complementaria requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, como así también el informe del Consejo de Vigilancia; esta aprobación se hizo extensiva al Balance Consolidado.

Punto 3º

Por unanimidad se aprobó la aplicación de los resultados del presente ejercicio y sus acumulados por \$ 2.033.385.- a la recomposición parcial de la Reserva Legal.

Punto 4º

Por unanimidad se aprobó la gestión del Directorio elegido en la Asamblea del año anterior, haciendo extensiva dicha aprobación al Consejo de Vigilancia.

Punto 5º

Por unanimidad la Asamblea aprobó la suma de \$ 8.400.- correspondiente a los honorarios al Consejo de Vigilancia resueltos por la Asamblea del año anterior, y la suma de \$ 98.620.- para honorarios de los Señores Directores.

Punto 6º

Se fijo por unanimidad en 9 (nueve) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. Se propuso para desempeñarse como Directores Titulares a los Señores Alfredo Jorge Klein, Francisco Enrique Viegner, Rodolfo José Viegner, Joaquín Conrado Viegner, Guillermo Viegner, Mario Baro, Ernesto Catena, Luis Pouiller y Pablo María Pedro Oeyen, y para desempeñarse como suplentes a la Señora Cristina de Giorgio y al Señor Delfor Ibarra todos por el término de un año, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2006. Los directores suplentes independientes y no independientes sustituirán a los titulares que revistan su misma condición y dentro de esta categorización en el orden en que han sido nombrados.

Cumpliendo con lo dispuesto por las Normas (NT 2001) de la Comisión Nacional de Valores se informó a los Señores Accionistas que los Señores Alfredo Jorge Klein, Francisco Enrique Viegner, Rodolfo José Viegner, Joaquín Conrado Viegner, Guillermo Viegner, Mario Baro y Ernesto

Catena, revisten la condición de no independientes frente a las mencionadas normas, mientras que los Señores Luis Pouiller, Pablo María Pedro Oeyen, la señora Cristina de Giorgio y el Señor Delfor Ibarra, revisten la condición de independientes en función a lo establecido en las mencionada normas.

Punto 7°

Por unanimidad se fijo en 3 (tres) el número de miembros titulares y en 3 (tres) el de suplentes, eligiéndose a los Doctores Alfredo Klaus, Carlos Luis Landin y Contador Leopoldo Eduardo Alvarez como miembros Titulares y al Doctor Javier Gustavo Martón, Contador Ludovico Otto Ricardo Schneider y Doctor Roberto Luis Chiti como suplentes, todos por el término de un año, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2006 fijándose la remuneración de los Titulares en Pesos 12.000.-.

En cumplimiento de las Normas (NT 2001) de la Comisión Nacional de Valores se aclara que los miembros propuestos cumplen con la condición de independencia frente a la mencionada disposición y considerando las pautas fijadas por la Resolución técnica Nro. 15 de la F.A.C.P.C.E.

El Dr. Alfredo Klaus y el Cdor. Ludovico Otto Schneider forman parte del Estudio Klaus y Asociados, perciben honorarios por su actuación como contadores certificantes de sociedad controlante de Cia. Introdutora.

Los Dres. Carlos Luis Landin, Javier Gustavo Martón y Roberto Luis Chiti perciben honorarios, por asesoramiento legal prestado a sociedad controlante y a Compañía Introdutora. El Contador Leopoldo Eduardo Alvarez percibe honorarios como contador certificante de sociedad vinculada con Compañía Introdutora.

Punto 8°

Por unanimidad se aprobó la designación del Cdor. Jorge A. de la Muela como Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005, fijándose sus honorarios en la suma de Pesos 19.000.- anuales.

Tratados en Asamblea Extraordinaria

Punto 9°

Por unanimidad se aprobó la desafectación parcial de \$1.800.000.- de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su distribución en efectivo a los Sres. Accionistas, la que se realizará en proporción a la tenencia accionaria de cada uno.

Punto 10°

Se aprobó por unanimidad la autorización al Directorio para instrumentar lo resuelto por la Asamblea respecto al Punto 9no.

Punto 11°

Por unanimidad se aprobó la designación de los Sres. Noemí L. López, Javier Agranati, Hernán L. G. Campana, Adriana M. Castillo, Juan Fernando Giovachini, Ignacio Gómez Nolasco y/o Martín Blanco, para que conjunta o indistintamente, tramiten las solicitudes y aprobaciones ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, otorgándoles facultades para compulsar el respectivo expediente, presentar escritos, tomar vista de las actuaciones, retirar documentación y notificarse de las vistas y/o resoluciones, debiendo mantener debidamente informado al Directorio, toda vez que éste se lo requiriese, de las instancias y progreso de la diligencia.

Punto 12°

Por unanimidad se aprobó la implementación del Comité de Auditoría según el artículo 15 del Decreto 677/01, así como también su incorporación al Estatuto Social como artículo 20 bis, con el siguiente texto:

"Art. 20 Bis a.-) En tanto esté autorizada a hacer oferta pública de sus títulos valores, la sociedad contará con un Comité de Auditoría en los términos del Artículo 15 del Decreto 677/01, b.-) Definición de su estructura: El Comité de Auditoría funcionará en forma colegiada con Tres (3) miembros titulares y Dos (2) suplentes (o el número mayor que fije la Asamblea), los que durarán Un (1) ejercicio en sus funciones, debiendo permanecer en sus cargos hasta tanto se designe a sus reemplazantes. El Comité de Auditoría podrá dictar su propio Reglamento Interno. Sé reunirá al menos Una (1) vez cada Tres (3) meses y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en su Reglamento Interno y en la normativa aplicable, c) Condiciones mínimas para calificar como miembro del mismo: Los miembros del Comité de Auditoría serán designados por el Directorio de entre sus miembros, a propuesta del Presidente, y deberán contar con versación en temas empresarios, financieros o contables. La mayoría de

los miembros del Comité de Auditoría (aún en caso de asunción de algún miembro suplente) deberán revestir la condición de independientes, conforme a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Valores, d) Planificación de las principales tareas a realizar: El Comité tendrá a su cargo, como función primordial, la de servir de apoyo al órgano de administración en sus funciones de control interno. Asimismo, deberá cumplir las funciones y tendrá las facultades y atribuciones establecidas en el artículo 15 del Decreto 677/01, en la Resolución General 400/02 de la Comisión Nacional de Valores y en la restante normativa aplicable, y aquellas que expresamente le fijen la Asamblea o el Directorio, e) Medios que deberá contar para su funcionamiento: El Comité de auditoría contará con un presupuesto que será fijado para cada ejercicio económico por la Asamblea Ordinaria o por el Directorio, por delegación de la Asamblea. Asimismo, contará para sus funciones con la colaboración de los miembros del Directorio y del órgano de fiscalización, gerentes y auditores externos y podrá contratar, por cuenta de la Sociedad, servicios de asesoramiento letrado y/o de otros profesionales independientes, conforme a lo establecido en la normativa aplicable".

Por otra parte la Asamblea delegó en el Directorio la fijación del presupuesto para el funcionamiento del Comité estableciendo los importes mínimo y máximo del mismo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Alfredo Jorge Klein
Presidente

NOMINA DE DIRECTORIO

COMPAÑIA INTRODUTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Directorio

Presidente (*): Alfredo Jorge Klein. **Vicepresidente (*)**: Francisco Enrique Viegener. **Directores Titulares**: Rodolfo José Viegener, Joaquín Conrado Viegener, Guillermo Viegener, Mario Baro, Ernesto Catena, Luis Pouiller y Pablo María Pedro Oeyen. **Directores Suplentes**: Cristina de Giorgio y Delfor Ibarra.

Consejo Vigilancia:

Titulares: Alfredo Klaus, Carlos Luis Landin y Leopoldo Eduardo Alvarez. **Suplentes**: Javier Gustavo Martón, Ludovico Otto R. Schneider y Roberto Luis Chiti.

Contador Certificante: Jorge Alberto de la Muela

(*) Por distribución de cargos en reunión de Directorio del 27 de octubre de 2005. Acta a remitir oportunamente.

Vencimiento mandato: 1 año

CEDEARS

PAGOS DE DIVIDENDOS

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedeas ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: ROYAL DUTCH SHELL PLC ADR
Código Caja de Valores: 8255
ISIN: ARDEUT112547

CUSIP (títulos valores subyacentes): 780259107
Fecha de Registro: 04/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 02/11/2005
Fecha de Pago: 15/12/2005
Importe en USD a pagar por acción: (estimado*): 0,5556
Ratio (Cedear/1 Acción): 2
Importe en USD a pagar por Cedears: (Importe Bruto - estimado*)
 USD 0,277800
Retenciones: USD A determinar en fecha de pago
Comisión (12% sobre el importe neto - estimado *): USD A determinar en fecha de pago
Importe a pagar en USD por CEDEARs (Imp. Neto - estimado*):
 USD A determinar en fecha de pago

* Los montos en US\$ mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago del dividendo.

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: ROYAL DUTCH PETROLEUM CO. ADR
Código Caja de Valores: 8207
ISIN: ARDEUT112018
CUSIP (títulos valores subyacentes): 780257804
Fecha de Registro: 04/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 02/11/2005
Fecha de Pago: 15/11/2005
Importe en USD a pagar por acción: (estimado*): 0,5556
Ratio (Cedear/1 Acción): 3
Importe en USD a pagar por Cedears: (Importe Bruto - estimado*)
 USD 0,185200
Retenciones: USD A determinar en fecha de pago
Comisión (12% sobre el importe neto - estimado *): USD A determinar en fecha de pago
Importe a pagar en USD por CEDEARs (Imp. Neto - estimado*):
 USD A determinar en fecha de pago

* Los montos en US\$ mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago del dividendo.

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: GLAXOSMITHKLINE PLC
Código Caja de Valores: 8052
ISIN: ARDEUT110483

CUSIP (títulos valores subyacentes): 37733W105
Fecha de Registro: 04/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 02/11/2005
Fecha de Pago: 05/01/2006
Importe en USD a pagar por acción: (estimado*): 0,3552
Ratio (Cedear/1 Acción): 4
Importe en USD a pagar por Cedears: (Importe Bruto - estimado*)
 USD 0,088800
Retenciones: USD A determinar en fecha de pago
Comisión (12% sobre el importe neto - estimado *): USD A determinar en fecha de pago
Importe a pagar en USD por CEDEARs (Imp. Neto - estimado*):
 USD A determinar en fecha de pago

* Los montos en US\$ mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago del dividendo.

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: Barrick Gold Corp.
Código Caja de Valores: 8260
ISIN: ARDEUT112562
CUSIP (títulos valores subyacentes): 067901108
Fecha de Registro: 30/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 28/11/2005
Fecha de Pago: 15/12/2005
Importe en USD a pagar por acción: (estimado*): 0,11
Ratio (Cedear/1 Acción): 1
Importe en USD a pagar por Cedears: (Importe Bruto - estimado*)
 USD 0,110000
Retenciones: USD A determinar en fecha de pago
Comisión (12% sobre el importe neto - estimado *): USD A determinar en fecha de pago
Importe a pagar en USD por CEDEARs (Imp. Neto - estimado*):
 USD A determinar en fecha de pago

* Los montos en US\$ mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago del dividendo.

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: PFIZER INC
Código Caja de Valores: 8147
ISIN: ARDEUT111424

CUSIP (títulos valores subyacentes): 717081103
Fecha de Registro: 11/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 09/11/2005
Fecha de Pago: 06/12/2005
Ratio a pagar por acción: 0,19
Ratio (Cedear/1 Acción): 2
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): USD 0,095000
Retención Impositiva (30%): USD 0,028500
Comisión (8,4% sobre el importe bruto): USD 0,007980
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Neto): USD 0,058520

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27/10/2005

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: PALL CORPORATION
Código Caja de Valores: 8149
ISIN: ARDEUT111432
CUSIP (títulos valores subyacentes): 696429307
Fecha de Registro: 10/11/2005
Fecha Ex Date en USA: 08/11/2005
Fecha de Pago: 25/11/2005
Ratio a pagar por acción: 0,1
Ratio (Cedear/1 Acción): 1
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): USD 0,100000
Retención Impositiva (30%): USD 0,030000
Comisión (8,4% sobre el importe bruto): USD 0,008400
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Neto): USD 0,061600

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 27.10.2005.-

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo en Efectivo:

Especie: AVERY DENNISON CORPORATION
Código Caja de Valores: 8075
ISIN: ARDEUT110707
CUSIP (títulos valores subyacentes): 053611109
Fecha de Registro: 07.12.2005
Fecha Ex Date en USA: 05.12.2005
Fecha de Pago: 21.12.2005
Ratio a pagar por acción: 0,39
Ratio (Cedear/1 Acción): 3
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): USD 0,130000
Retención Impositiva (30%): USD 0,039000
Comisión (8,4% sobre el importe bruto): USD 0,010920
Ratio a pagar por Cedears (Imp. Neto): USD 0,080080

Claudia Santos

Martín Cipriani

DEUTSCHE BANK S.A.

Buenos Aires, 28.10.2005.-

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Presente

Anuncio de Dividendo

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de Cedear ha anunciado el pago del siguiente dividendo split en acciones:

Especie: STARBUCKS CORPORATION
Código Caja de Valores: 8154
ISIN: ARDEUT111481
CUSIP (títulos valores subyacentes): 855244109
Fecha de Registro: 26.10.2005
Fecha Ex Date en USA: 24.10.2005
Fecha de Pago: 27.10.2005
Acciones adicionales a recibir por cada 1 accs. de tenencia: 1,00
Ratio (Cedear/1 Acción): 1,00
CEDEARs adicionales a emitir por cada 1 CEDEARs de tenencia: 1,00
Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Nº de CEDEARs emitidos al día de registro: 130,00
Total CEDEAR a emitir: 130,00
Comisiones por emisión (USD 0,01 por CEDEAR): USD 1,30

Claudia Santos

Martín Cipriani

VILAGE CINEMAS S.A.

Hace saber que el día 17 de octubre de 2005 (A) (i) Skycity Cinemas Ltd. y Southern Screens Entertainment II LLC, han convertido en aportes irrevocables los préstamos subordinados oportunamente realizados a Village Cinemas S.A. (la Sociedad); (ii) Por su parte Village Cinemas International PTY Limited ha condonado el 75% de los préstamos subordinados contra el pago por la Sociedad del 12,5%; y prevé reestructurar con la Sociedad el saldo del préstamo pendiente en base a un tasa de interés conforme a las condiciones de mercado. (B) Asimismo los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01, reunidos en Asamblea de Obligacionistas han resuelto: (i) prorrogar el plazo del Acuerdo Stand-by celebrado por la Sociedad el 26 de julio de 2005, para el día 15 de diciembre de 2005; y (ii) modificar el Convenio de Fideicomiso Existente, Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso, Obligación Negociable Global de la Regulación S, Acuerdo Marco de Fiducia en Garantía, Contrato de Fideicomiso, Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Contrato de Compromiso de Prenda con Registro, Contrato de Compromiso de Hipoteca y cualquier Anexo o documento relacionado con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 01; y (C) En otro orden, en el día de la fecha Village Cinemas Internacional Pty Limited y SkyCity Cinemas Limited, en su carácter de accionistas de la Sociedad, han transferido la totalidad de sus respectivas acciones de la Sociedad y de sus derechos como fiduciarios y fideicomisarios bajo el Contrato de Fideicomiso celebrado en fecha 2 de junio de 1999 entre Village Cinemas Internacional Pty Limited y Sky City Cinemas Limited (antes denominada Force Cinemas Limited), Southern Screens Entertainment II, LLC ("SSE"), la Sociedad y J.P. Morgan Chase S.A., Sociedad de Bolsa (antes denominada Chase Manhattan Trading S.A., Sociedad de Bolsa) (el "Contrato de Fideicomiso"), a favor de Southern Screens Entertainment II, LLC, quien a su vez ha comunicado a la Sociedad la posterior transferencia de una acción y cesión de los derechos como fiduciante bajo el Contrato de Fideicomiso, de 10.999.999 acciones ordinarias nominativas clase B en favor de Blue Ridge Investments, LLC ("Blue Ridge").

Eduardo Novillo Astrada
 Village Cinemas S.A.
 Presidente

CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR

INGRESADOS EL 28/10/05 AL SISTEMA DE CAJA DE VALORES S.A.

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados**Garantizar S.G.R. (GARA)**

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GARA121100015	11179390	19/10/05	Pesos	2.795,91	12/11/05	48 hs.	BANCO MARIVA S.A.	CATALINAS
GARA251100018	2763015	21/10/05	Pesos	1.770,97	25/11/05	48 hs.	NVO. BCO. INDUSTRIAL DE AZUL S.A.	CASA CENTRAL
GARA071100015	7200	24/10/05	Pesos	1.346,28	7/11/05	48 hs.	CITIBANK N.A.	CASA CENTRAL
GARA141100011	7157	24/10/05	Pesos	1.667,35	14/11/05	48 hs.	CITIBANK N.A.	CASA CENTRAL
GARA221100010	1466307	25/10/05	Pesos	25.840,00	22/11/05	48 hs.	BCO. DE SANTA CRUZ S.A.	PTO DESEADO
GARA301100033	1466308	25/10/05	Pesos	27.214,00	30/11/05	48 hs.	BCO. DE SANTA CRUZ S.A.	PTO DESEADO
GARA010300005	1726	26/10/05	Pesos	3.000,00	1/3/06	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	CASA MATRIZ
GARA010600004	1729	26/10/05	Pesos	3.000,00	1/6/06	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	CASA MATRIZ
GARA020500013	1728	26/10/05	Pesos	3.000,00	2/5/06	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	CASA MATRIZ
GARA030400003	1727	26/10/05	Pesos	3.000,00	3/4/06	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	CASA MATRIZ
GARA161100006	19979355	27/10/05	Pesos	1.428,77	16/11/05	48 hs.	HSBC BANK ARGENTINA S.A.	CASA CENTRAL

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados**Garantizar S.G.R. (GARA)**

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GARA060300005	80545969	20/10/05	Pesos	6.200,00	6/3/06	48 hs.	NUEVO BANCO SUQUIA S.A.	MAIPU
GARA150200020	80545967	20/10/05	Pesos	6.000,00	15/2/06	48 hs.	NUEVO BANCO SUQUIA S.A.	MAIPU
GARA280200034	80545968	20/10/05	Pesos	6.000,00	28/2/06	48 hs.	NUEVO BANCO SUQUIA S.A.	MAIPU
GARA050400007	55090027	26/10/05	Pesos	6.380,00	5/4/06	48 hs.	BCO. DE LA NACION ARGENTINA	OLIVOS
GARA230300006	55090026	26/10/05	Pesos	6.000,00	23/3/06	48 hs.	BCO. DE LA NACION ARGENTINA	OLIVOS

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados**Garantizar S.G.R. (GARA)**

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GARA071200008	33236884	24/10/05	Pesos	12.100,00	7/12/05	48 hs.	BANCO DE LA PAMPA	BUENOS AIRES
GARA291100010	33236883	24/10/05	Pesos	12.100,00	29/11/05	48 hs.	BANCO DE LA PAMPA	BUENOS AIRES

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados**Garantizar S.G.R. (GARA)**

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GARA011200009	35724324	11/10/05	Pesos	13.190,00	1/12/05	48 hs.	BCO. CREDICOOP COOP. LTDO.	MUNRO

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados**Garantía de Valores S.G.R. (GAVA)**

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GAVA041100003	426363	6/10/05	Pesos	1.071,96	4/11/05	48 hs.	CITIBANK N.A.	C CENTRAL
GAVA091100002	7053566	12/10/05	Pesos	15.318,33	9/11/05	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	C CENTRAL
GAVA111100003	427843	13/10/05	Pesos	2.051,76	11/11/05	48 hs.	CITIBANK N.A.	C CENTRAL
GAVA161100003	7054705	19/10/05	Pesos	5.169,10	16/11/05	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	C CENTRAL
GAVA310100003	545121	26/10/05	Pesos	50.000,00	31/1/06	48 hs.	BANCO FINANSUR S.A.	C CENTRAL

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados

Garantizar S.G.R. (GARA)

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GARA301100034	52934474	28/10/05	Pesos	28.000,00	30/11/05	48 hs.	BCO. DE LA NACION ARGENTINA	SAN MARTIN

Sección II - Cheques de Pago Diferido Avalados

Puente Hnos. S.G.R. (PUEN)

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
PUEN040400003	9104005	27/10/2005	Pesos	100.000,00	04/04/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN100200003	9103991	27/10/2005	Pesos	100.000,00	10/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN100300006	9103997	27/10/2005	Pesos	50.000,00	10/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN140200002	9103992	27/10/2005	Pesos	50.000,00	14/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN140300002	9103998	27/10/2005	Pesos	125.000,00	14/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN160200002	9103993	27/10/2005	Pesos	125.000,00	16/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN160300002	9103999	27/10/2005	Pesos	125.000,00	16/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN170200003	9103994	27/10/2005	Pesos	125.000,00	17/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN210200001	9103995	27/10/2005	Pesos	100.000,00	21/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN210300002	9104000	27/10/2005	Pesos	100.000,00	21/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN230300002	9104001	27/10/2005	Pesos	100.000,00	23/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN240200002	9103996	27/10/2005	Pesos	100.000,00	24/02/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN240300003	9104002	27/10/2005	Pesos	50.000,00	24/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN280300003	9104003	27/10/2005	Pesos	125.000,00	28/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL
PUEN300300002	9104004	27/10/2005	Pesos	125.000,00	30/03/2006	48 hs.	BANCO SAENZ S.A.	CASA CENTRAL

Sección I - Cheques de Pago Diferido Patrocinados

Grimoldi S.A. (GRIM)

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
GRIM020200004	31964274	27/10/05	Pesos	20.000,00	2/2/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL
GRIM070200004	31964275	27/10/05	Pesos	20.000,00	7/2/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL
GRIM090200002	31964276	27/10/05	Pesos	20.000,00	9/2/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL
GRIM180100001	31964277	27/10/05	Pesos	20.000,00	18/1/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL
GRIM250100003	31964278	27/10/05	Pesos	20.000,00	25/1/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL
GRIM310100004	31964279	27/10/05	Pesos	23.839,55	31/1/06	48 hs.	BANCO MACRO BANSUD S.A.	CASA CENTRAL

Sección I - Cheques de Pago Diferido Patrocinados

Outdoor S.A. (OUTD)

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
OUTD060100001	58742330	26/10/2005	Pesos	14.359,00	06/01/2006	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	RETIRO
OUTD261200001	58742327	26/10/2005	Pesos	15.001,00	26/12/2005	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	RETIRO
OUTD281200001	58742328	26/10/2005	Pesos	15.002,00	28/12/2005	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	RETIRO
OUTD301200001	58742329	26/10/2005	Pesos	15.003,00	30/12/2005	48 hs.	BCO. RIO DE LA PLATA S.A.	RETIRO

Sección I - Cheques de Pago Diferido Patrocinados

Dycasa S.A. (DYCA)

Código	Nro. de Cheque	Fecha de Emisión	Moneda	Monto	Fecha de Pago	Clearing	Banco	Sucursal
DYCA020100003	1022373	07/10/2005	Pesos	150.186,23	02/01/2006	48 hs.	BBVA BCO. FRANCES S.A.	CORPORAT 491
DYCA020100004	1022376	07/10/2005	Pesos	53.795,49	02/01/2006	48 hs.	BBVA BCO. FRANCES S.A.	CORPORAT 491
DYCA261200003	1022375	7/10/2005	Pesos	153.750,53	26/12/2005	48 hs.	BBVA BCO. FRANCES S.A.	CORPORAT 491
DYCA230100002	1022393	26/10/2005	Pesos	21.868,36	23/01/2006	48 hs.	BBVA BCO. FRANCES S.A.	CORPORAT 491
DYCA230100003	1022394	28/10/2005	Pesos	188.745,23	23/01/2006	48 hs.	BBVA BCO. FRANCES S.A.	CORPORAT 491

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

ARSCAP S.A.

Titulcred - Programa Global de emisión de Títulos de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación

TC/CAP Fideicomiso Financiero

ARSCAP S.A., en su carácter de fiduciario de "TC/Cap Fideicomiso Financiero", de conformidad con lo previsto en el artículo 19.3 de las Normas Generales de Aplicación del programa "TITULCRED", informa por este medio a los beneficiarios que en cumplimiento de la cláusula tercera del contrato de fideicomiso celebrado con fecha 23 de marzo de 2001 -por el cual se transfirió la propiedad fiduciaria de las acciones de "Probenefit S.A." a favor de ABN AMRO BANK N.V. los titulares de los Certificados de Participación en "TC/Cap Fideicomiso Financiero" han resuelto en forma unánime instruir al "ABN AMRO BANK N.V." votar favorablemente en la Asamblea General Ordinaria de "Probenefit S.A." las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar la designación de la totalidad de los accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
- 2.- Aprobar los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y el resto de la documentación sometidas a consideración.
- 3.- Destinar el importe neto de los resultados del ejercicio, conforme se indica a continuación: la suma de \$ 295.113 a recomponer el saldo de la cuenta reserva legal conforme Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales; la suma de \$ 49.807, equivalentes al 5% del resultado neto del ejercicio recientemente finalizado, a incrementar la cuenta de Reserva Legal en virtud de la normativa vigente y el remanente de \$ 651.215 a la cuenta de Resultados No Asignados.
- 4.- Aprobar la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
- 5.- Aprobar la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio recientemente finalizado.
- 6.- Aprobar la remuneración de los Sres. Directores conforme se detalla a continuación: Presidente Dr. Ernesto Rey \$ 37.500.- (pesos treinta y siete mil quinientos). Aprobar la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.000.- (pesos un mil) y al contador certificante por \$ 7.100.- (pesos siete mil cien).
- 7.- Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y uno (1) el número de Directores Suplentes. Aprobar la elección de los Sres. Directores Titulares Ernesto Raúl Rey, Javier Eduardo Cagliero y Néstor Raúl Riboldi, y del Sr. Director Suplente Fernando Rey.
- 8.- Aprobar la reelección de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora Sres. Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans Sebaral y Sergio Ricardo Pez, y suplentes Sres. Jorge Eduardo Scolaro y Valeria Andrea Farinelli y aprobar la elección del Síndico Suplente Sr. Aurelio Carlos Cattaneo.
- 9.- Aprobar la designación del Dr. Pedro Javier Linaza como contador certificante Titular y del Dr. Carlos Ramón Solans Sebaral como contador certificante Suplente de los Estados Contables de la Sociedad por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2005. Aprobar que la fijación de los respectivos honorarios se resuelva por la Asamblea General que considere el Balance del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2006.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2005

Alejandro M. Chaptó
Presidente

COTIZACION AUTORIZADA

FIDEICOMISO FINANCIERO SECUPYME XV

Fiduciario: Banco de Valores S.A.
Organizador: Garantizar S.G.R.

Esta Bolsa de Comercio ha dispuesto:

- Admitir al régimen de cotización los Valores Representativos de

Deuda en el FIDEICOMISO FINANCIERO SECUPYME XV, en el marco del Programa Global de emisión de Certificados de Participación y/o Títulos de Deuda SECUVAL por un monto máximo en circulación de hasta v/n. u\$s. 500.000.000.-, o su equivalente en otras monedas.

Monto y Moneda de Emisión:

Valores Representativos de Deuda u\$s. 5.033.500.-

Fecha de Emisión:

Es la Fecha de Integración de los Títulos (a las 48 horas de cerrado el período de suscripción).

Vencimiento:

A los 330 días de la Fecha de Emisión.

Derechos que Otorgan:

Intereses:

A una tasa del 6% anual vencido, sobre un divisor de 360 días, pagaderos en su totalidad al vencimiento del plazo de amortización. Los intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión.

Amortización:

En una sola cuota, al 100% de su valor nominal, al vencimiento.

El servicio financiero se pagará exclusivamente en pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente al día hábil bursátil anterior a la Fecha de Liquidación, en tanto se encuentre en vigencia la Comunicación "A" 3820 del Banco Central de la República Argentina o si subsistiere un evento cambiario tal como surge del prospecto.

En caso contrario, o si la legislación vigente lo permitiere, será pagado en dólares estadounidenses.

Rescate Anticipado Total o Parcial:

Las causales surgen de la parte pertinente del Suplemento de Prospecto.

Forma de los Valores Negociables:

Certificado Global permanente en Caja de Valores S.A.

Denominación Mínima de Negociación:

u\$s. 100.-.

Código de Especie:

TGY15

Patrimonio Fideicomitado:

a) Letras de Cambio a la vista, libradas por cada Pyme Seleccionada en dólares estadounidenses a la orden de la misma Pyme Seleccionada que la emite y garantizadas por Garantizar S.G.R.

b) Cobranzas emergentes de los Boletos de Compraventa de soja y/o maíz y/o girasol cedidas por las Pymes Seleccionadas.

c) Cobranzas de exportación cedidas por el exportador.

d) Pagarés a emitir por Vicentín S.A.

La autorización concedida por esta Bolsa a los valores representativos de deuda significa que el emisor ha cumplido hasta el momento con todos los requisitos exigidos por las normas legales y reglamentarias pertinentes.

El presente aviso contiene algunas de las principales características de la emisión y se difunde a título informativo.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto de la Serie enviado por la Comisión Nacional de Valores cuya versión resumida fue publicada el 21.10.2005 en el Boletín diario de esta Bolsa. La lectura de dicho Suplemento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION**DEUTSCHE BANK S.A.**

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
At.: Dra. Nora Ramos
Presente

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario Financiero del "Fideicomiso Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie V, 2005-3" a fin de comunicarles los montos correspondientes al primer servicio de capital e intereses que se abonará el próximo 31/10/2005 sobre los Valores de Deuda Fiduciarios Senior CHA, Serie V 2005-3, a saber:

(i) Valores de Deuda Fiduciarios Senior CHA, Serie V 2005-3 (Emisión por V/N \$ 53.300.600,00) (Especie 33591 en CDV)
Pago de Capital: \$ 2.837.571,10 (equivalente al 5,32371324% sobre el V/N).

El porcentaje correspondiente al pago de capital es 5,32371324% en lugar de 5,16861766% como fuera publicado el día 27/10/05.
Y el valor residual después del primer pago es de 94,67628676% en lugar de 94,6768675%, como fuera publicado el 27/10/05.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Claudia Santos

Martín E. Cipriani
Subgerente Departamental

TITULOS PUBLICOS**PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION****NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

Paraná, 27 de octubre de 2005

A la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Bonos de Consolidación - Ley 8675 - Provincia de Entre Ríos
Aviso de Pago de Intereses y Amortización

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en nuestro carácter de Agente de Pago de los Bonos del título, a fin de remitir el aviso de pago del Servicio de Renta y Amortización, que el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., efectuará por cuenta y orden del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Al respecto, informamos que:

Servicio: N° 94

- **Período al que corresponde el Servicio:** 01.10.2005 - 01.11.2005

- **Domicilio de pago:** En la Provincia de Entre Ríos: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. - Monte Caseros 128 - Paraná y en Capital Federal: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. - Pte. Perón 445/55.

- **Fecha de pago:** A partir del 01.11.2005

- **Horario de pago:** Horario bancario

Concepto del Pago y Tasa de Interés:

* **Títulos en Pesos:** Amortización al 01.11.2005 (0,84%) \$ 1,091986 por cada 100 de V.N.

Tasa: 0,06011143%

Interés a pagar: \$ 0,017098 por cada 100 de V.N.

Valor de Cupón Nro. 94: \$ 1,109084 por cada 100 de V.N.

* **Títulos en Dólares:**

Pesificados s/Dec. 471/2002: Amortización al 01.11.2005 (0,84%) \$ 2,628507 por cada 100 de V.N.

Tasa: 4% N.A.

Interés a pagar: \$ 0,232598 por cada 100 de V.N.

Valor de Cupón N° 94: \$ 2,861105 por cada 100 de V.N.

- Los porcentajes de los Títulos en Dólares han sido calculados sobre valores convertidos a Pesos uno con cuarenta centavos (\$ 1,40) por cada Dólar Estadounidense y actualizados por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) al 01.11.05 corresponde CER = 168,44.
- En razón de haberse instrumentado la emisión de Bonos Escriturales, no es aplicable la presentación de cupón de pago.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

Cr. Diego L. Frutos
Finanzas

Ing. Rubén L. Kaplan
Finanzas

FONDOS COMUNES DE INVERSION**CARTERAS**

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Francés Administradora de Inversiones S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión comunica que se encuentra a disposición de los interesados: las carteras al 30 de Septiembre de 2005 de: **FBA Acciones Globales Fondo Común de Inversión, FBA Total Fondo Común de Inversión, FBA Renta Fondo Común de Inversión, FBA Renta Pesos Fondo Común de Inversión, FBA Renta Dólares Fondo Común de Inversión, FBA Bonos Fondo Común de Inversión, FBA Calificado Fondo Común de Inversión, FBA Internacional Fondo Común de Inversión, FBA Ahorro Dólares Fondo Común de Inversión, FBA Renta Fija Fondo Común de Inversión, FBA Ahorro Pesos Fondo Común de Inversión, FBA Renta Premium Fondo Común de Inversión, FBA Europa Fondo Común de Inversión, FBA Horizonte Fondo Común de Inversión, FBA Futuro Fondo Común de Inversión, FBA EE.UU. Fondo Común de Inversión y FBA Renta Corto Plazo Fondo Común de Inversión.**

Dicha documentación podrá ser retirada y/o consultada en cualquiera de las Sucursales de BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria, sita en Reconquista N° 199, Capital Federal, en el horario habitual.

Juan José Alvarez
Director

BANCO DE LA NACION ARGENTINA**Comunicado**

Se informa que de acuerdo al Convenio celebrado con el Banco de la Nación Argentina, éste ha presentado en el día de la fecha su Balance Trimestral consolidado al 31 de marzo de 2005 (1° trimestre), el que se encuentra a disposición de los interesados en la Hemeroteca de esta Asociación y en el 2° piso de 25 de Mayo 347.

28 de Octubre de 2005

CALIFICACIONES DE RIESGO

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO
Registro N° 6 de CNV

En su reunión de Consejo de Calificación del día 28/10/05 calificó las Acciones Ordinarias Clase B emitidas por **Euromayor S.A. de Inversiones**. Calificación Otorgada: **Categoría 5:** Corresponde a aquellas acciones cuyo emisor no presenta información válida y representativa.

Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados Contables al 31/07/05. Síntesis del Dictamen: Dado que el auditor externo indica que no está en condiciones de expresar opinión sobre los estados contables de la empresa al 31 de julio de 2005, corresponde otorgar una Calificación Final en **Categoría 5** a las Acciones Ordinarias Clase B emitidas por **Euromayor S.A. de Inversiones**. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L.N. Alem 693 - 2 "A".

Carlos Rivas
Vicepresidente

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO
Registro N° 6 de CNV

En su reunión de Consejo de Calificación del día 28/10/05 calificó las **Obligaciones Negociables** por U\$S 3.078.183 y las **Obligaciones Negociables** por \$ 4.421.817 de **Euromayor S.A. de Inversiones**. **Calificación Otorgada: Categoría E:** Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no presenta información válida y representativa para el período mínimo exigido. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados contables al 31/07/05. Síntesis del Dictamen: Dado que el auditor externo indica que no está en condiciones de expresar opinión sobre los estados contables de la empresa al 31 de julio de 2005, corresponde otorgar una Calificación Final en **Categoría E** a las **Obligaciones Negociables Clase Dólar** y una calificación final en **Categoría E** a las **Obligaciones Negociables Clase Pesos**, emitidas por **Euromayor S.A. de Inversiones**. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en el domicilio de la Calificadora: Av. L.N. Alem 693, 2 "A".

Carlos Rivas
Vicepresidente

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO
Registro N° 6 de CNV

En su reunión de Consejo de Calificación del día 28/10/05 calificó los **Títulos de Deuda** por u\$S 5.400.000, **Certificados de Participación Clase A** por u\$S 420.000 y **Certificados de Participación Clase B** por u\$S 180.000 de **AVG Plan Fideicomiso Financiero**. Fiduciario: **ArsCap S.A.** Calificación Otorgada: **Títulos de Deuda: BBB:** corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la **Categoría B. Certificados de Participación Clase A: B:** corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la **Categoría B. Certificados de Participación Clase B: C:** corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones de mercado. Igualmente se asignará esta categoría cuando el valor de los créditos que integran el haber del fondo presenta problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balance del Fideicomiso al 30/06/05. Síntesis del Dictamen: Se evaluaron los siguientes factores respecto de los activos constitutivos del haber del Fondo: Diversificación: nivel neutro. Calidad: nivel favorable. Predictibilidad: nivel neutro Cobertura del Servicio de la Deuda: se califica como holgada la cobertura del servicio de los Títulos de Deuda emitidos por el fideicomiso, suficiente la cobertura del servicio de los Certificados de Participación Clase A deuda emitidos por el fideicomiso,

ajustada la cobertura del servicio de los Certificados de Participación Clase B deuda emitidos por el fideicomiso.

La suma de la calificación de los primeros tres factores (Diversificación, Calidad y Predictibilidad) determina una Calificación en Nivel 2 a la Capacidad de Pago del Fondo.

La calificación preliminar de los **Valores de Deuda Financiera** se ubica en **Categoría B**, producto de una Calificación conjunta de Diversificación, Calidad y Predictibilidad en Nivel 2 y de una Calificación de la cobertura de servicio de deuda como Holgada.

La calificación preliminar de los **Certificados de Participación Clase A** se ubica en **Categoría B**, producto de una Calificación conjunta de Diversificación, Calidad y Predictibilidad en Nivel 2 y de una Calificación de la cobertura de servicio de deuda como Suficiente.

La calificación preliminar de los **Certificados de Participación Clase B** se ubica en **Categoría C**, producto de una Calificación conjunta de Diversificación, Calidad y Predictibilidad en Nivel 2 y de una Calificación de la cobertura de servicio de deuda como Ajustada. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Alem 693 - 2º A.

Carlos Rivas
Vicepresidente

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LLC,
SUC. ARGENTINA

Standard & Poor's International Ratings LLC, Suc. Argentina, en su Reunión de Consejo de Calificación del día 28 de octubre de 2005 calificó la/s siguiente/s emisión/es del **Fideicomiso Financiero Radar Serie V** Valores Representativos de Deuda Fiduciaria por hasta V/N \$ 1.000.000.000, autorizada por **AD** del BBVA Banco Francés S.A. N° 4943 del 29-09-05, con Deutsche Bank S.A. en carácter de fiduciario, como **"raA"**.

Principales razones consideradas:

1.- Estructura legal: Buena 2.- Calidad de los activos: Buena 3.- Flujo de fondos: Bueno

'raA': Una obligación calificada **'raA'** es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es FUERTE.

AD: Acta de Directorio.

Las calificaciones de Standard & Poor's International Ratings LLC, Sucursal Argentina, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación está disponible en nuestras oficinas, Alem 855, Piso 3, TE: 4891-2100.

Patricio Cabrera
Autorizado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, confirmó las siguientes calificaciones:

Fideicomiso Financiero Secubono XI

Certificados de Participación Clase A, por VN \$ 28.264.891, **Categoría AAA(arg)**

Certificados de Participación Clase B, por VN \$ 2.327.697, **Categoría AA-(arg)**

Fideicomiso Financiero Megabono X

Certificados de Participación Clase "A", por VN \$ 28.654.092, **Categoría AAA(arg)**

Certificados de Participación Clase "B", por VN \$ 2.359.749, **Categoría AA-(arg)**

Fideicomiso Financiero Confibono XII

Certificados de Participación Clase A, por VN \$ 24.122.338, **Categoría AA+(arg)**

Certificados de Participación Clase B, por VN \$ 2.297.365, **Categoría A+(arg)**

Banco de Valores S.A. es el fiduciario y actúan como Fiduciantes: **Carsa S.A.** y **Credinea S.A.** en los Secubono; **Electrónica Megatone S.A.**, **Confinas Santa Fe S.A.** y **Confinas S.R.L.**, en los Megabono; y **Bazar Avenida S.A.** y **Consumo S.R.L.** en el caso de los Confibono. Los activos subyacentes son créditos de consumo y personales originados por los fiduciantes.

Los informes completos pueden ser consultados en nuestra página web www.fitchratings.com.ar.

La presente actualización fue realizada en función a la información suministrada por el Fiduciario al mes de Octubre de 2005.

La **Categoría AAA(arg)** posee el siguiente significado: "AAA" **nacional** implica la máxima calificación asignada por Fitch Argentina en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país. La **Categoría AA(arg)**: "AA" **nacional** implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores mejor calificados dentro del país. **Categoría A(arg)** posee el siguiente significado: "A" **nacional** implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. En la determinación de la calificación se ha utilizado el método de multiplicadores. Nota: Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Los dictámenes que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, confirmó las siguientes calificaciones asignadas a los Certificados de Participación emitidos por el **Fideicomiso Financiero CGM Leasing I. Certificados de Participación Clase A \$ (CPA \$)** por un VN \$ 7.318.047, **Categoría A(arg)**;

Certificados de Participación Clase A USD (CPA USD) por un VN USD 1.666.010, **Categoría A(arg)**

Certificados de Participación Clase B (CPB) por un VN \$ 1.000.545, **Categoría BBB-(arg)**

Bapro Mandatos y Negocios S.A., en calidad de Fiduciario y **CGM Leasing Argentina S.A.**, actuando como Fiduciante, constituyeron el "Fideicomiso Financiero CGM Leasing I" en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios BMN Multiactivos.

El producido de la colocación se utilizó para la adquisición de créditos derivados de operaciones de financiación de bienes muebles originados por el Fiduciante y por un monto cedido de \$ 14.293.502. Los bienes fideicomitidos consisten en: i) los cánones y locaciones de los contratos, intereses moratorios y cargos punitivos; ii) el crédito por el precio de la opción de compra o la opción de compra anticipada; iii) el producido de la realización de los bienes en los casos de no ejercicio de la opción de compra o incumplimiento del tomador que causa la rescisión del contrato de leasing; iv) las sumas percibidas por la ejecución de las fianzas; v) las indemnizaciones por el cobro de seguros, excepto que la indemnización se aplique a la reposición del bien.

El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar.

La **Categoría A(arg)** posee el siguiente significado: "A" **nacional** implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

La **Categoría BBB(arg)** posee el siguiente significado: "BBB" **nacio-**

nal implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

En la determinación de la calificación se han utilizado el método de los multiplicadores, la sensibilización de los flujos de fondos esperados y el enfoque de la pérdida esperada.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta ésta calificación se encuentra disponible en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal.

Carlos Boxer
Apoderado

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. e/ GONZALEZ Gustavo Adrián y otro s/ ejecución prendaria**" (Expte. 83.290), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 ptas. modelo Clío RT 1.6, año 2.000, motor Renault N° K7MH746D005351, chasis Renault N° 93YBB0025YJ114367, Dominio DEN 188, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 2, 3 y 4 de noviembre de 9 a 13 hs. y de 14 a 16 hs., Av La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de BS. As. Base \$ 5.272. Comisión 10% mas el IVA correspondiente, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda por patentes \$ 4.103,49 al 12/07/04 (fs.96) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.083.658. Bs. As. 6 de octubre de 2.005.

Leonardo J. Quintieri
Secretario (Int.)

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 3, Secretaría n° 5, sito en Callao 635, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS el CRESPIN Angela Verónica y otro s/ ejecución prendaria**" (Expte. 99.663), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2.005 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 3 puertas, modelo Twingo/2001, año 2001, motor n° D7FB700F721557, chasis n° 9U5C066251S770771, Dominio DPZ 914, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 2, 3 y 4 de noviembre de 9 a 13 de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base \$ 10.000. En caso de inexistencia de postores se subastará el bien a la 1/2 hs. subsiguiente con retasa del 50% y 1/2 hs. después, de no presentarse postor, sin base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas por patentes \$ 3.273,70 al 30/6/05. Solo serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI de la demandado es 22.743.011. Bs. As., 29 de septiembre de 2005.

María Virginia Villarreal
Secretaria

EDICTO

AVISO DE SUBASTA PUBLICA LEY 24.441.- El Martillero Manuel Wancier con oficinas en Avda. Corrientes 2215 - Planta Baja - Dto. A de Capital Federal, Tel. 15-4938-4905, comunica por TRES DÍAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 3 de Noviembre de 2005 a las 8:30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un inmueble sito en calle Ucrania (antes Tuyu) 863/65 entre Tuyuti y Pórtela, Valentín Alsina Partido de Lanús Pcia. de Buenos Aires. - Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: B, Manzana 123; Parcela 13 Subparc. 1, 2, y 3. El inmueble se encuentra ocupado por Alborno Andrés Angel su esposa y dos hijos menores. Según acta realizada por escribano consta de **tres unidades compuestas de: la del frente garage living comedor, y dos dormitorios baño y cocina.- La unidad del centro se encuentra compuesta de 1 dormitorio, cocina comedor y lavadero.- Y sobre el fondo existe una unidad no terminada en su construcción e inhabitada**, donde fue intimado a desalojar el inmueble. Exhibición: el día 1 de noviembre de 2005 de 15:00 a 16:30 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. - **BASE: \$ 151.646** Se hace saber que en caso de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% o sea \$ 113.734,50, y si tampoco hubiera oferentes a la 1/2 hora saldrá a la venta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. - Señá: 30%. - Comisión: 3%. - Sellado de ley. - Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 piso 4 "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. A deuda: Rentas Pcia. De Buenos Aires al 31/10/03 \$ 1.897,48 (fs. 172); Municipalidad de Lanús Dpto. de Alumbrado y conservación a fs. 166 \$ 485,52 u.f 3, fs. 166 \$ 485,52 u.f 2, fs. 166 \$ 485,52 u.f 1 todo a 5/9/03. Aguas Argentina: \$ 0.00 a fs. 160 al 5/8/03. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público como así también que de conformidad con el Art. 63 la protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Alicia E. Bustó.- Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil nº 53, Secretaría Única, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 planta baja. De Capital Federal, en autos "**Citibank N.A c/ Santamaría Esteban Eduardo s/ Ejecución de Hipoteca ley 24.441**" expte. nº 115306/02- Buenos Aires a los 25 días del mes de Octubre de 2005.

Manuel Wancier
Martillero Público
Mat. 209 Tº 243 Lº 72

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en la calle R.S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/PICINELLI Ana María y otros s/ejecución prendaria**" (Expte. 77.332), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2005 a las 10.45 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Twingo, año 1997, motor Nº C3GD7/02A112631 chasis Nº VF1C0645515667843, Dominio BMV 583, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 2, 3 y 4 de noviembre de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base \$ 6.000. Señá 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes \$ 3.719,40 al 31/7/05 a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 14.345.559. Bs. As., 3 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello
Secretaría

EDICTO

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por **CITIBANK N.A.** en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 3 de Noviembre de 2005 a las 13:45 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 1 y 2 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs., lo siguiente: Tres lotes de terreno, ubicados en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Cochrane, entre las de Figueroa Alcorta y República Oriental del Uruguay, designados según títulos como lotes 7, 8 y 9, de la manzana 68. Cada uno de los lotes mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo. Superficie total para cada lote, 350 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección J, Manzana 68, Parcelas 7, 8 y 9, Partidas números 193.909; 193.910 y 193.911.- Actualmente dichos lotes se encuentran unificados catastralmente formando la parcela 7a, Partida Nro. 193.911. El inmueble, según constatación efectuada, se ubica en calle Caupolicán 3815, San Justo. El mismo se trata de un galpón con rampa para acceder a la planta superior, de aprox. 30 x 35 m2, consta de dos oficinas con baño y sótano, dos vestuarios y un local a la calle con un depósito. Desocupado.- Estado general bueno. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: \$ 219.374,59; en caso de no haber ofertas, se subastará con la base reducida al 50% luego de 30 minutos de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Señá 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, Capital Federal, autos "**CITIBANK NA c/I.C. FERRAROTTI y Cía. S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA EJE-CUCION ESPECIAL Ley 24.441**". Expe. Nro. 15374/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: en Municipalidad (fs. 277) por \$ 1.638,56 (124016); más \$ 2.262,48 (124017); y más \$ 2.189,12 (124018), todo al 14/03/05; en Rentas (fs. 291) por \$ 975,70 más (fs.298) \$ 935,20 al 31/03/05; en Aguas Argentinas (fs. 253) por \$ 5.604,28 al 31/03/05.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Eduardo Abel Espósito. Buenos Aires, 21 setiembre de 2005.

Eduardo Abel Espósito
Tº 68 Fº 489 Mat. 1009
CNP 2221544

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se recuerda a las entidades cotizantes de valores negociables que en caso de remitir **información relevante vía fax**, el Nº habilitado para ello es **4316-7128**.

ASAMBLEAS A REALIZARSE

SOCIEDADES QUE COTIZAN ACCIONES

Sociedad	Dirección	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Cierre Depósito Acciones Fecha	Hora
C. Della Penna S.A.C.I.	Rondeau 3225	Ord.	31/10	11.00	26/09/2005	(5) 25/10/2005	18.00
Massuh S.A.	Rondeau 3241	Ord.	31/10	15.00	26/09/2005	(6) 25/10/2005	18.00
Leyden S.A.I.C. y F.	Anchoris 273	Ord. 1º Ord. 2º	31/10 31/10	10.00 11.00	05/10/2005 05/10/2005	(10) 25/10/2005 (10) 25/10/2005	17.30 17.30
IRSA - Inversiones y Representaciones S.A.	Bolívar 108, P. 1º	Ord./Ext.	01/11	16.00	07/10/2005	(11) 26/10/2005	17.00
Cresud S.A.C.I.F. y A.	Bolívar 108, P. 1º	Ord.	01/11	17.00	07/10/2005	(13) 26/10/2005	17.00
Alto Palermo S.A. (APSA)	Bolívar 108, P. 1º	Ord./Ext.	01/11	15.00	12/10/2005	(15) 26/10/2005	17.00
Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur S.A.)	San José 140, P. 3º	Ext.	08/11	15.00	18/10/2005	(28) 02/11/2005	17.00
Petrobras Energía Participaciones S.A.	Maipú 1, Segundo Subsuelo	Ext.	16/11	10.00	27/10/2005	(29) 10/11/2005	18.00
Petrobras Energía S.A.	Maipú 1, Segundo Subsuelo	Ord.	16/11	15.00	27/10/2005	(30) 10/11/2005	18.00
Fiplasto S.A.	Alsina 756, P. 10º	Ord./Ext. 2º	17/11	11.00	25/10/2005	(7) 11/11/2005	17.00
Garovaglio y Zorraquín S.A.	Av. Cabildo 1950	Ord./Ext. 2º	24/11	11.00	26/10/2005	(1) 18/11/2005	17.00
Goffre Carbone y Cía. S.A.C.I.	Uruguay 651, P. 13º, Of. "A"	Ord./Ext.	28/11	10.00	21/10/2005	(16) 22/11/2005	17.00
Compañía Hotelera Argentina S.A.	Av. Julio A. Roca 562	Ord.	28/11	10.00	25/10/2005	(2) 22/11/2005	17.00

SOCIEDADES QUE COTIZAN OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Probenefit S.A.	Santa Fe 33, P. 3º, Sunchales, Santa Fe	Ord.	31/10	12.00	14/10/2005	—	—
-----------------	---	------	-------	-------	------------	---	---

SOCIEDADES QUE COTIZAN FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Proyecto de Inversión y Desarrollo "Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones"	Sarmiento 151, P. 4º	Ord. 1º	03/11	15.00	17/10/2005	(20) 31/10/2005	15.00
		Ord. 2º	03/11	16.00	17/10/2005	(20) 31/10/2005	15.00

(1) Los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de Noviembre de 2005, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.

(2) Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 22 de noviembre del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

(5) Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas. Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

(6) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas. Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

(7) Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 11 de noviembre de 2005, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17

hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

- (10) Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 2do. Párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 25 de octubre de 2005, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17:30 horas.
- (11) El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 26 de octubre de 2005. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.
- (13) El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 hs. hasta el día 26 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
- (15) Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de octubre del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 11) y 12) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%.
- (16) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. hasta el día 22 de noviembre de 2005, a las 17 horas.
- (20) (a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por los menos el sesenta por ciento (60 %) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
- (b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2005, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.
- (28) Se recuerda a los accionistas que Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
- (29) 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante respectivamente: nombres, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
- (30) 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Table with 12 columns and multiple rows, containing numerical data for various stock categories (ALUA, CECO2, CELU, CEPU2, COME, ERAR, CRES, BSUD, FRAN) and their corresponding prices and volumes. The table is organized into several sections with sub-headers and includes totals for each category.

<p>■ COME Inm. c/a: 0,716 13:11:10 50.000 0,72 14:20:44 9.000 0,718 14:24:33 9.260 0,718 14:24:33 F 1.000 0,718 14:28:12 30.000 0,716 14:28:36 F 740 0,716 14:48:56 31.000 0,715 15:33:11 F 2.000 0,715 15:46:36 15.000 0,716 15:50:44 25.000 0,715 173.000 0,717 29-12 16:13:16 190.000 0,73 190.000</p> <p>■ CRES Inm. c/a: 3,95 15:58:31 5.000 3,24 15:59:17 2.200 3,25 7.200 3,243</p> <p>■ DGCU2 72hs. c/a: 1,78 12:09:45 2.500 1,78 15:51:45 2.700 1,77 16:38:43 10.200 1,76 15.400 1,765</p> <p>■ DYCA 72hs. c/a: 3,32 12:33:48 400 3,35 12:35:08 27.800 3,34 28.200 3,34</p> <p>■ ERAR Inm. c/a: 25,05 12:05:09 250 25,50 12:16:42 2.000 25,60 12:22:31 250 25,65 12:36:11 500 26,10 13:08:58 400 26,00 13:44:25 1.000 26,10 14:35:31 F 50 25,90 15:48:45 500 25,80 4.950 25,805</p> <p>■ FIPL 72hs. c/a: 1,33 12:03:46 F 1.500 1,32 13:58:47 13.000 1,33 14:06:33 F 20 1,32 15:35:52 1.000 1,35 15.520 1,33</p> <p>■ FRAN Inm. c/a: 7,40 13:29:47 500 7,49 14:09:21 F 100 7,49 600 7,49</p> <p>■ GARO 72hs. c/a: 0,46 12:33:02 F 1.000 0,45 13:32:29 F 604 0,44 16:05:18 2.870 0,44 16:59:13 2.500 0,46 6.974 0,449</p> <p>■ GBAN 72hs. c/a: 2,00 11:57:05 8.000 2,00 16:09:05 8.500 1,98 16.500 1,99</p> <p>■ GGAL Inm. c/a: 2,26 12:16:30 110.000 2,25</p>	<p>13:06:45 120.000 2,26 13:53:55 18.800 2,27 14:05:47 111.200 2,26 15:54:15 6.675 2,25 16:00:10 40.000 2,26 406.675 2,258</p> <p>■ GRIM 72hs. c/a: 2,55 16:55:16 400 2,75 400 2,75</p> <p>■ LEDE 72hs. c/a: 1,80 12:12:50 800 1,80 12:28:23 900 1,81 13:00:40 2.600 1,82 4.300 1,814</p> <p>■ LONG 72hs. c/a: 1,57 13:37:17 F 373 1,52 16:37:09 4.627 1,52 16:38:55 727 1,57 16:38:55 F 373 1,52 6.100 1,526</p> <p>■ MASU 72hs. c/a: 1,29 16:56:57 6.000 1,26 6.000 1,26</p> <p>■ METR 72hs. c/a: 1,41 13:49:32 4.000 1,43 13:49:32 3.000 1,42 13:49:32 F 500 1,41 15:26:23 1.650 1,45 16:59:21 F 350 1,42 9.500 1,429</p> <p>■ MIRG 72hs. c/a: 34,50 13:06:24 380 34,50 16:46:26 30 35,00 410 34,537</p> <p>■ MORI 72hs. c/a: 0,82 11:58:11 2.000 0,80 12:00:05 4.500 0,83 15:52:33 F 2.000 0,80 8.500 0,816</p> <p>■ MVIA 72hs. c/a: 2,69 12:13:45 F 400 2,73 12:25:12 F 36 2,70 12:42:47 1.352 2,68 13:33:20 F 370 2,65 14:30:38 1.794 2,63 14:33:31 F 86 2,64 15:14:44 1.385 2,64 15:50:18 1.245 2,62 15:50:18 F 355 2,64 16:13:56 1.500 2,62 16:13:56 2.000 2,60 16:44:37 1.000 2,59 16:44:59 2.000 2,58 16:59:37 1.000 2,60 14.523 2,622</p> <p>■ OEST 72hs. c/a: 1,90 11:58:17 7.000 1,90 12:35:30 F 484 1,85 14:43:32 1.542 1,92 14:53:50 F 458 1,92 9.484 1,902</p> <p>■ PATY</p>	<p>72hs. c/a: 4,90 13:02:12 2.000 4,80 13:11:41 F 154 4,80 13:30:18 F 100 4,76 13:33:27 500 4,76 13:36:08 700 4,77 13:39:15 5.560 4,71 14:02:49 F 200 4,71 14:03:43 4.990 4,71 14:08:13 F 35 4,71 14:15:37 400 4,75 14:15:57 F 100 4,75 14:15:58 F 100 4,71 14:31:55 300 4,75 14:36:27 795 4,72 16:19:22 1.000 4,80 16:19:22 F 146 4,80 16:48:20 500 4,90 16:53:19 F 362 4,94 16:53:52 400 4,94 18.342 4,747</p> <p>■ PBE Inm. c/a: 4,30 12:30:16 3.500 4,30 12:32:20 20.000 4,31 12:59:41 33.500 4,32 13:03:08 34.000 4,34 13:04:14 20.000 4,35 13:42:43 34.689 4,34 14:15:26 F 460 4,34 14:42:48 20.000 4,33 15:04:32 4.540 4,34 15:04:32 F 460 4,34 171.149 4,332</p> <p>■ POLL 72hs. c/a: 0,619 12:15:53 5.000 0,60 13:18:42 10.000 0,61 13:22:22 F 1.000 0,61 13:26:52 9.000 0,61 13:56:31 10.000 0,605 14:14:22 11.800 0,61 15:31:56 F 3.000 0,60 15:38:11 8.500 0,60 15:38:11 F 1.610 0,60 16:48:56 2.890 0,60 16:59:04 3.000 0,609 16:59:04 1.937 0,61 17:00:41 F 110 0,61 67.847 0,606</p> <p>■ PSUR 72hs. c/a: 0,79 12:04:18 3.700 0,80 13:36:13 6.000 0,807 13:36:13 2.452 0,805 16:38:31 2.000 0,795 16:38:31 3.000 0,798 17.152 0,802</p> <p>■ RENO Inm. c/a: 16,20 14:10:37 4.792 16,25 4.792 16,25</p> <p>■ RIGO 72hs. c/a: 7,61 12:33:47 935 7,65 12:33:47 F 103 7,65 16:13:19 262 7,79 16:46:49 550 7,63 16:46:49 F 130 7,67 1.980 7,664</p> <p>■ ROSE 72hs. c/a: 2,87 12:07:51 700 2,90 12:12:58 646 2,90 12:12:58 F 300 2,90</p>	<p>12:53:30 F 54 2,90 1.700 2,90</p> <p>■ SALO 72hs. c/a: 2,20 12:24:10 7.100 2,20 7.100 2,20</p> <p>■ SAMI 72hs. c/a: 13,00 12:50:41 643,8 13,30 12:50:41 249,2 13,45 12:53:32 975,4 13,30 13:02:38 F 0,8 13,45 13:03:04 410 13,50 13:16:36 340 13,55 13:34:26 400 13,80 13:48:28 300 13,55 13:49:32 200 13,70 14:57:55 875 13,50 16:57:15 408 13,60 4.802,2 13,478</p> <p>■ SEMI 72hs. c/a: 1,33 15:20:27 1.000 1,33 1.000 1,33</p> <p>■ STD 72hs. c/a: 37,50 14:57:37 1.200 38,00 1.200 38,00</p> <p>■ TEAR2 72hs. c/a: 2,96 11:58:09 3.680 3,01 11:59:04 31.500 3,00 12:07:43 500 3,05 12:10:53 666 3,04 14:09:31 1.925 3,00 14:32:50 1.620 2,98 14:33:01 F 144 2,98 14:33:23 500 3,00 14:52:35 4.535 2,96 15:04:43 1.400 2,97 15:05:40 3.414 3,00 16:58:56 480 3,02 50.364 2,997</p> <p>■ TECO2 Inm. c/a: 7,80 12:27:30 350 7,81 12:51:06 2.500 7,84 12:51:06 1.000 7,85 13:31:15 F 161 7,90 13:50:36 39.650 8,00 43.661 7,986</p> <p>■ TEF Inm. c/a: 49,00 15:47:38 F 4 49,00 4 49,00</p> <p>■ TGSU2 Inm. c/a: 3,82 13:40:11 17.181 3,75 17.181 3,75</p> <p>■ TRAN Inm. c/a: 1,80 12:30:54 20.000 1,77 13:46:00 55.000 1,76 15:41:44 11.000 1,73 15:59:48 12.977 1,74 98.977 1,756</p> <p>■ TS Inm. c/a: 31,50 12:25:35 500 31,30 12:28:13 395 31,35 12:36:51 1.500 31,40</p>	<p>12:59:41 500 31,50 13:05:07 500 31,60 13:21:20 F 5 31,95 13:22:20 495 31,95 13:22:27 1.000 32,00 13:25:20 100 31,90 13:29:21 1.500 31,85 13:43:43 3.270 31,90 13:48:08 1.000 32,00 13:50:31 1.500 31,95 13:51:54 1.000 31,90 14:06:36 2.985 31,80 14:31:45 1.000 31,90 14:53:15 2.000 31,95 15:08:09 2.000 32,00 15:15:44 1.000 32,20 15:22:06 2.000 32,00 15:30:33 2.750 32,10 15:40:09 2.000 32,00 15:44:28 2.000 32,10 15:45:30 F 43 32,15 15:46:00 4.130 32,20 15:59:54 1.000 32,25 36.173 31,951</p> <p>■ YFPD (*) 72hs. c/a: 184,80 15:51:54 F 2 182,00 16:18:41 173 182,00 175 182,00</p>
CEDEARS				
<p>■ ABN 72hs. c/a: 69,35 14:14:26 75 69,80 75 69,80</p> <p>■ IBM 72hs. c/a: 24,70 14:25:26 13.140 24,20 14:27:37 11.560 24,25 24.700 24,223</p> <p>■ PFE 72hs. c/a: 31,70 14:04:01 158 31,65 158 31,65</p> <p>■ PG 72hs. c/a: 33,05 14:04:13 150 33,20 150 33,20</p> <p>■ UTX 72hs. c/a: 30,30 16:09:45 2.500 31,05 2.500 31,05</p> <p>■ VOD 72hs. c/a: 7,50 14:14:26 1.300 7,72 1.300 7,72</p> <p>■ WMT 72hs. c/a: 45,55 14:04:30 111 45,10 111 45,10</p>				
INDICE INDOL				
<p>■ INDOL 29-12 16:00:32 F 3 3.040,00 3</p>				

15:41:06	30	1,07	■ TRAC1.70DI	13:55:52	55	3,00	16:13:08	13	1,78	323	
16:24:38	20	1,10	c/a: 0,17	14:37:44	10	3,10	16:18:55	29	1,95	■ TS.C36.5DI	
	66			14:49:04	10	2,95	16:37:23	10	1,90	c/a: 0,75	
				14:54:00	26	3,00	16:37:23	41	1,95	11:58:24 5 0,75	
■ TECC7.40DI				15:09:03	15	3,20	16:56:28	30	2,00	12:26:10 140 0,73	
c/a: 0,62				15:09:43	5	3,25				13:24:49 13 0,71	
13:01:59	50	0,68		15:11:39	5	3,25				13:58:56 40 0,73	
13:03:20	50	0,69		15:20:16	23	3,30	■ TS.C34.5DI			14:11:19 25 0,71	
13:05:30	170	0,70		15:30:52	10	3,40	c/a: 1,30			15:10:08 40 0,70	
13:50:33	150	0,71		15:33:13	7	3,50				15:10:08 17 0,71	
15:41:59	101	0,72		15:55:18	20	3,45				15:37:51 110 0,73	
16:54:56	60	0,73		15:55:18	38	3,50				390	
	581			16:08:49	20	3,55				■ TS.C38.5DI	
■ TECC7.80DI				16:10:06	30	3,60				c/a: 0,36	
c/a: 0,62				16:11:08	2	3,70				13:58:44 80 0,37	
16:55:12	50	0,47		16:16:34	20	3,65				14:50:47 5 0,38	
	50			16:30:42	2	3,55				14:50:47 116 0,37	
				16:46:09	9	3,45				16:24:47 7 0,44	
				16:57:23	7	3,60				16:24:47 25 0,45	
				16:59:39	10	3,65				16:55:01 2 0,30	
										16:59:40 10 0,45	
										245	
										■ TS.C39.5DI	
										c/a: 0,39	
										13:11:06 29 0,35	
										16:15:40 2 0,25	
										31	

PRECIOS DE CIERRE y PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS DE OPCIONES

	PRECIO CIERRE	PRECIO PROM. PONDERADO	PRECIO CIERRE	PRECIO PROM. PONDERADO	
ACIC4.50DI	0,630	0,631	FRAC7.80DI	0,260	0,260
ACIC4.70DI	0,421	0,426	FRAC8.10DI	0,175	0,173
ACIC4.90DI	0,270	0,284	GFGC1.85DI	0,460	0,460
ACIC4.90FE	0,340	0,350	GFGC2.05DI	0,280	0,285
ACIC5.10DI	0,160	0,174	GFGC2.15DI	0,201	0,209
ACIC5.10FE	0,260	0,260	GFGC2.25DI	0,144	0,146
ACIC5.30DI	0,096	0,105	GFGC2.25FE	0,220	0,220
ACIC5.30FE	0,195	0,208	GFGC2.35DI	0,091	0,096
ACIC5.50DI	0,047	0,052	GFGC2.45DI	0,056	0,058
ACIC5.50FE	0,150	0,162	GFGC2.55DI	0,035	0,035
ACIC5.70DI	0,033	0,038	GFGC2.65DI	0,025	0,027
ACIC5.70FE	0,087	0,096	GFGC2.75DI	0,018	0,019
ACIC5.90DI	0,028	0,036	MVIC1.40DI	1,250	1,250
ACIC5.90FE	0,060	0,060	OA8C1239DI	195,000	195,000
ACIC6.50DI	0,020	0,020	OA8C1414DI	55,000	55,000
ACIC8.10DI	0,015	0,015	PBEC3.80DI	0,600	0,588
ACIC8.10FE	0,038	0,039	PBEC4.00DI	0,420	0,416
ACIV4.70DI	0,080	0,068	PBEC4.20DI	0,260	0,261
ACIV4.90DI	0,140	0,146	PBEC4.20FE	0,400	0,435
ACIV4.90FE	0,250	0,235	PBEC4.40DI	0,155	0,157
ACIV5.10DI	0,220	0,213	PBEC4.40FE	0,250	0,256
ACIV5.30DI	0,370	0,353	PBEC4.60DI	0,090	0,092
ACIV5.50DI	0,550	0,526	PBEC4.60FE	0,170	0,169
ACIV5.70FE	0,800	0,800	PBEC4.80DI	0,057	0,061
ACIV5.90DI	0,870	0,870	PBEC5.00DI	0,037	0,039
ALPC3.40DI	2,300	2,300	PBEC5.20DI	0,022	0,024
ALPC4.40DI	1,380	1,297	PBEC5.60DI	0,013	0,014
ALPC4.60DI	1,200	1,138	PBEV4.00DI	0,060	0,060
ALPC5.00DI	0,900	0,819	PBEV4.20DI	0,110	0,114
ALPC5.20DI	0,750	0,706	RENC15.6DI	0,900	0,900
ALPC5.40DI	0,650	0,535	RENV15.6DI	0,027	0,027
ALPC5.60DI	0,550	0,433	TECC6.40DI	1,610	1,571
ALPC5.80DI	0,450	0,374	TECC7.00DI	1,100	1,062
ALPC6.00DI	0,350	0,292	TECC7.40DI	0,730	0,707
ALPC6.20DI	0,250	0,181	TECC7.80DI	0,470	0,470
ALPC6.40DI	0,095	0,080	TECC8.00DI	0,375	0,375
BSUC4.95DI	0,400	0,373	TECC8.40DI	0,135	0,113
BSUC5.15DI	0,250	0,236	TGSC3.80DI	0,140	0,140
BSUC5.35DI	0,131	0,130	TRAC1.20DI	0,630	0,630
BSUC5.55DI	0,080	0,082	TRAC1.30DI	0,480	0,480
COMC0.50DI	0,250	0,251	TRAC1.70DI	0,140	0,169
COMC0.50FE	0,270	0,270	TRAC1.80DI	0,080	0,109
COMC0.70DI	0,072	0,068	TRAC1.90DI	0,062	0,062
COMC0.74DI	0,049	0,050	TRAC2.00DI	0,040	0,046
COMC0.78DI	0,039	0,036	TRAC2.20DI	0,025	0,025
COMC0.82DI	0,020	0,020	TS.C23.5DI	10,000	10,000
ERAC22.0DI	4,500	4,958	TS.C26.5DI	6,700	6,031
ERAC23.0DI	4,100	4,028	TS.C28.5DI	4,500	4,083
ERAC24.0DI	3,250	3,179	TS.C29.5DI	4,500	4,068
ERAC25.0DI	2,500	2,520	TS.C30.5DI	3,650	3,265
ERAC26.0DI	2,050	2,075	TS.C31.5DI	3,200	2,675
ERAC27.0DI	1,600	1,797	TS.C32.5DI	2,500	2,025
ERAC28.0DI	1,200	1,245	TS.C33.5DI	1,950	1,608
ERAC29.0DI	0,850	0,910	TS.C34.5DI	1,600	1,381
ERAC30.0DI	0,650	0,638	TS.C35.5DI	1,100	0,968
ERAC31.0DI	0,480	0,492	TS.C36.5DI	0,730	0,724
FRAC7.20DI	0,800	0,800	TS.C38.5DI	0,450	0,383
FRAC7.50DI	0,420	0,426	TS.C39.5DI	0,250	0,344

LAS COTIZACIONES DETALLADAS REFERENTES A VALORES PRIVADOS SON A TANTO POR 1 PESO DE VALOR NOMINAL, EXCLUYENDO MERCADO DE VALORES, BANCO HIPOTECARIO, BANCOS SANTANDER, REPSOL, TELEFONICA E YPF QUE SE NEGOCIAN POR ACCION, Y CON RESPECTO A LOS CEDEAR, SU COTIZACION SE EFECTUA POR CADA CERTIFICADO. INDICE MERVAL A TANTOS PESOS POR CADA UNIDAD DE INDICE. ASIMISMO, LAS COTIZACIONES DE LOS TITULOS PUBLICOS SE NEGOCIAN POR 100, EXCEPTO LAS LETRAS Y NOTAS DEL BCRA, QUE SE CONCERTAN POR 1000. EN CUANTO A LOS FONDOS CERRADOS DE INVERSION SU COTIZACION SE EFECTUA POR UNA CUOTAPARTE.

OPERACIONES DE CHEQUES DIFERIDOS

IDENT. SUBASTA	INICIO-FINAL	MONTO BRUTO	TASA OPER.	MONTO NETO	IDENT. SUBASTA	INICIO-FINAL	MONTO BRUTO	TASA OPER.	MONTO NETO
GARA-0711-00015	11:59-16:00	1.346,28	7,00%	1.343,70	AVAL-2804-00001	13:36-16:00	4.500,00	10,00%	4.286,27
GARA-1211-00015	11:59-16:00	2.795,91	7,00%	2.787,89	PUEN-2803-00002	12:09-16:00	50.000,00	9,50%	48.109,24
GARA-1411-00011	11:59-16:00	1.667,35	7,00%	1.661,93	PUEN-1007-00004	12:09-16:00	75.800,00	11,00%	70.390,54
GARA-1611-00006	11:59-16:00	1.428,77	7,00%	1.423,58	PUEN-1602-00002	14:42-16:00	125.000,00	8,50%	121.850,25
GARA-2511-00018	11:59-16:00	1.770,97	7,00%	1.761,51	GARA-0411-00015	11:59-16:00	1.900,00	8,50%	1.896,91
GARA-2502-00014	12:15-16:00	15.000,00	9,00%	14.568,92	GARA-0412-00008	11:59-16:00	1.673,87	8,50%	1.659,57
GARA-3101-00019	12:15-16:00	10.000,00	9,00%	9.771,11	GARA-0601-00010	11:59-16:00	5.000,00	8,50%	4.919,80
GARA-0702-00012	12:16-16:00	50.000,00	9,00%	48.773,32	GARA-1011-00011	11:59-16:00	1.457,04	8,50%	1.452,64
GAVA-0511-00005	12:24-16:00	9.606,00	6,50%	9.592,33	GARA-1012-00013	11:59-16:00	1.860,00	8,50%	1.841,56
GAVA-1111-00002	12:24-16:00	17.964,00	6,50%	17.919,32	GARA-1511-00031	11:59-16:00	1.438,57	8,50%	1.432,57
GAVA-1711-00001	12:24-16:00	7.456,63	6,50%	7.430,17	GARA-1911-00009	11:59-16:00	1.183,68	8,50%	1.177,65
GAVA-1711-00002	12:24-16:00	13.300,00	6,50%	13.252,80	GARA-1911-00010	11:59-16:00	1.200,16	8,50%	1.194,04
GAVA-2411-00002	12:24-16:00	8.366,41	6,50%	8.326,37	GARA-2011-00010	11:59-16:00	1.476,27	8,50%	1.468,40
GAVA-2511-00002	12:24-16:00	8.560,75	6,50%	8.518,28	GARA-2012-00018	11:59-16:00	1.442,20	8,50%	1.424,62
GARA-0112-00009	12:51-16:00	13.190,00	7,50%	13.098,49	GARA-2012-00019	11:59-16:00	5.000,00	8,50%	4.939,04
GARA-0712-00008	12:55-16:00	12.100,00	7,25%	12.004,62	GARA-2311-00006	11:59-16:00	2.667,75	8,50%	2.651,69
GARA-2911-00010	12:55-16:00	12.100,00	7,25%	12.023,58	GARA-2411-00011	11:59-16:00	1.707,92	8,50%	1.697,25
GARA-0103-00005	12:00-16:00	3.000,00	10,00%	2.901,43	GARA-2411-00012	11:59-16:00	1.360,00	8,50%	1.351,50
GARA-0106-00004	12:00-16:00	3.000,00	10,00%	2.832,38	GARA-2411-00013	11:59-16:00	1.303,00	8,50%	1.294,86
GARA-0205-00013	12:00-16:00	3.000,00	10,00%	2.854,54	GARA-2601-00010	11:59-16:00	5.000,00	8,50%	4.897,36
GARA-0302-00009	12:00-16:00	2.964,00	10,00%	2.886,50	GARA-2711-00001	11:59-16:00	7.715,14	8,50%	7.661,61
GARA-0304-00003	12:00-16:00	3.000,00	10,00%	2.876,28	GARA-2811-00012	11:59-16:00	3.553,39	8,50%	3.527,92
GARA-0401-00004	12:00-16:00	2.964,00	10,00%	2.909,79	GARA-3011-00032	11:59-16:00	1.374,40	8,50%	1.363,92
GAVA-0411-00003	13:11-16:00	1.071,96	7,00%	1.070,52	INGA-1303-00002	11:46-16:00	5.000,00	10,00%	4.820,39
GAVA-0911-00002	13:11-16:00	15.318,33	7,00%	15.283,16	INGA-2003-00009	11:46-16:00	5.000,00	10,00%	4.811,49
GAVA-1111-00003	13:11-16:00	2.051,76	7,00%	2.046,27	INGA-2703-00003	11:46-16:00	5.000,00	10,00%	4.802,63
GAVA-1611-00003	13:11-16:00	5.169,10	7,00%	5.150,33	GARA-3011-00034	14:09-16:00	28.000,00	10,50%	27.736,69
OVOP-1101-00001	11:58-16:00	29.504,13	9,50%	28.939,22	INGA-1504-00006	11:47-16:00	20.000,00	11,00%	19.030,74
OVOP-1301-00001	11:58-16:00	29.504,13	9,50%	28.924,45	INGA-1505-00006	11:47-16:00	20.000,00	11,00%	18.868,41
OVOP-1601-00001	11:58-16:00	29.504,14	9,50%	28.902,34	INGA-3003-00015	11:47-16:00	20.000,00	11,00%	19.118,46
GAVA-3101-00003	14:08-16:00	50.000,00	7,00%	49.105,34	INGA-3004-00007	11:47-16:00	20.000,00	11,00%	18.949,23

CHEQUES DE PAGO DIFERIDO
Nómina de Emisores Autorizados

Código Emisor	Emisores	Avalados o Patrocinados	Código Emisor	Emisores	Avalados o Patrocinados
AERO	Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	Patrocinados	GARA	Garantizar S.G.R.	Avalados
AFIA	Afianzar S.G.R.	Avalados	GAVA	Garantía de Valores S.G.R.	Avalados
AGCI	Agrociam S.A.	Patrocinados	GELI	Geliman S.A.	Patrocinados
AGUR	Aguas de La Rioja S.A.	Patrocinados	GREE	Green Sociedad Anónima	Patrocinados
ANLO	Andreani Logística S.A.	Patrocinados	GRIM	Grimoldi S.A.	Patrocinados
AVAL	Avaluar S.G.R.	Avalados	GROB	Los Grobo Agropecuaria S.A.	Patrocinados
AVRU	Aval Rural S.G.R.	Avalados	GUAR	Guilford Argentina S.A.I.C. y F.	Patrocinados
AZUL	Azul PYME S.G.R.	Avalados	INGA	Intergarantías S.G.R.	Avalados
BOGO	Bonafide Golosinas S.A.	Patrocinados	INSU	Insumos Agroquímicos S.A.	Patrocinados
BOSA	Bonafide S.A. Ind. y Comercial	Patrocinados	KAMP	Laboratorios LKM S.A.	Patrocinados
BOSI	B onesí S.A.	Patrocinados	LGRO	Los Grobo Sociedad de Garantía Recíproca	Avalados
CAES	Compañía Afianzadora de Empresas Siderúrgicas S.G.R.	Avalados	LIHU	Lihue Ingeniería S.A.	Patrocinados
CAMP	Campo Aval S.G.R.	Avalados	LIMP	Limpiolux S.A.	Patrocinados
CAVA	Establecimientos Metalúrgicos Cavanna S.A.C.I.F.I.	Patrocinados	MAGA	Magalcuer S.A.	Patrocinados
CIPH	City Pharma S.A.	Patrocinados	MERC	Mercoplast S.A.	Patrocinados
COAN	Correo Andreani S.A.	Patrocinados	OUTD	Outdoors S.A.	Patrocinados
COMU	Compumundo S.A.	Patrocinados	OVOP	Ovoprot Internacional S.A.	Patrocinados
CONI	Coniglio S.A.	Patrocinados	PUEN	Puente Hnos. S.G.R.	Avalados
COTE	Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell "COTEL" Ltda.	Patrocinados	ROVE	Rovella Carranza S.A.	Patrocinados
DERU	Derudder Hermanos S.R.L.	Patrocinados	SANT	Distribuidora Santa Bárbara S.A.	Patrocinados
DOMA	Don Mario S.G.R.	Avalados	SOME	Socorro Médico Privado S.A.	Patrocinados
DYCA	Dycasa S.A.	Patrocinados	SPOR	Sport's Life S.A.	Patrocinados
FIDU	Fidus Sociedad de Garantía Recíproca	Avalados	TAPU	Transportes Automotores Plusmar Sociedad Anónima	Patrocinados
FIYO	Fiyoint S.A.	Patrocinados	TEAR	Telefónica de Argentina S.A.	Patrocinados
			VHBR	VHB Repuestos Agrícolas S.A.	Patrocinados

ESPECIE CON LLAMADO A PLAZA	BT	CEDEAR BT GROUP PLC	FNM	CEDEAR FED. NATI. MORT-	PAMP	FRIGORIFICO LA PAMPA
POR VARIACION DIARIA DE PRECIOS SUPERIOR	BUD	ANHEUSER+BUSCH COMPANIES INC.		FANNIEMAE	PATA5	IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AL 10% POR APLICACION DE LA CIRC. Nº 3395	CAD05	CASADO CARLOS 5 VOTOS	FTE	CEDEAR FRANCE TELECOM S.A. ADR		PATAGONIA - ESC. 5 VOTOS
DEL MERCADO DE VALORES S.A.		ESCRITURALES	GALI5	GALICIA "A" 5 VOTOS	PATR	PATRICIOS - NOM.
	CAT	CEDEAR CATERPILLAR INC.	GARO5	GAROVAGLIO & ZORRAQUIN 5 VOTOS	PBI	CEDEAR PITNEY BOWES INC.
(*) PRECIO OBTENIDO EN PLAZA POR	CB	CEDEAR THE CHUBB CORPORATION	GDT	CEDEAR GUIDANT CORP.	PDG	CEDEAR PLACER DOME INC.
VARIACION ENTRE EL 10% Y 15% (X)	CCK	CEDEAR CROWN HOLDINGS INC.	GLW	CEDEAR CORNING INCORPORATED	PETR4	CEDEAR PETROBRAS PN.
	CELU5	CELULOSA "A" 5 VOTOS	GM	CEDEAR GENERAL MOTORS	PHG	CEDEAR PHILLIPS ELECTRICS N.V.
(**) PRECIO OBTENIDO EN PLAZA POR	CELU6	CELULOSA PREFERIDAS		CORPORATION	PILAF	ESTANCIAS DEL PILAR F.
VARIACION ENTRE EL 15% Y 20% (X)	CIRCF	CIRCULO FONDOC. C. INV. INM. Y MOB.	GOFF	GOFFRE - ESCRITURALES		COMUNC. INV. INM.
	CITI	TELEFONICA HOLDING DE	GRAF6	GRAFEX PREF. 8% 1RA. EM	PLL	CEDEAR PALL CORPORATION
(***) PRECIO OBTENIDO EN PLAZA POR		ARGENTINA S.A.	GRAF7	GRAFEX PREF. 8% 2DA. EM	PREN1	PAPEL PRENSA ORD ESCRITURALES
VARIACION SUPERIOR AL 20% (X)	COLU	COLUMBIA	GRAF8	GRAFEX PREF. 8% 3RA. EM		1 VOTO
	COLU5	COLUMBIA A 5 VOTOS	GRIM5	GRIMOLDI - ORDS. "A" 5 VOTOS	PT	CEDEAR PORTUGAL TELECOM SGPS
(X) En el día de la fecha no se efectuaron llama-	COMO	COMODORO RIVADAVIA - ESC.	GT	CEDEAR THE GOODYEAR TIRE &		ADR
dos a plaza por estos conceptos.	COST	CEDEAR COSTCO WHOLESALE CORP.		RUBBERC.	PUK	CEDEAR PRUDENTIAL PLC ADR
	CSG	CEDEAR CADBURY SCHWEPES	HBC	CEDEAR HSBCHOLDING PLC ADR	QCOM	CEDEAR QUALCOM INCORPORATED
Especies con llamados a plaza con apertura libre		PLC ADR	HDI	CEDEAR HARLEY DAVIDSON INC.	QUES5	QUIMICA ESTRELLA "A" 5 V. NOMINAT.
por no haber negociado sus acciones durante las	CSR	CEDEAR CREDIT SUISSE GROUP ADR	HPQ	CEDEAR HEWLETT - PACKARD	RCTB4	RECIBO REPRESENT CANASTA
últimas cinco (5) ruedas por aplicación de las	CVZA	CIA. IND. CERVECERA ORD. 1V.		COMPANY		TELEBRAS
Circulares Nros. 3.280 y 3.395 del Mercado de		CLASE B	HSY	CEDEAR THE HERSHEY COMPANY	RD	CEDEAR ROYAL DUTCH PETROLEUM
Valores S.A.	CVZA5	CIA. IND. CERVECERA ORD.	HULI	HULYTEGO - NOMINTATIVAS		COADR
		5 VOTOS CLASE A	ICI	CEDEAR IMPERIAL CHEMICAL IND. PIC.	RDS	CEDEAR ROYAL DUTCH SHELL PLC
ABN CEDEAR ABNAMRO HOLDINGS	CX	CEDEAR CEMEX S.A. DEC. V.	IFF	CEDEAR INTER.	REGE	GARCIA REGUERA
NV ADR (****)	DA	CEDEAR GROUPE DANONE S.A.		FLAVORS & FRAGRANCE INC.	RIGO5	RIGOLLEAU "A" 5 VOTOS
VOD CEDEAR VODAFONE GROUP PLC. (****)	DANK	CEDEAR DANKA BUSINESS	ING	ING GROUP NV ADR	RIGO6	RIGOLLEAU - PREF. 6%
		SYSTEMS PLC	INTA	INTA - ESCRITURALES	ROSE5	INSTITUTO ROSENBUSCH "A"
(****) PRECIO OBTENIDO EN PLAZA LIBRE	DCX	CEDEAR DAIMLER CHRYSLER AG ADR	INTA3	INTA "A" 3 VOTOS		5 VOTOS
	DDD1	E.I. DUPONT DE NEMOURS /	INTR	INTRODUCTORA - ESC. ORDS. "B" 1V.	RTRS	CEDEAR REUTERS GROUP PLC ADR
ACIN5 ACINDAR "A" 5 VOTOS		TIT. DEUDA 63/4	INTR5	INTRODUCTORA - ESC. ORDS. "A"	SAP	CEDEAR SAP AKTLENGESELLSCHAFT
ADP CEDEAR AUTOMATIC DATA	DE	CEDEAR DEERE & COMPANY		5 VOTOS		P.F.S.
PROCESSING INC.	DELA5	DELLA PENNA - ORDS. "B" 5 VOTOS	ITAU4	CEDEAR ITAUBANCOPN	SBUX	CEDEAR STARBUCKS CORPROATION
AEG CEDEAR AEGON N.V. AMERICAN REG.	DEO	CEDEAR DIAGEO PLC ADR	JPM	CEDEAR JPMORGAN CHASE & CO.	SCHI	SCHIARRE
SHARE	DISN	CEDEAR THE WALT DISNEY COMPANY	KMB	CEDEAR KIMBERLY CLARK	SHLD	SEARS HOLDING CORPORATION
AGRA AGRARIA, LA	DJUN1	JOHSON & JOHSON - TIT. DEUDA 65/8		CORPORATION	SHR	CEDEAR SCHERING AG ADR
AGRCF FONDAGRO F. AGR. R. COS. 1997/98	DMRK1	MERCK & CO - TIT. DEUDA	KRB	CEDEAR MBNA CORPORATION	SI	CEDEAR SIEMENS AG ADR
RECONDUCT.		SUBYACENTE 51/4	LEID	LEYDEN ARG.	SLR	CEDEAR SOLECTRON CORPRATION
AGREF FONDAGRO F. AGR. R. COS. 1997/98	DNOR	EMP. DISTR. Y COM. NORTE	LLY	CEDEAR ELILILLY AND COMPANY	SNA	CEDEAR SNAP - ON INCORPORATED
AGRIF FONDAGRO F. AGRICOLA R.		(EDENOR) 1 VOTO	LMT	CEDEAR LOCKHEED MARTIN	SNE	CEDEAR SONY CORPORATION
AHO CEDEAR ROYAL AHOL NV ADR	DSUR	EMP. DISTR. SUR (EDESUR) - ORD.		CORPORATION	SNIA	SNIAFA - ESCRITURALES
AISA AGRITECH INVERSORA S.A.		"B" 1 VOTO	LONG5	LONGVIE "A" 5 VOTOS	SNIA5	SNIAFA "B" 5 VOTOS - ESC.
AKZO CEDEAR AKZONOBEL N.V. C.	DT	CEDEAR DEUTSCHE TELECOM AG	LQU	CEDEAR QUILMES INDUSTRIAL	SPLS	CEDEAR STAPLES INC.
SHARES ADR.	DWMT1	WAL - MART STORES - TIT. DEUDA 43/8	LU	CEDEAR LUCENT	SUARF	SUPERFONDO AGRARIO 97/99 F.C.C.I.
ALA CEDEAR ALCATEL ALSTHOM	DXOM1	EXXON MOBIL CORP. TIT. DEUDA 61/8		TECHNOLOGIES INC.	SYU	CEDEAR SYSCO CORPORATION
AMAT CEDEAR APPLIED MATERIALS INC.	E	CEDEAR ENI SPA - ADR	LUV	CEDEAR SOUTHWEST AIRLINES CO.	SZE	CEDEAR SUEZ S.A. ADR.
AMX CEDEAR AMERICA MOVIL - ADR SERIES L	EDIA	EDIAR	LYG	CEDEAR LLOYDS BANKTSB	T	CEDEAR AT&T CORP.
APLA AMERICAN PLAST ORD. ESC. "B"	EK	CEDEAR EASYMAN KODAK COMPANY		GROUP ADR	TEAR3	TELEFONICA DE ARG. ORD. C 1 VOTO
APLA1 AMERICAN PLAST S.A. ORDS.	ELAP	EMP. DISTR. LA PLATA (EDELAP)	MASU5	MASSUH "A" 5 VOTOS	TEFO	CEDEAR TELEFONICAS A.
ESC. A 1 VOTO	ELET6	CEDEAR ELECTROBRAS PN	MASU6	MASSUH PREFS. 10 SERIES	TI	CEDEAR TELECOM ITALIA SPA. S. ADR
AVP CEDEAR AVON PRODUCTS INC.	EMAC	ELECTROMAC	MAT	CEDEAR MATTTEL INC.	TMX	CEDEAR TELEFONOS DE
AVY CEDESRAVERY DENNISON	EMC	CEDEAR EMC CORPORATION	MCK	CEDEAR MCKESSON CORP. INC.		MEXICO SA S.ADR
CORPORATION	EON	CEDEAR E.ON AG ADR	MDT	CEDEAR MEDTRONIC INC.	TV	CEDEAR GRUPO TELEVISION SA ADR
AXA CEDEAR AXA ADR	ESME	BODEGAS ESMEERALDA	MMC	CEDEAR MARSCH &	TWX	CEDEAR TIME WARNER INC.
AXP CEDEAR AMERICAN EXPRESS		ESCRITURALES		MCLENNAN COMP. INC.	TXN	CEDEAR YEXAS INSTRUMENTS
COMPANY	ESTR	ESTRADA - ESCRITURALES	MOLI5	MOLINOS RIODE LA		INCORPORATED
AZ CEDEAR ALLIANZ AG ADR	ESTR5	ESTRADA A 5 VOTOS ESC.		PLATA "A" 5 VOTOS	UN	CEDEAR UNILEVER N.V.
AZN CEDEAR AZTRAZENECAPLC - ADR	EURO5	EUROMAYOR S.A. DE	MORI5	MORIXE - ESCRITURALES 5 VOTOS		NY REGISTRY S. ADR
BA CEDEAR THE BOEING COMPANY		INVERSIONES 5 VOTOS	MOT	CEDEAR MOTOROLA INC.	USB	CEDEAR U.S. BANCORP
BAY CEDEAR BAYER AG - ADR	FDC	CEDEAR FIRST DATA CORPORATION	MRK	CEDEAR MERCK & CO INC.	VZ	CEDEAR VERIZON COMMUNICATIONS
BBV CEDEAR BANCO BILBAO VIZCAYA SP ADR	FDX	CEDEAR FEDERAL EXPRESS CORP.	MWD	CEDEAR MORGAN STANLEY	WWY	CEDEAR WM. WRINGLEY JR.
BCS CEDEAR BARCLAYS PLC ADR	FERR5	FERRUM "A" 5 VOTOS	NEM	CEDEAR NEYMYONT MINIG CORP.		COMPANY
BF CEDEAR BASF AG ADR	FIPL5	FIPLASTO "A" 5 VOTOS	NOKA	CEDEAR NOKIA CORPORATION	XRX	CEDEAR XEROX CORPORATION
BSUD5 BCO. MACRO BANSUD - ACCS.	FMX	CEDEAR FOMENTO EC.	NORT6	NORTEL INVERSORA PREFERIDAS		
ORDS. "A" 5 VOTOS		MEXICANO FEMSA ADR	NUE	CEDEAR NUCOR CORPORATION		

PRESTAMO DE TITULOS POR ESPECIE DEL 28/10/05

Especie	Tot. Neg.	Valor Títulos	Cant. Operac.
ACIN	325.100	1.661.261,00	7
AGRO	2.593	15.480,21	1
BSUD	442.500	2.247.900,00	4
CRES	84.025	267.199,50	4
INDU	360	1.692,00	1
IRSA	691	2.335,58	1
METR	2.050	2.890,50	1
NF18	28.827	41.136,18	3
PR11	3.492	6.041,16	1
REP	7.685	685.502,00	1
RS08	2.745	3.449,09	1
STD	300	11.250,00	2
TEAR2	20.000	59.200,00	1
TECO2	52.595	410.241,00	3
TRAN	60.900	107.793,00	1
YFPD	225	41.580,00	2

SOCIEDADES QUE EN LA FECHA COTIZARON SUS ACCIONES Y SE ENCUENTRAN EN RUEDA REDUCIDA

Sociedad	Motivo
ALPA	Art. 38 inc. a) y Res. N° 4/02 del Consejo de esta Bolsa de Comercio.
COME GARO	Res. N° 4/02 del Consejo de esta Bolsa de Comercio. Art. 38 inc. b) y c) y Art. 41 inc. a) y c) del Reglamento de Cotización.
MORI	Art. 38 inc. b) y c) del Reglamento de Cotización.
PSUR	Res. N° 4/02 del Consejo de esta Bolsa de Comercio.
RENO	Art. 38 inc. b) y c) del Reglamento de Cotización.
TECO2	Art. 38 inc. b) y c) del Reglamento de Cotización.

OPERACIONES DE CAUCION BURSATIL NO GARANTIZADAS DEL 27.10.05

Vencimiento	Especie	Cantidad de V\$N	Monto Contado	Monto Futuro
28/11/05	PRE9	27.670,00	19.999,32	20.192,18
28/11/05	PRE9	41.506,00	29.999,71	30.289,00
28/11/05	PRE9	7.471,00	5.399,89	5.451,96

Información suministrada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. el 28.10.05

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
COTIZACIONES DE DIVISAS EN EL MERCADO LIBRE
DE CAMBIOS AL CIERRE DE LAS OPERACIONES
DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2005

DIVISAS	TIPO	
	COMPRADOR	VENDEDOR
	\$	\$
1 Dólar U.S.A.	2,9750	3,0150
1 Libra Esterlina	5,2759	5,3528
1 EURO	3,5873	3,6358
100 Francos Suizos	232,0179	235,5006
100 Yenes	2,5712	2,6096
100 Dólares Canadienses	252,2302	256,1099
100 Coronas Danesas	48,0511	48,9438
100 Coronas Noruegas	45,8368	46,7460
100 Coronas Suecas	37,6035	38,3988

PRESTAMO DE TITULOS POR VENCIMIENTO DEL 28/10/05

Especie	Plazo	Fecha	Tasa Promedio	Cantidad Operac.	Cantidad	Valor Títulos
ACIN	3	31/10/05	6,15	7	325.100,00	1.661.261,00
AGRO	3	31/10/05	9,01	1	2.593,00	15.480,21
BSUD	3	31/10/05	8,00	4	442.500,00	2.247.900,00
CRES	3	31/10/05	8,00	1	20.000,00	63.600,00
CRES	4	01/11/05	8,70	3	64.025,00	203.599,50
INDU	5	02/11/05	8,97	1	360,00	1.692,00
IRSA	3	31/10/05	8,91	1	691,00	2.335,58
METR	5	02/11/05	5,03	1	2.050,00	2.890,50
NF18	3	31/10/05	9,04	3	28.827,04	41.136,18
PR11	3	31/10/05	8,02	1	3.492,00	6.041,16
REP	3	31/10/05	8,00	1	7.685,00	685.502,00
RS08	3	31/10/05	8,04	1	2.745,00	3.449,09
STD	3	31/10/05	8,00	2	300,00	11.250,00
TEAR2	3	31/10/05	8,02	1	20.000,00	59.200,00
TECO2	3	31/10/05	8,00	1	1.000,00	7.800,00
TECO2	5	02/11/05	8,00	2	51.595,00	402.441,00
TRAN	3	31/10/05	3,02	1	60.900,00	107.793,00
YFPD	4	01/11/05	9,00	2	225,00	41.580,00

ESPECIES CON NEGOCIACION EX CUPON

CADO Ex Div. Accs.10%
c/a. 3,580 paridad 3,255

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION
ACCIONES ORDINARIAS POR RUBRO
(Sujeto a Revisión) 28/10/2005

Rubro	V/N	%
ALIMENTACION	40.442	0,38
BANCOS	964.629	9,13
BEBIDAS	0	0,00
COMERCIO E IMPORTACION	960	0,01
CONSTRUCCIONES	131.031	1,24
FINANCIERAS	6.006.629	56,87
IND.PRIM. Y EXTRACTIVAS	178.799	1,69
IND. QUIMICAS	41.064	0,39
MANUFACTURAS	17.590	0,17
METALURGICAS	704.954	6,67
PAP. Y ARTES GRAFICAS	6.803	0,06
SERVICIOS PUBLICOS	2.116.238	20,03
TEXTILES	353.262	3,34
VARIOS	396	0,00
SEGUROS	0	0,00
Totales	10.562.797	100,00

EJERCICIO DE OPCIONES
Vto. 72 Hs. - Liquidación 02.11.05

Especie	Fecha	Cantidad de nominales \$	Precios \$
MVIA	16/12/2005	100	1,400
TRAN	16/12/2005	5.000	1,200
TRAN	16/12/2005	5.000	1,300
TRAN	16/12/2005	12.000	1,400
TOTAL NEGOCIADO:	V/NOMINAL		22.100
	V/EFFECTIVO		29.400,00

AUDICIONES RADIALES
SOBRE TEMAS BURSATILES

Esta información posee un valioso carácter orientador y en vista de ello hemos decidido publicar un detalle de emisiones radiales que periódicamente hacen llegar al público las alternativas de cada jornada bursátil:

- F.M. 97.9 Radio Cultura: lunes a viernes, 10.00 a 11.00 horas.
- F.M. 11.90 Radio América: domingos de 10.00 a 13.00 horas.
- A.M. Radio América: lunes a viernes, 11.00 a 13.00 horas.
- L.R.A. Radio Splendid: lunes a viernes, 14.30 horas.
- F.M. 99.0 Radio La Isla: lunes a viernes, 17.45 horas.
- L.R.A. Radio Splendid: lunes a viernes, 18.00 horas.

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**COMITE DE AUDITORIA**

Se comunica que a la fecha las sociedades que se detallan a continuación han remitido información referente a la implementación del Comité de Auditoría:

- | | |
|--|--|
| ✓ Acindar Industria Argentina de Aceros Sociedad Anónima | ✓ Grupo Concesionario del Oeste Sociedad Anónima |
| ✓ Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial | ✓ Grupo Financiero Galicia S.A. |
| ✓ Alto Palermo S.A. (Apsa) | ✓ INTA Industria Textil Argentina S.A. |
| ✓ Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial | ✓ IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima |
| ✓ American Plast Sociedad Anónima | ✓ Juan Minetti S.A. |
| ✓ Angel Estrada y Compañía S.A. | ✓ Ledesma, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial |
| ✓ Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima | ✓ Longvie S.A. |
| ✓ Banco Francés Sociedad Anónima | ✓ Massuh Sociedad Anónima |
| ✓ Banco Hipotecario Sociedad Anónima | ✓ Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima |
| ✓ Banco Macro Bansud Sociedad Anónima | ✓ Metrogas S.A. |
| ✓ Banco Río de La Plata S.A. | ✓ Metrovías S.A. |
| ✓ Bodegas Esmeralda S.A. | ✓ Mirgor Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria |
| ✓ Boldt S.A. | ✓ Molinos Juan Semino Sociedad Anónima |
| ✓ Camuzzi Gas Pampeana S.A. | ✓ Molinos Río de la Plata, Sociedad Anónima |
| ✓ Capex S.A. | ✓ Nortel Inversora S.A. |
| ✓ Caputo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera | ✓ Papel Prensa Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos |
| ✓ Carboclor S.A. | ✓ Petrobrás Energía S.A. |
| ✓ CCI- Concesiones Sociedad Anónima | ✓ Petrobrás Energía Participaciones S.A. |
| ✓ Celulosa Argentina Sociedad Anónima | ✓ Petrolera del Conosur S.A. |
| ✓ Central Costanera Sociedad Anónima | ✓ Polledo Sociedad Anónima, Industrial, Constructora y Financiera |
| ✓ Central Puerto Sociedad Anónima | ✓ Quickfood S.A. |
| ✓ Cerámica San Lorenzo Industrial y Comercial Sociedad Anónima | ✓ Química Estrella Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria |
| ✓ C.I.N.B.A. S.A. (Compañía Internacional de Bebidas y Alimentos Sociedad Anónima) | ✓ Renault Argentina S.A. |
| ✓ Colorín Industria de Materiales Sintéticos Sociedad Anónima | ✓ Rigolleau S.A. |
| ✓ Compañía Industrial Cervecera S.A. | ✓ Siderar Sociedad Anónima Industrial y Comercial |
| ✓ Compañía Introdutora de Buenos Aires, Sociedad Anónima | ✓ Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia |
| ✓ Cresud Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria | ✓ Sociedad Anónima San Miguel, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. |
| ✓ C. Della Penna Sociedad Anónima Comercial e Industrial | ✓ Sociedad Comercial del Plata S.A. |
| ✓ Distribuidora de Gas Cuyana S.A. | ✓ Solvay Indupa S.A.I.C. |
| ✓ Dycasa Sociedad Anónima | ✓ Telecom Argentina S.A. |
| ✓ Electricidad Argentina S.A. | ✓ Telefónica Data Argentina S.A. |
| ✓ Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) | ✓ Telefónica de Argentina S.A. |
| ✓ Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima (Edelap S.A.) | ✓ Telefónica Holding de Argentina S.A. |
| ✓ Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (Edesur S.A.) | ✓ Telefónica Móviles Argentina S.A. |
| ✓ Euromayor S.A. de Inversiones | ✓ Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión |
| ✓ Ferrum Sociedad Anónima de Cerámica y Metalurgia | ✓ Transener Sociedad Anónima |
| ✓ Fiplasto S.A. | ✓ Transportadora de Gas del Norte S.A. |
| ✓ Gas Natural Ban S.A. | ✓ Transportadora de Gas del Sur S.A. |
| ✓ Grimoldi Sociedad Anónima | ✓ YPF Sociedad Anónima |

Asimismo, las siguientes empresas han notificado que califican como Pequeñas y Medianas Empresas según los términos de la Resolución del Ministerio de Economía 401/89, por lo que conforme lo establecido por el artículo 17º del Capítulo III, Libro 1 de las Normas de Comisión Nacional de Valores, se encuentran exceptuadas de constituir dicho Comité:

- | | |
|--|---|
| ✓ Agritech Inversora S.A. | ✓ Goffre, Carbone y Compañía Sociedad Anónima Comercial e Industrial |
| ✓ Agrometal Sociedad Anónima Industrial | ✓ Grafex Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera |
| ✓ Carlos Casado S.A. | ✓ Hulytego Sociedad Anónima, Industrial y Comercial |
| ✓ Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia – Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F. | ✓ Instituto Rosenbusch Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria |
| ✓ Compañía Hotelera Argentina S.A. | ✓ La Agraria Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y Financiera |
| ✓ Domec Compañía de Artefactos Domésticos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera | ✓ Leyden Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera |
| ✓ Ediar Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera. | ✓ Morixe Hermanos Sociedad Anónima Comercial e Industrial |
| ✓ Electromac Sociedad Anónima Industrial y Comercial S.A. | ✓ Nuevo Continente S.A. |
| ✓ Frigorífico La Pampa Sociedad Anónima | ✓ Patricios Sociedad Anónima Industrial y Comercial |
| ✓ García Reguera Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria | ✓ Pertrak S.A. |
| ✓ Garovaglio & Zorraquín S.A. | ✓ Schiarre S.A. |
| | ✓ Sniafa Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria |

La documentación pertinente puede ser consultada en la hemeroteca de esta Institución.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

ARTICULO 23 Y/O CAPITULO XVII DE LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Señores de la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Informe sobre resultados al 30 de setiembre de 2005

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informar a los Señores Accionistas **la versión preliminar** del Balance Consolidado resumido y el Estado de Resultados correspondientes al período cerrado el 30 de setiembre de 2005.

BALANCES CONSOLIDADOS de SOLVAY INDUPA S.A.I.C. al 30 de setiembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004. (en miles de pesos)

	30/09/05	31/12/04
Activo		
Activo corriente	498.721	379.765
Activo no corriente	<u>1.144.275</u>	<u>1.096.411</u>
Total del Activo	<u>1.642.996</u>	<u>1.476.176</u>
Pasivo		
Pasivo corriente	419.928	349.204
Pasivo no corriente	<u>236.241</u>	<u>200.522</u>
Total del Pasivo	656.169	549.726
Diferencias transitorias de conversión	(29.933)	(21.974)
Participación de terceros en sociedades controladas	2	3
Patrimonio Neto	<u>1.016.758</u>	<u>948.421</u>
Total del Pasivo, Participación de terceros y Patrimonio Neto	<u>1.642.996</u>	<u>1.476.176</u>

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS de SOLVAY INDUPA S.A.I.C. correspondientes a los períodos terminados el 30 de setiembre de 2005 y 2004 (en miles de pesos).

	30/09/05	30/09/04
Ventas netas	1.169.729	977.482
Costo de ventas	<u>(798.017)</u>	<u>(669.990)</u>
Ganancia bruta	371.712	307.492
Gastos de distribución y comercialización	(69.120)	(63.890)
Gastos de administración	(15.001)	(13.595)
Depreciación de la llave de negocio	(5.436)	(5.406)
Otros ingresos y egresos netos	(27.104)	(38.147)
Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos	(27.471)	(10)
Generados por pasivos	<u>(52.055)</u>	<u>(58.932)</u>

	30/09/05	30/09/04
Ganancia ordinaria antes del impuesto a las ganancias	175.525	127.512
Impuesto a las ganancias	<u>(80.188)</u>	<u>(62.023)</u>
Ganancia neta del período	<u>95.337</u>	<u>65.489</u>

Las ventas netas consolidadas de la Sociedad aumentaron durante el período enero-setiembre 2005 un 19,7 % con relación a igual período del año anterior.

Solvay Indupa S.A.I.C.

Ventas PVC

El mercado interno argentino continuó creciendo en comparación con igual período del año pasado. En efecto, la demanda del tercer trimestre de 2005 fue un 20% superior a la de idéntico período del año previo, lo que totaliza un crecimiento acumulado del mercado de 11% en lo que va del presente año.

La construcción continúa expandiéndose y siendo motor fundamental del crecimiento del consumo de PVC, el cual es usado principalmente para la fabricación de tubos, conexiones y cables.

Por su parte, en el trimestre julio-setiembre 2005 los precios promedio del mercado interno fueron un 12% menores que los del trimestre precedente.

El monto facturado creció en más del 7 % con respecto al período previo y casi el 5% con relación a igual trimestre del año 2004.

A instancias de mayores niveles productivos, no solamente hubo capacidad de atender las mejoras de demanda interna, sino que también Solvay Indupa continuó creciendo en exportaciones. Así pudo aprovecharse la mejora del mercado internacional, de forma tal que el volumen exportado en el tercer trimestre del año fue 56% superior al del período previo y 34% mayor que el registrado en el mismo trimestre de 2004.

En el trimestre julio-setiembre 2005 los precios promedio de exportación medidos en dólares resultaron un 23 % inferiores a los del segundo trimestre del año.

Como de costumbre, Brasil continuó siendo el principal país de destino de las ventas de Solvay Indupa en el segmento externo, a la vez que la sumatoria de las operaciones con los restantes países de Sudamérica aportó otra cantidad similar, disminuyendo así la relevancia de las ventas al mercado spot y realizando la actividad regional.

Ventas Soda Cáustica

La demanda del mercado doméstico se redujo fuertemente en el tercer trimestre del año debido a los cortes en el suministro de gas a algunas industrias con contratos interrumpibles y a la estacionalidad.

Las ventas de Soda Cáustica Líquida registraron una reducción del 5% en volumen en comparación con el tercer trimestre de 2004 y del 13% con relación al trimestre anterior como consecuencia de los motivos mencionados en el párrafo precedente.

El precio promedio se redujo levemente con relación al trimestre abril-junio.

En relación a las cantidades vendidas de Soda Cáustica en Perlas hubo un incremento del 9% en comparación con el trimestre anterior, con un aumento del 13% en el monto de ventas debido a la escasa competencia de producto importado.

El monto de las exportaciones de Soda Cáustica Líquida se incrementó en un 27% en relación con el trimestre precedente.

El precio promedio se mantuvo estable en comparación con el trimestre anterior.

Con relación a la Soda Cáustica en Perlas, la cantidad exportada fue un 38% inferior a igual período de 2004 debido a que la planta permaneció parada durante 35 días por tareas de mantenimiento, generando poca disponibilidad de producto para mantener los niveles de exportación.

Solvay Indupa do Brasil

Ventas PVC

Las ventas del tercer trimestre de 2005 mostraron un aumento del 10% en volumen con relación al período abril-junio 2005 y un 8% de disminución con relación al mismo trimestre de 2004.

El precio promedio medido en dólares se redujo un 13% con relación al período precedente y un 2% con relación al tercer trimestre de 2004. La reducción en dólares fue acompañada, aunque en mayor medida por reducciones en reales.

La facturación medida en reales fue un 12% inferior a la registrada en el trimestre precedente y un 29% inferior a la contabilizada en el tercer trimestre del año 2004.

Ventas Soda Cáustica

Las ventas en volumen alcanzaron las 23,3 KTn., similar al facturado en el trimestre anterior y 7% superior al registrado en el período julio-setiembre 2004.

El precio promedio en dólares, acompañó la importante suba registrada en el mercado internacional.

La facturación total en reales del período de Soda Cáustica más los otros productos químicos fue un 6% inferior a la del trimestre abril-junio de 2005 pero un 17% mayor que la del mismo período del año precedente.

Estado de Resultados Consolidados

La ganancia bruta consolidada de los primeros nueve meses del año ascendió a

\$ 371.712 (31,8 % de las ventas netas), comparada con \$ 307.492 (31,5 % de las ventas netas) para igual período del año anterior, lo cual representó un incremento del 20,9 %.

Los gastos de distribución y comercialización representaron durante el período enero-setiembre 2005 un 5,9 % de las ventas netas frente a un 6,5 % del mismo período del año anterior.

La misma tendencia puede observarse en la evolución de los gastos de administración, que redujeron su incidencia con relación a las ventas de un 1,4 % en el período enero-setiembre 2004 a un 1,3 % en igual período de 2005.

La ganancia operativa más amortizaciones (EBITDA) para los primeros nueve meses del año fue de \$ 335.043 en comparación con \$ 266.905 del mismo período del año anterior, lo cual representó un incremento del 25,5 %. La relación EBITDA / Ventas Netas alcanzó en el período enero-setiembre 2005 un 28,6 % frente a un 27,3 % registrado en el mismo período del año precedente.

El tercer trimestre del año 2005 arrojó ventas netas por \$ 399.184, una ganancia bruta de \$ 80.243, una ganancia ordinaria antes de impuestos de \$ 10.799, y una ganancia neta de \$ 639.

Se detalla a continuación la composición de los resultados financieros y por tenencia:

	30/09/05	30/09/04
Generados por activos		
Intereses	3.549	2.935
Diferencias de cambio	(7.824)	(570)
Resultado por remediación		
(Solvay Indupa do Brasil S.A.)	(23.196)	(2.375)
	(27.471)	(10)

	30/09/05	30/09/04
Generados por pasivos		
Intereses y gastos financieros	(55.514)	(53.142)
Primas y diferencias de cambio	13.374	2.477
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(9.915)	(8.242)
Resultado por valuación de pasivos	0	(25)
no corrientes a valores descontados	(52.055)	(58.932)

Cabe aclarar que la información detallada precedentemente ha sido preparada sobre la base de Estados Contables Preliminares no auditados y aún no aprobados por el Directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

J. A. Cancio
Director

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 a las 16:40 hs.

ARTICULOS 62 ó 63 – REGLAMENTO DE COTIZACION

Notas remitidas en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 62 ó 63 del Reglamento de Cotización de esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

SIDERAR S.A.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Señora
Nora Ramos
Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento del art. 63 del Reglamento de la B.C.B.A. adjunto a la presente el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de setiembre de 2005 y la respectiva Reseña Informativa, que fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del día de la fecha.

En cumplimiento del inciso o) del mencionado Reglamento informamos que a la fecha de cierre de los estados contables, la cantidad de acciones que pertenecían al grupo controlante era de 176.351.392 acciones ordinarias de 1 voto que representaban el 50,75% del capital social.

Asimismo, informamos que el inciso p) no es aplicable a la Sociedad; mientras que en relación a lo solicitado en el inciso q) del Reglamento, Siderar S.A.I.C. era controlada al 30 de setiembre de 2005 por I.I.I Industrial Investments Inc., con domicilio en Vanterpool Plaza, 2do. piso, Tortola, British Virgin Islands. Esta sociedad nos ha comunicado que es una sociedad controlada por San Faustin N.V..

Con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados contables, y en el contexto del proceso de reestructuración societaria ya anunciado, nuestro accionista controlante Industrial Investments Inc., conjuntamente con nuestro accionista minoritario Usiminas Europa A.S., han comunicado el 27 de octubre de 2005 la transferencia de la totalidad de sus tenencias en Siderar S.A.I.C. por un total de 194.841.012 acciones a favor de Ternium S.A. (Luxemburgo). En virtud de las transferencias mencionadas, Ternium S.A. se ha constituido, a partir del 27 de octubre de 2005, en el accionista mayoritario y de control de la Sociedad con una participación del 56,07% sobre el capital social emitido y en circulación de Siderar S.A.I.C.. Ternium S.A. es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, con domicilio en la Av. Monterrey n°23, L-2086 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, y en Buenos Aires, en la Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 28.

Ternium S.A. (sociedad anteriormente denominada "Zoompart Holding S.A.") es una sociedad controlada por San Faustin N.V. y, por lo tanto, la transferencia aquí informada no implica un cambio en el grupo de control de Siderar S.A.I.C.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Ud. muy atentamente.

Roberto O. Philipps
Responsable de Relaciones con el Mercado

SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 14.510

ESTADO DE RESULTADOS por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2005, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

	Período finalizado el	
	30.09.05	30.09.04
	\$	\$
Ventas netas	3.335.787.861	2.522.485.557
Costo de ventas	(1.982.495.691)	(1.412.231.388)
Ganancia bruta	1.353.292.170	1.110.254.169
Gastos de comercialización	(59.856.370)	(41.313.231)
Gastos de administración	(147.240.755)	(104.850.235)
Resultado operativo ordinario	1.146.195.045	964.090.703
Resultados financieros y por tenencia		
- Generados por activos		
Intereses y otros ingresos de financiación	16.617.331	7.767.619
Diferencias de cambio	(9.552.720)	30.948.825
Resultados por tenencia	189.602.675	149.739.885
- Generados por pasivos		
Intereses y otros gastos de financiación	(31.382.621)	(35.309.649)
Diferencias de cambio	(9.187.257)	(9.430.116)
Otros ingresos y egresos ordinarios	(45.278.008)	(31.848.515)
Ganancia antes de impuestos	1.257.014.445	1.075.958.752
Provisión de impuesto a las ganancias	(506.058.311)	(396.483.189)
Ganancia ordinaria	750.956.134	679.475.563
Resultado de inversiones en sociedades controladas y vinculadas	181.312.062	177.372.069
Ganancia neta del período	932.268.196	856.847.632
Ganancia neta por acción	2,68	2,47

SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 14.510

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2005, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

Concepto	Capital social			Aportes no capitalizados	Ganancias reservadas			Resultados	Total del patrimonio neto al	Total del patrimonio neto al
	Acciones en circulación	Ajuste del capital	Total	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva futura dividendos	Reserva facultativa	na asignados	30.09.05	30.09.04
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al comienzo del período	347.468.771	476.145.189	823.613.961	46.571.587	70.399.838	489.654.181	43.947.494	1.344.116.086	2.818.303.367	1.543.112.825
Decisiones adoptadas por la Asamblea Ordinaria del 22.04.04										
- Distribución de utilidades a Fundación Ilnos, Agustín y Enrique Rosca a Dividendos en efectivo										(550.000)
- Distribución de utilidades a Fundación Ilnos, Agustín y Enrique Rosca a Dividendos en efectivo										(58.374.754)
Decisiones adoptadas por la Asamblea Ordinaria del 18.04.05										
- Distribución de utilidades a Reserva legal a Fundación Ilnos, Agustín y Enrique Rosca a Dividendos en efectivo a Reserva futuros dividendos					67.205.085			(67.205.085)	(550.000)	(550.000)
- Distribución de utilidades a Fundación Ilnos, Agustín y Enrique Rosca a Dividendos en efectivo a Reserva futuros dividendos						936.494.741		(296.865.556)	(198.865.556)	
- Distribución de utilidades a Reserva futuros dividendos								(936.494.741)		
Resultado del período según estado de resultados								932.268.196	932.268.196	856.847.632
Total al 30.09.05	347.468.771	476.145.189	823.613.961	46.571.587	137.604.923	1.476.148.932	43.947.494	932.268.196	3.460.156.013	
Total al 30.09.04	347.468.771	476.145.189	823.613.961	46.571.587	70.399.838	489.654.181	43.947.494	856.847.632		2.341.834.883

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 368/01, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 30 de setiembre de 2005.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

1. Acumuladas del período

El resultado consolidado del período arrojó una ganancia de \$ 932,3 millones, superior al obtenido en igual período del ejercicio anterior de \$ 856,8 millones de ganancia. La variación fue generada fundamentalmente por el mayor resultado operativo.

Durante el período la demanda de acero en el mercado local se mantuvo estable. En el ámbito internacional, si bien la demanda mundial de acero experimentó un crecimiento del 7%, el aumento de la capacidad de producción mundial ocasionó un debilitamiento de los precios.

La generación operativa (EBITDA) alcanzó a \$ 1.329,3 millones (40% de los ingresos por ventas) que compara con \$ 1.124,6 millones de igual período del ejercicio anterior (45% de los ingresos por ventas).

Los despachos totales fueron de 1.723 mil toneladas (incluye desbastes por 56 mil toneladas) y la producción de laminados en caliente de 1.773 mil toneladas, comparables con las 1.574 mil toneladas (incluye desbastes por 28 mil toneladas) y 1.619 mil toneladas respectivamente, en igual período del ejercicio anterior. La mejora en los despachos obedeció fundamentalmente al mayor nivel de producción debido principalmente a la operación simultánea de los dos altos hornos.

Despachos del período en miles de toneladas

	Mercado		Total
	Interno	Exportación	General
Laminados en caliente	506,1	114,0	620,1
Laminados en frío	292,1	191,2	483,3
Revestidos y otros	354,9	209,1	564,0
Subtotal	1.153,2	514,3	1.667,4
Desbastes	-	55,6	55,6
Total general	1.153,2	569,9	1.723,0

El volumen de ventas en el mercado interno totalizó 1.153 mil toneladas, 2% inferior a las 1.181 mil toneladas del mismo período del ejercicio anterior.

Las ventas al mercado exterior totalizaron 570 mil toneladas (incluye 56 mil toneladas de desbastes), 45% superior respecto a las 394 mil toneladas (incluye 28 mil toneladas de desbastes) del mismo período del ejercicio anterior. La distribución de los despachos de productos terminados por mercado fue la siguiente: Europa 42%, Latinoamérica 28%, Norte América 20%, Asia 9% y África 1%.

Los ingresos netos por ventas del período alcanzaron a \$ 3.335,8 millones, que compara con \$ 2.522,5 millones del mismo período del ejercicio anterior. Este importante incremento fue generado por mayores precios de los laminados y mejor nivel de despachos en las exportaciones.

Los costos de ventas del período fueron de \$ 1.982,5 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio anterior fueron de \$ 1.412,2 millones. El mayor costo no asociado al incremento del volumen, fue generado fundamentalmente por los aumentos en los precios de las materias primas como mineral de hierro, carbón y coque, y de los fletes; al mismo tiempo se verificaron subas en los costos locales en suministros, energías, servicios y mano de obra.

Los gastos comerciales y administrativos ascendieron a \$ 208,0 millones (6% de los ingresos por ventas), mientras que en el mismo período del ejercicio anterior fueron \$ 146,2 millones (6% de los ingresos por ventas). La variación se generó principalmente por el incremento de los gastos vinculados con las mayores exportaciones, por el aumento de las remuneraciones, y por el impacto que el incremento de la deuda financiera (por la compra de Hylsamex) y el pago de dividendos e impuesto a las ganancias, originaron en el impuesto a los débitos y créditos bancarios.

La ganancia operativa ordinaria del período fue \$ 1.145,3 millones (34% sobre los ingresos por ventas) que compara con \$ 964,0 millones del mismo período del ejercicio anterior (38% sobre los ingresos por ventas), la mayor ganancia es reflejo de los efectos mencionados anteriormente.

Los resultados financieros y por tenencia que sumaron \$ 161,7 millones de ganancia, están originados en \$ 189,6 millones de ganancia de resultados por tenencia de bienes de cambio y repuestos de bienes de uso que reflejan fundamentalmente el aumento de los precios internacionales de las materias primas y de algunos servicios, \$ 9,2 millones de pérdida por resultados financieros netos y \$ 18,7 millones de pérdida de diferencias de cambio netas producto de la revaluación del peso. Estos resultados comparan con una ganancia de \$ 143,9 millones del mismo período del ejercicio anterior. La variación se origina fundamentalmente en \$ 39,9 millones de ganancia de resultado por tenencia durante el presente período, \$ 18,2 millones de ganancia por menor endeudamiento financiero neto en este período y \$ 40,2 millones de pérdida por diferencias de cambio netas originadas por la revaluación del peso en el período actual.

En el rubro otros ingresos y egresos ordinarios, el resultado negativo de \$ 45,3 millones compara con \$ 31,8 millones del mismo período del ejercicio anterior. La variación se generó fundamentalmente por mayores cargos en la previsión para contingencias y menores recuperos de incobrables.

El impuesto a las ganancias del período fue \$ 506,6 millones, correspondiendo \$ 493,5 millones al cargo por la provisión del impuesto a las ganancias y \$ 13,1 millones al cargo por la provisión por impuesto diferido. El resultado del mismo período del ejercicio anterior de \$ 396,5 millones, corresponde \$ 402,6 millones al cargo por la provisión del impuesto a las ganancias y \$ 6,1 millones al recupero de la provisión por impuesto diferido. El mayor cargo del presente período es consecuencia de los mejores resultados obtenidos.

El resultado de las inversiones en las sociedades vinculadas Ylopa y Amazonia, por su participación en Sidor, fue una ganancia de \$ 177,3 millones, que compara con una ganancia de \$ 177,2 millones del mismo período del ejercicio anterior. Adicionalmente y producto de la devaluación del bolívar en Venezuela, la Sociedad reconoció una diferencia por conversión negativa de \$ 131,5 millones. Al 30 de setiembre de 2005, la participación de Siderar en las inversiones en las sociedades vinculadas Amazonia e Ylopa fue de \$ 494,5 millones.

Al 30 de setiembre de 2005, la participación de Siderar en la sociedad vinculada Hylsamex fue de \$ 1.275,8 millones.

Durante el período los fondos generados por las operaciones alcanzaron a \$ 1.513,8 millones y los provenientes de financiación bancaria a \$ 1.100,1 millones. Las aplicaciones más importantes fueron el aumento de las inversiones no corrientes por \$ 1.273,1 millones (por la compra de Hylsamex), las inversiones en bienes de uso e intangibles por \$ 757,4 millones (incluye el valor llave de Hylsamex por \$ 497,6 millones), el pago del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004 por \$ 557,2 millones, el pago de dividendos por \$ 299,9 millones, y el incremento en bienes de cambio por \$ 278,7 millones.

La Sociedad invirtió \$ 218,0 millones en bienes de uso, destacándose la ampliación de la coquería con la puesta en marcha de la batería N° 2, la construcción de la nueva batería N° 5, la nueva línea de corte transversal, el quinto horno del laminador en caliente, la segunda salida de la colada continua de desbastes y la caldera N° 1. Adicionalmente, se efectuaron inversiones en proyectos informáticos por \$ 20,1 millones.

En los rubros del estado de situación patrimonial las mayores variaciones se originaron por el aumento de las inversiones no corrientes e intangibles, el aumento de las deudas bancarias y financieras y la disminución de la liquidez debido a la adquisición de Hylsamex, el ajuste de los valores de los bienes de cambio producto del incremento en los precios de las materias primas y el pago del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2004 compensado con la constitución de la provisión neta por el ejercicio 2005.

El 22 de agosto de 2005, Siderar S.A.I.C. en forma conjunta con su controlada al 100% Inversiones Basilea S.A. (Basilea) y su controlante Industrial Investments Inc. (I.I.I.) concretaron exitosamente la adquisición de la siderúrgica mexicana Hylsamex S.A. de C.V. (Hylsamex) de acuerdo a las condiciones y precio ofertado de US\$ 2.095 millones. Siderar y su controlada Basilea participaron en la operación con una inversión de US\$ 618 millones. Siderar obtuvo financiación por un monto de US\$ 380 millones el cual fue destinado íntegramente a esta adquisición.

Como resultado de la operación, el capital accionario de Hylsamex quedó

distribuido de la siguiente manera: I.I.I. 70,00%, Siderar 25,26%, Basilea 4,03%, y accionistas minoritarios 0,71%. Conforme a los términos de la oferta pública y a la legislación mexicana aplicable, se habrá de proceder al desliste de las acciones de Hylsamex de la Bolsa Mexicana de Valores.

Hylsamex es el conglomerado siderúrgico latinoamericano de mayor integración vertical con instalaciones industriales en las ciudades de Monterrey y Puebla, México, que involucran la explotación de minas y productos de alto valor agregado. Tiene una capacidad de laminación de planos de 2,2 MMtons/año y de laminación de largos de 1,0 MMtons/año.

El 19 de mayo de 2005 Siderar firmó una Carta de Intención con Acindar a los fines de regular un procedimiento de evaluación y análisis que podría concluir en la adquisición por parte de Siderar de las plantas y otros activos de producción de tubos de acero con costura y perfiles conformados localizadas en Rosario, Provincia de Santa Fe, de propiedad de Acindar, y de su controlada Impeco S.A. en la Provincia de San Luis, por un valor total de US\$ 55,2 millones, sujeto a eventuales ajustes. Las dos plantas que estaría incorporando Siderar a su sistema industrial tienen una capacidad de producción de 140 mil toneladas al año de tubos estructurales para los sectores de la construcción, el agro y la industria metalmeccánica en general.

La concreción de la operación se encuentra sujeta a los resultados de la negociación de los términos y condiciones de los contratos que la instrumenten y a su aprobación por parte de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

1.2. Del trimestre

El resultado consolidado del trimestre julio-setiembre de 2005 arrojó una ganancia de \$ 173,8 millones que compara con \$ 288,2 millones de ganancia de igual período del ejercicio anterior. La variación fue generada fundamentalmente por un menor resultado operativo ordinario.

La generación operativa (EBITDA) alcanzó a \$ 318,3 millones (33% de los ingresos por ventas) que compara con \$ 422,2 millones de igual período del ejercicio anterior (48% de los ingresos por ventas).

El volumen de ventas en el mercado interno totalizó 378 mil toneladas, 2% inferior a las 386 mil toneladas del mismo período del ejercicio anterior.

Las ventas al mercado exterior que totalizaron 142 mil toneladas, tuvieron un aumento del 40% respecto a las 101 mil toneladas (incluye 28 mil toneladas de desbastes) del mismo período del ejercicio anterior. La distribución de los despachos de productos terminados por mercado fue la siguiente: Europa 43%, Latinoamérica 30%, Asia 14%, Norte América 12% y África 1%.

Los ingresos netos por ventas del trimestre alcanzaron a \$ 974,3 millones, que compara con \$ 881,5 millones del mismo período del ejercicio anterior. Este importante incremento fue generado fundamentalmente por el mayor nivel de despachos de las exportaciones.

Los costos de ventas del período fueron de \$ 642,4 millones, mientras que

en el mismo período del ejercicio anterior fueron de \$ 470,0 millones. El mayor costo no asociado al incremento del volumen, fue generado fundamentalmente por los aumentos en los precios de las materias primas como mineral de hierro, carbón y coque, y de los fletes; al mismo tiempo se verificaron subas en los costos locales, en suministros, energías, servicios y mano de obra.

Los gastos comerciales y administrativos ascendieron a \$ 74,6 millones (8% de los ingresos por ventas), mientras que en el mismo período del ejercicio anterior fueron \$ 49,8 millones (6% de los ingresos por ventas). La variación se generó principalmente por un impacto puntual en el impuesto al débito y crédito bancario de \$ 6,6 millones (por el incremento de la deuda financiera) y gastos asociados a la inversión en Hylsamex por \$ 3,0 millones, el resto se debió principalmente al aumento de las remuneraciones.

La ganancia operativa ordinaria del trimestre fue \$ 257,4 millones (26% sobre los ingresos por ventas) que compara con \$ 361,7 millones del mismo período del ejercicio anterior (41% sobre los ingresos por ventas), la menor ganancia es reflejo de los efectos mencionados anteriormente.

Los resultados financieros y por tenencia que sumaron \$ 23,3 millones de pérdida, están originados en \$ 18,5 millones de pérdida por resultados financieros netos, \$ 6,9 millones de pérdida de diferencias de cambio netas producto de la revaluación del peso y \$ 2,2 millones de ganancia de resultados por tenencia de bienes de cambio y repuestos de bienes de uso. Estos resultados comparan con una pérdida de \$ 3,1 millones del mismo período del ejercicio anterior. La diferencia se origina fundamentalmente en \$ 14,2 millones de pérdida por gastos e intereses producto del mayor endeudamiento financiero originado en la compra de Hylsamex, \$ 11,3 millones de pérdida de diferencias de cambio netas originadas por la revaluación del peso, y \$ 5,3 millones de ganancia de resultado por tenencia.

En el rubro otros ingresos y egresos ordinarios, el resultado negativo de \$ 13,9 millones compara con \$ 10,1 millones del mismo período del ejercicio anterior principalmente por mayores indemnizaciones.

El impuesto a las ganancias del período fue \$ 98,0 millones, correspondiendo \$ 106,4 millones al cargo por la provisión del impuesto a las ganancias y \$ 8,4 millones al recupero de la provisión por impuesto diferido. El resultado del mismo período del ejercicio anterior de \$ 127,9 millones, corresponde \$ 124,3 millones al cargo por la provisión del impuesto a las ganancias y \$ 3,6 millones al cargo por la provisión por impuesto diferido. El menor cargo del presente período se debe a los menores resultados.

El resultado de las inversiones en las sociedades vinculadas Ylopa y Amazonia, por su participación en Sidor, fue una ganancia de \$ 51,7 millones, que compara con una ganancia de \$ 67,6 millones del mismo período del ejercicio anterior.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA (comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2001, 2002, 2003 y 2004- Valores expresados en miles de pesos)

	<u>30.09.2005</u>	<u>30.09.2004</u>	<u>30.09.2003</u>	<u>30.09.2002</u>	<u>30.09.2001</u>
Activo corriente	1.515.119	1.410.504	957.671	1.068.097	1.075.301
Activo no corriente	3.676.117	1.704.180	1.812.761	2.318.811	1.738.152
Total	5.191.237	3.114.684	2.770.432	3.386.908	2.813.453
Pasivo corriente	886.817	618.599	496.694	1.915.766	1.097.293
Pasivo no corriente	966.505	124.281	784.782	275.023	465.260
Subtotal	1.853.322	742.880	1.281.476	2.190.789	1.562.553
Diferencias transitorias de conversión	(122.299)	30.738	26.271	48.044	-
Participación de terceros en sociedades controladas	58	31	21	64	119
Patrimonio Neto	3.460.156	2.341.035	1.462.664	1.148.012	1.250.781
Total	5.191.237	3.114.684	2.770.432	3.386.908	2.813.453

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 - Valores expresados en miles de pesos)

	01.01.2005 al 30.09.2005	01.01.2004 al 30.09.2004	01.01.2003 al 30.09.2003	01.01.2002 al 30.09.2002	01.01.2001 al 30.09.2001
Resultado operativo ordinario	1.145.252	964.017	663.817	336.221	60.312
Resultados financieros y por tenencia	161.742	143.943	(168.300)	(367.827)	(70.986)
Otros ingresos y egresos ordinarios	(45.333)	(31.800)	(43.236)	(37.340)	(17.381)
Participación de terceros en sociedades controladas	(12)	(8)	10	28	(18)
Resultado antes de impuestos	1.261.649	1.076.151	452.291	(68.917)	(28.073)
Impuesto a las ganancias	(506.633)	(396.498)	(182.963)	66.608	6.567
Resultado ordinario	755.016	679.653	269.328	(2.309)	(21.506)
Resultado de inversiones en sociedades vinculadas	177.252	177.195	15.110	12.279	(41.089)
Resultados extraordinarios	-	-	-	-	(28.855)
Resultado neto del período	932.268	856.848	284.438	9.969	(91.449)

4. DATOS ESTADISTICOS CONSOLIDADOS (comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 - en miles de toneladas)

	01.01.2005 al 30.09.2005	01.01.2004 al 30.09.2004	01.01.2003 al 30.09.2003	01.01.2002 al 30.09.2002	01.01.2001 al 30.09.2001
Despachos (1)	1.723	1.574	1.696	1.570	1.545
Mercado interno	1.153	1.181	884	543	726
Exportaciones de laminados	514	366	764	857	778
Exportaciones de desbastes	56	28	48	171	41
Producción de laminados					
en caliente	1.773	1.619	1.849	1.481	1.484
en frío	1.056	1.004	1.143	958	975
Revestidos	535	543	538	466	465

(1) Incluyen 12,8; 9,0; 9,5; 6,7 y 22,9 mil toneladas de reventa y arrabio en lingotes para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001 respectivamente.

5. INDICES CONSOLIDADOS (comparativa con los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2001, 2002, 2003 y 2004)

	30.09.2005	30.09.2004	30.09.2003	30.09.2002	30.09.2001
Liquidez	1,71	2,28	1,93	0,56	0,98
Solvencia	1,87	3,15	1,14	0,52	0,80
Inmovilización del capital	0,71	0,55	0,65	0,68	0,62

PERSPECTIVAS

En el mercado argentino las condiciones de la demanda de productos siderúrgicos se mantienen estables, previéndose un crecimiento de los despachos en el último trimestre del ejercicio, producto de un mejor nivel de actividad de la construcción y la industria en general.

En el escenario internacional, los precios se han estabilizado, con una tendencia positiva, producto de los aumentos de precios de materias primas en el mercado mundial del mineral de hierro y del carbón que están actuando como un factor de contención a la baja de los precios siderúrgicos y favoreciendo el recorte de capacidad ineficiente.

En este escenario, deberemos por un lado monitorear de forma permanente el equilibrio entre la oferta y la demanda de productos de

acero de las distintas regiones y su capacidad de absorber estos cambios en la capacidad de producción sin afectar considerablemente el nivel de precios internacional; por otra parte es necesario en Siderar generar mayores eficiencias que compensen en parte los mayores costos de materias primas que soportaremos durante el ejercicio económico.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

EL DIRECTORIO

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcrita ingresó el 28.10.05 alas 18:38 hs.

RESOLUCION DE ASAMBLEA

CRESUD S.A.C.I.F. y A.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Acta Comité de Auditoría

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. en relación al tema de referencia.

A tal efecto, adjuntamos acta suscripta por los integrantes del Comité de Auditoría sobre temas atinentes a lo dispuesto por los artículos 13 y 15 inc. a) y e) del C677/01.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.

Saúl Zang
Vicepresidente

CRESUD S.A.

En Buenos Aires, oficinas sede de Cresud S.A., a los 27 días del mes de octubre de 2005 se reúnen los integrantes del Comité de Auditoría Gabriel Reznik y Jorge Oscar Fernández para considerar y emitir

Opinión acerca de las propuestas que el Directorio tiene intención de presentar ante la Asamblea Ordinaria Anual

El Directorio de Cresud S.A., de conformidad con los artículos 13 y 15 incisos a) y e) del Decreto N° 677/01 ha solicitado al Comité de Auditoría que emita opinión acerca de las propuestas que tiene intención de presentar ante la Asamblea Ordinaria Anual, con respecto a:

1. La designación de Price Waterhouse & Co. S.R.L. como Auditores Externos encargados de certificar los estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2006.

2. La asignación al Directorio que se desempeñó durante el ejercicio 2004/5 de una remuneración total de \$ 2.680.692 en concepto de honorarios y remuneraciones por el desempeño de tareas técnico administrativas, suma distribuida en la forma que indica el detalle de la propuesta. Además el Directorio propondrá a la Asamblea que se lo autorice para efectuar anticipos a los directores que durante el ejercicio a cerrar el 30.6.2006 se desempeñen como directores independientes o cumplan tareas técnico administrativas y de dirección general.

* * *

1. Con respecto a la propuesta de designar a Price Waterhouse & Co. S.R.L. como Auditores Externos encargados de certificar el balance del ejercicio 2005/6, actuando el Dr. Andrés Suárez como contador certificante titular y el Dr. Gabriel Martini como suplente, el Comité de Auditoría considera:

- Que la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. es un estudio contable de los más reconocidos y prestigiosos a nivel local e internacional, que ha desempeñado las funciones requeridas en firmas muy importantes desde hace muchísimos años, por lo que cuenta con vasta experiencia en la materia.

- Además, Price Waterhouse & Co. S.R.L. viene cumpliendo tales funciones en Cresud S.A. desde años atrás, sin merecer objeciones y con la debida independencia que este Comité ha revisado y expresado en su Informe Anual.

- Que la solvencia profesional del equipo de trabajo de Price Waterhouse & Co. S.R.L. y el conocimiento que el mismo ha adquirido de la sociedad y de sus sistemas y registros, hace aconsejable su continuidad en la tarea pues la referida solvencia técnica acumulada a la adquirida experiencia práctica sobre las particularidades de la empresa, potencian las posibilidades de lograr un resultado satisfactorio en el desempeño de su cometido durante el nuevo ejercicio.

Por tanto, el Comité de Auditoría resuelve presentar al Directorio su opinión favorable a la propuesta de designación sometida a consideración.

2. Con respecto a la propuesta de honorarios y remuneraciones al Directorio por el ejercicio 2004/5 y anticipos para quienes desempeñen funciones durante el ejercicio 2005/6 a los fines de evaluar su razonabilidad según el art. 15 inciso e) del Decreto 677/01, se deja constancia que tanto las remuneraciones percibidas por el Dr. Jorge Fernández como por el Ing. Gabriel Reznik, integrantes de este Comité opinante, están incluidas en la cifra bajo consideración. Por lo tanto, emiten opinión a requerimiento de la norma, con esa salvedad.

Se toma en consideración para ello:

- Comparación con ejercicio anteriores.
- Adecuación a tareas desarrolladas, responsabilidad e importancia de las mismas.
- Ajuste a normas legales y estatutarias.

Se concluyó:

- Que las remuneraciones guardan proporción razonable con anteriores distribuciones, aún sin considerar la mejora de resultados.
- Que los directores desarrollan tareas de alta responsabilidad y directa repercusión en la marcha de la empresa, aplicando para ello sus respectivas experiencias, conocimientos profesionales y esfuerzo personal a funciones de conducción general, de control y de manejo técnico administrativo a nivel superior. La propuesta debe también apreciar el valor estimado de mercado de los servicios remunerados según la competencia, responsabilidad y reputación aportados.
- Que el pago propuesto no resulta violatorio de regulaciones legales o estatutarias.
- Que es práctica generalizada que las asambleas autoricen a los directores a efectuar anticipos a los directores, ya que no sería razonable ni prácticamente viable diferir el pago de toda la remuneración por funciones que demandan tanta dedicación hasta el segundo trimestre del ejercicio siguiente.

Por todo lo expuesto, el Comité concluye que la remuneración propuesta por el Directorio resulta adecuada y razonable, teniendo en cuenta las responsabilidades, representatividad, dedicación, competencia, reputación y valor de mercado de las funciones atendidas; así como que resulta razonable y acorde a las prácticas habituales efectuar anticipos en el curso del ejercicio que corre.

3. Con respecto a los honorarios de la Auditoría Externa y certificación de estados correspondientes al ejercicio 2005/6, el Comité de Auditoría no ha recibido propuesta a ser considerada.

* * *

Copia de la presente se cursa al Directorio para aplicar al tratamiento pertinente de cada tema a presentar en Asamblea.

Concluido el análisis de los asuntos planteados, firman el acta los integrantes del Comité presentes.

Jorge O. Fernández

Gabriel Reznik

CALIFICACIONES DE RIESGO

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día **28 de Octubre de 2005**, ha confirmado las siguientes calificaciones a los **Certificados de Participación Clase A y Clase B** emitidos bajo el **Fideicomiso Financiero CMR Falabella V:**

Certificados de Participación Clase "A", por un VN \$ 25.500.000 Categoría AAA(arg)

Certificados de Participación Clase "B", por un VN \$2.100.000 Categoría A(arg)

El Fiduciario, **Banco Patagonia**, emitió Certificados de Participación (CP) por un VN \$30.000.000 (Valor Fideicomitado) en el marco del Fideicomiso Financiero CMR Falabella V. El producido de la colocación de los Certificados se utilizó para la adquisición de Créditos presentes "elegibles" de las denominadas "Cuentas C y R", originados por **CMR Falabella** (Fiduciante y administrador), derivados de la utilización de las Tarjetas de Crédito emitidas por dicha compañía por un monto de \$32.167.388.

El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar

En la determinación de la calificación se ha utilizado el método de los multiplicadores combinado con el de sensibilización de flujo de fondos. La **Categoría AAA(arg)** posee el siguiente significado: "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por Fitch Argentina en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país. La **Categoría A(arg)** posee el siguiente significado: "A" nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. Nota: El dictamen que sustenta ésta calificación se encuentra disponible en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal.

Carlos Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, ha confirmado las siguientes calificaciones:

Consuond Serie XXXVI:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por un VN \$ 9.412.050, **Categoría AA(arg)**;

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por un VN \$ 885.840, **Categoría A-(arg)**

Consuond Serie XXXVII:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por un VN \$ 31.921.750, **Categoría AAA(arg)**;

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por un VN \$ 3.004.400, **Categoría A+(arg)**;

Banco de Valores actúa como Fiduciario y **Frávega S.A.** y **Banco Saenz S.A.** como fiduciarios en las presentes transacciones. Los activos subyacentes se componen de préstamos de consumo originados por los fiduciarios.

Los informes completos pueden ser consultados en nuestra página web www.fitchratings.com.ar.

La **Categoría AAA(arg)** posee el siguiente significado: "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por Fitch Argentina en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país. La **Categoría AA(arg)** posee el siguiente significado: "AA" nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificadas dentro del país. La **Categoría A(arg)** posee el siguiente significado: "A" nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. Nota: Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade. En la determinación de las calificaciones se ha utilizado el método de los multiplicadores y el de sensibilización de los flujos de fondos esperados. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Los dictámenes que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Cdad. Aut. de Buenos Aires.

Carlos Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, ha confirmado las siguientes calificaciones asignadas a los **Certificados de Participación Clase "A" y Clase "B"** emitidos bajo el **Fideicomiso Financiero FIDEBICA II:**

Certificados de Participación Clase "A", por un VN \$ 13.068.229, **Categoría AA(arg)**

Certificados de Participación Clase "B", por un VN \$ 1.633.529, **Categoría BBB+(arg)**

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de Fiduciario y **BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Ltda.** actuando como originador y Fiduciante constituyeron el "Fideicomiso Financiero FIDEBICA II" en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "ROSFID". El Fiduciario emitió Certificados de Participación por un VN \$ 16.335.287 y con el producido de la colocación adquirió una cartera de créditos personales originada por el Fiduciante, la cual conforma el activo subyacente del presente fideicomiso.

El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar

En la determinación de la calificación se ha utilizado el método de los multiplicadores y el de sensibilización de los flujos de fondos esperados.

La **Categoría AA(arg)** posee el siguiente significado: "AA" nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificadas dentro del país. La **Categoría BBB(arg)** posee el siguiente significado: "BBB" nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. Nota: Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta ésta calificación se encuentra disponible en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal.

Carlos Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el 28 de Octubre de 2005 ha calificado las cuotapartes de los siguientes **Fondos Comunes de Inversión:**

Investire Acciones "A-(arg) fci"

Investire América "A(arg) fci"

Investire Europa "A(arg) fci"

Investire Global "BBB(arg) fci"

Investire Global en Dólares "BBB(arg) fci"

Investire Latinoamérica "BBB(arg) fci"

Investire Renta Plus "BBB+(arg) fci"

Investire Maxi Renta en Pesos "A-(arg) fci"

Investire Renta en Dólares "BB-(arg) fci"

Investire Renta en Pesos "BB-(arg) fci"

Investire Renta Plus en Dólares "BBB-(arg) fci"

La calificación de riesgo de un fondo común de inversión, es el resultado de una combinación entre la evaluación de la calidad de crédito de la cartera del fondo y la capacidad de gestión para administrar el mismo.

La **calificación "A(arg)"** posee el siguiente significado: Fondos cuya combinación de calidad de activos y de administración así como su capacidad operativa es buena en comparación con fondos de similares objetivos de inversión. La **calificación "BBB(arg)"** posee el siguiente significado: Fondos cuya combinación de calidad de activos y de

administración así como su capacidad operativa es adecuada en comparación con fondos de similares objetivos de inversión.

La **calificación "BB(arg)"** posee el siguiente significado: Fondos cuya combinación de calidad de activos y de administración así como su capacidad operativa es débil en comparación con fondos de similares objetivos de inversión. Nota: Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. Los **signos «+» o «-»** podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. Las siglas 'fcf' indican que se trata de la calificación de Fondos Comunes de Inversión. Dichas calificaciones se basan en la cartera de los Fondos al 14/10/05. Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de los Fondos calificados. Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión. Dichos dictámenes se encuentran disponibles en Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 - 7º Piso- Capital Federal.

Carlos Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro N°3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.441, el Decreto 656/92 y la Resolución 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el **28 de Octubre de 2005**, confirmó las calificaciones de los **Títulos de Deuda** y **Certificados de Participación** de los siguientes Fideicomisos Financieros:

Fideicomiso Financiero Galtrust II - Letras Hipotecarias Títulos de Deuda, monto \$ 45.000.000 - **Categoría CCC(arg)**
Certificados de Participación, monto \$ 16.191.493 - **Categoría C(arg)**

Fideicomiso Financiero Galtrust V - Letras Hipotecarias Títulos de Deuda, monto \$ 42.000.000 - **Categoría B+(arg)**
Certificados de Participación, monto \$ 15.573.377 - **Categoría CC(arg)**

Fitch Argentina confirma las calificaciones de los TD y CP emitidos por los Fideicomisos Financieros Galtrust II y Galtrust V producto de la evolución de las cobranzas y de los ratios de cumplimiento de la cartera securitizada durante el 2004 y lo que va del 2005.

La moneda original de la cartera de créditos hipotecarios titulizados y de los TD y CP emitidos era dólares siendo "pesificados", de acuerdo a la Ley 25.561 y Decreto 214/02, y su capital indexado por CER o CVS según corresponda. Fitch Argentina ha enfatizado el análisis de la emisión en el **Flujo de Caja** generado por el subyacente y la medida en que dichos flujos resultan suficientes para el repago de los instrumentos emitidos.

Los informes pueden ser consultados en nuestra página web www.fitchratings.com.ar

La presente actualización fue realizada en función a la información suministrada por el Fiduciario al mes de Octubre de 2005. Significado de las calificaciones otorgadas: **Categoría B(arg)**: "B" nacional implica un riesgo crediticio significativamente más vulnerable respecto de otros emisores del país. Los compromisos financieros actualmente se están cumpliendo pero existe un margen limitado de seguridad y la capacidad de continuar con el pago en tiempo y forma depende del desarrollo favorable y sostenido del entorno económico y de negocios. **Categoría CCC(arg)**: "CCC" nacional implica un riesgo crediticio muy vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. La capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico y de negocios. **Categoría CC(arg)**: "CC" nacional implica un riesgo crediticio extremadamente vulnerable respecto de otros emisores dentro del país. Existe alta probabilidad de incumplimiento y la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible del entorno económico y de negocios. **Categoría C(arg)**: "C" nacional implica un riesgo crediticio extremadamente vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. Es inminente el incumplimiento a menos que el entorno económico y de negocios se desarrolle en forma favorable y

sostenida. **Nota:** Los **signos «+» o «-»** se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal.

Carlos A. Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, ha calificado los Certificados de participación en "**Inmobiliario-Fideicomiso Financiero**", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.511 del 14 de noviembre de 1996. El Consejo de Calificación ha decidido confirmar la calificación de los **Certificados de Participación Clase "D"** por un VN \$ 1.730.671 en la **Categoría C(arg)**.

De acuerdo a las condiciones iniciales de emisión, la moneda original de los CP era Dólares Estadounidenses. Posteriormente, de acuerdo a la nueva reglamentación dispuesta en el decreto del PEN 214/2002 toda obligación en moneda extranjera fue redenominada en moneda local.

Los créditos que integran el patrimonio fideicomitado son los que derivan de préstamos hipotecarios otorgados por el ex Bco. Tornquist (ahora Bco. Río) para la compra de viviendas. El riesgo crediticio de los Títulos Valores emitidos bajo el presente Fideicomiso es el inherente al desempeño de la cartera de préstamos securitizados, en especial las pérdidas originadas por la morosidad de los deudores y las precancelaciones que reducen el diferencial entre tasas pasivas y activas. Dado que al vencimiento de los certificados clase D existían créditos en mora, el plazo de vencimiento de los mismos se prorrogó automáticamente hasta el cobro de la totalidad de los créditos que se encuentran en dicha situación. En la determinación de la calificación se ha utilizado el método de la pérdida esperada. Esta actualización fue realizada en base a información al mes de agosto de 2005 suministrada por el fiduciario y administrador. El significado de la categoría es el siguiente. **Categoría C(arg)**: "**C**" nacional implica un riesgo crediticio extremadamente vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. Es inminente el incumplimiento a menos que el entorno económico y de negocios se desarrolle en forma favorable y sostenida.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta ésta calificación se encuentra disponible en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663, 7º Piso Capital Federal.

Carlos Alberto Boxer
Apoderado

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de Octubre de 2005, confirmó las siguientes calificaciones asignadas a los **Valores de Deuda Fiduciaria** emitidos por el **Fideicomiso Financiero NBB Agroprendas I**.
Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por un VN \$ 34.650.000, **Categoría AA-(arg)**;
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por un VN \$ 7.425.000, **Categoría A(arg)**;

Equity Trust Company Argentina S.A., en calidad de Fiduciario y Nuevo **Banco Bisel S.A.**, actuando como Fiduciante, constituyeron el "Fideicomiso Financiero NBB Agroprendas I".

Los bienes fideicomitados constituyen derechos creditorios derivados de los contratos de prenda sobre maquinaria e implementos agrícolas

originados por NBB, sus garantías y los pagarés librados por los deudores de los créditos y los seguros de vida. El monto de capital de los créditos prendarios sobre maquinaria agrícola fueron originados por NBB y fueron cedidos al fideicomiso por un total a la fecha de corte de \$ 49.503.934.

El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar.

La **Categoría AA(arg)** posee el siguiente significado: "AA" nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país

La **Categoría A(arg)** posee el siguiente significado: "A" nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

En la determinación de la calificación se han utilizado el método de los multiplicadores y la sensibilización de los flujos de fondos esperados.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictámen que sustenta ésta calificación se encuentra disponible en FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal.

Carlos Boxer
Apoderado

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

BHN II MORTGAGE TRUST - SERIES 1997-1

Clase A1*

Período en curso (26/09/05 - 25/10/05, importe pagadero el 25/10/05)

Tasa de interés anual	5,26875%
Tasa de interés del período	0,000000%
Intereses pagaderos en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 0,000000
Capital pagadero en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 0,000000
Saldo de capital después del pago, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 10,00
Saldo de capital total después del pago	\$ 445.540,00

* ARP445.540,00 que representa el capital remanente está depositado en una cuenta para así mantener una mínima posición debido a la litigación pendiente contra la pesificación ejecutada por los tenedores de estos bonos.

Clase A2*

Período en curso (25/09/05 - 25/10/05, importe pagadero el 25/10/05)

Tasa de interés anual	7,91600%
Tasa de interés del período	0,000000%
Intereses pagaderos en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 0,000000
Capital pagadero en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original*	\$ 0,000000
Saldo de capital después del pago, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 10,00
Saldo de capital total después del pago	\$ 513.630,00

* ARP513.630,00 que representa el capital remanente está depositado en una cuenta para así mantener una mínima posición debido a la litigación pendiente contra la pesificación ejecutada por los tenedores de estos bonos.

Clase B*

Período en curso (25/09/05 - 25/10/05, importe pagadero el 25/10/05)

Tasa de interés anual	8,91360%
-----------------------	----------

Tasa de interés del período	0,751742%
Intereses devengados en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original*	\$ 0,0000
Capital devengado en este período, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original*	\$ 0,0000
Saldo de capital después de la capitalización, expresados en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original	\$ 0,0000
Saldo de capital total después del pago	\$ 0,0000

Certificados de Participación

Período en curso (25/09/05 - 25/10/05, importe pagadero el 25/10/05)

Ganancia / Pérdida Neta del mes calendario anterior	\$ 386.868,84
Capital devengado en este período expresado en pesos por \$ 1.000 de valor nominal original*	\$ 3.211,54
Saldo de capital total al final de este período	\$ 22.247.398,25

*ARP 889.335,28 fue el capital devengado en este período pero depositados en una cuenta debido a la litigación pendiente contra la pesificación ejecutada por los tenedores de los bonos A1 y A2.

Los pagos con respecto a los Títulos Clase A1 y Clase A2 se efectuarán en la oficina del Fiduciario en Nueva York entre las 12.00 y las 16.00 horas y, de corresponder, en Buenos Aires en la oficina del Banco HSBC, en horario bancario.

** "Se comunica a los Tenedores que, a efectos de preservar sus derechos bajo el Fideicomiso, se ha procedido a mantener en custodia los fondos correspondientes al pago de los Títulos de Deuda Clase B en custodia en una cuenta fiduciaria abierta a tales efectos en la Oficina de Asuntos Fiduciarios Financieros Societarios."

First Trust of New York, National Association Oficina de Representación en Argentina

Omaira Krueger
TFM Analyst/Trust Officer

Alejandro Quimo Lavalle
Apoderado
First Trust of New York, N A

Nota de la Bolsa: Los datos consignados en el presente aviso de pago son responsabilidad del fiduciario.

BANCO DE VALORES S.A.

Secubono XI Clase "A" y "B"

A los Señores Inversores:

Se informa que de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 31 de octubre de 2005 procederá al pago de los siguientes servicios:

Clase "A"

Pago de servicio nro.: 1

Período: 01/09/05-30/09/05

Porcentaje de amortización de capital: 15,5477444% s/capital nominal.

Amortización en pesos: 4.394.553,-

Nuevo Valor Residual: 23.870.338,-

Porcentaje sobre V.N. inicial: 84,4522556%

Porcentaje de intereses del período: 0,8333342% s/capital nominal.

Total renta en pesos: 235.541,-

Código CVSA: 33594

Clase "B"

Pago de servicio nro.: 1

Período: 01/09/05-30/09/05

Nuevo Valor Residual: 2.327.697,-

Porcentaje sobre V.N. inicial: 100,0000000%

Porcentaje de intereses del período: 0,8749850% s/capital nominal.

Total renta en pesos: 20.367,-

Código CVSA: 33595

Daniel Collante
Adm. de Fideicomisos

Carlos A. Rosciani
Jefe de Departamento



**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS
SERVICIOS**

Recinto de socios

Sarmiento 299 10 a 18 hs.

Biblioteca

Sala de lectura 10 a 18 hs.

Hemeroteca

10 a 18 hs.

ContaduríaCaja
Registro de Contratos 11 a 16 hs.**Administración**25 de Mayo 347 2º entrepiso
Tramitación solicitudes de socios
Suscripciones al Boletín Diario y/o
Boletín Semanal "La Bolsa" 10 a 16 hs.Consultas, entrega diario
"La Bolsa" suscriptores 10 a 18 hs.25 de Mayo 359 Piso 2º
Servicio de Fotocopias,
Locutorio y Fax 10 a 17.30 hs.**Compras** 10 a 18 hs.**Secretaría Administrativa****y Eventos**
Consultas en general 10 a 18 hs.**Boletín:**T.E. 4316-7137
Minutas, agentes de Bolsa,
Recepción edictos, Publicidad,
Títulos Perdidos, etc. 10 a 17.30 hs.
Sarmiento 299, piso 2º**Valores Mobiliarios:**T.E. 4316-7159 Fax 4316-7128
Atención sociedades que cotizan,
recepción documentación, etc.
Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.30 hs.**Balances:**T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128
Recepción Balances
sociedades y demás
documentación contable
Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.30 hs.**Información Societaria**T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128
Recepción información relevante de
Sociedades que cotizan
Sarmiento 299 piso 2º 10 a 17.30 hs.**Servicio de Información Bursátil**Terminales de consultas de datos:
Sistema interno para socios y
agentes 10 a 18.30 hs.
Red externa de terminales 10 a 18 hs.**Horario de Operaciones** 11 a 17 hs.**Sesión Continua de Negociación** 11 a 17 hs.**Conmutador Bolsa**

4316-7000

CAMARAS GREMIALES Y MERCADOS

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.
SUBSISTEMA DE OPCIONES
ANALISIS DE POSICIONES LANZADORAS
SERIES DE COMPRA EXPRESADO EN V\$N
Fecha de la rueda: 27-10-05

Serie	Espece	Códigos	Cubierto	Opuesto	Cruzado	Descu- bierto
ACINDAR S.A. ORDS.						
1 VOTO ESCRITURALES						
			0,00	442.800,00	5.000,00	188.100,00
			0,00	383.700,00	30.000,00	3.267.100,00
			0,00	727.000,00	0,00	3.609.800,00
			5.000,00	59.900,00	50.000,00	2.504.300,00
			0,00	0,00	6.200,00	23.800,00
			98.200,00	413.600,00	59.137,00	2.811.263,00
			0,00	0,00	0,00	10.000,00
			336.000,00	1.355.000,00	205.644,00	2.569.956,00
			3.200,00	0,00	0,00	115.500,00
			252.900,00	2.284.800,00	118.000,00	834.900,00
			3.000,00	0,00	3.800,00	249.100,00
			367.800,00	1.413.500,00	156.648,00	601.852,00
			37.000,00	34.000,00	0,00	188.900,00
			132.200,00	471.600,00	372.000,00	739.300,00
			17.000,00	165.500,00	87.250,00	142.950,00
			8.000,00	0,00	0,00	15.500,00
			1.017.600,00	95.500,00	8.000,00	408.100,00
			14.000,00	95.134,00	366,00	74.000,00
			319.700,00	2.995.700,00	261.087,00	8.829.813,00
			18.300,00	75.400,00	0,00	205.800,00
TOTAL ESPECIE:			2.629.900,00	11.013.134,00	1.363.132,00	27.390.034,00
ALUAR S.A. ORDS						
1 VOTO ESCRITURALES						
			16.000,00	0,00	0,00	0,00
			59.800,00	0,00	0,00	8.000,00
			13.500,00	0,00	0,00	0,00
			33.900,00	0,00	10.000,00	7.000,00
			83.800,00	0,00	0,00	6.400,00
TOTAL ESPECIE:			207.000,00	0,00	10.000,00	21.400,00
AGROMETAL S.A.						
ORDS. 1 VOTO ESCRITURALES						
			5.000,00	0,00	4.000,00	0,00
			29.300,00	0,00	1.800,00	1.000,00
			5.000,00	0,00	0,00	0,00
			31.500,00	300,00	3.000,00	0,00
			2.000,00	0,00	0,00	0,00
			2.000,00	0,00	2.000,00	5.200,00
			38.500,00	0,00	0,00	1.000,00
			9.500,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			122.800,00	300,00	10.800,00	7.200,00
ALPARGATAS S.A. ORD.						
1 VOTO ESCRITURALES						
			96.500,00	0,00	2.000,00	1.500,00
			84.300,00	0,00	0,00	0,00
			20.600,00	3.000,00	2.000,00	0,00
			5.100,00	0,00	0,00	1.900,00
			64.300,00	17.870,00	13.730,00	14.800,00
			124.600,00	2.000,00	15.680,00	9.320,00
			22.000,00	0,00	0,00	0,00
			561.500,00	59.530,00	18.470,00	27.500,00
			267.500,00	79.000,00	58.595,00	49.105,00
			231.500,00	160.425,00	45.210,00	64.965,00
			21.200,00	102.200,00	40.000,00	60.700,00
			125.400,00	72.200,00	50.927,00	104.373,00
			72.300,00	91.950,00	13.650,00	88.300,00
			4.000,00	9.000,00	7.830,00	9.670,00
			0,00	25.393,00	707,00	13.800,00
TOTAL ESPECIE:			1.700.800,00	622.568,00	268.799,00	445.933,00

Serie	Espece	Códigos	Cubierto	Opuesto	Cruzado	Descu- bierto
BCO. FRANCES						
ESCRITURALES 1 V.						
			57.300,00	0,00	0,00	0,00
			108.700,00	0,00	0,00	31.700,00
			10.000,00	0,00	0,00	0,00
			7.000,00	0,00	0,00	500,00
			32.500,00	0,00	0,00	0,00
			64.400,00	0,00	0,00	100,00
			49.500,00	0,00	2.787,00	18.013,00
			224.900,00	36.700,00	26.111,00	132.289,00
			209.800,00	6.800,00	6.104,00	10.596,00
			129.300,00	39.500,00	2.543,00	74.957,00
TOTAL ESPECIE:			893.400,00	83.000,00	37.545,00	268.155,00
BCO. DE GALICIA						
ESCRITURAL 1 VOTO						
			6.000,00	0,00	0,00	3.000,00
TOTAL ESPECIE:			6.000,00	0,00	0,00	3.000,00
BANCO MACRO						
BANSUD "B" 1 V.ESCRIT.						
			0,00	0,00	7.000,00	18.000,00
			70.500,00	0,00	0,00	9.500,00
			120.000,00	0,00	25.000,00	5.000,00
			0,00	0,00	330.000,00	0,00
			4.000,00	0,00	0,00	0,00
			40.000,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	5.000,00	0,00	20.000,00
			59.600,00	25.000,00	43.000,00	10.000,00
			477.200,00	32.000,00	182.700,00	131.000,00
			263.300,00	212.200,00	86.875,00	115.225,00
			124.500,00	278.700,00	28.000,00	200.300,00
			48.300,00	92.000,00	141.208,00	119.292,00
TOTAL ESPECIE:			1.207.400,00	644.900,00	843.783,00	628.317,00
SOC.COMERCIAL						
DEL PLATA 1V. ESCRIT.						
			671.400,00	101.500,00	30.740,00	107.060,00
			351.700,00	30.200,00	0,00	158.300,00
			120.000,00	0,00	38.000,00	2.500,00
			329.700,00	0,00	40.000,00	59.300,00
			2.327.400,00	248.700,00	205.000,00	229.600,00
			2.630.000,00	99.050,00	363.470,00	202.180,00
			1.658.000,00	541.800,00	216.400,00	352.800,00
			850.000,00	219.800,00	111.500,00	40.400,00
			62.500,00	40.000,00	170.000,00	50.000,00
			100,00	0,00	50.000,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			9.000.800,00	1.281.050,00	1.225.110,00	1.202.140,00
CRESUD S.A. ORDS.						
1 VOTO ESCRITURALES						
			6.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			6.000,00	0,00	0,00	0,00
RIGOLLEAU S.A.						
ORD. 1 VOTO ESCRITURAL						
			4.500,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			4.500,00	0,00	0,00	0,00
CENTRAL PUERTO S.A.						
ESCRIT. "B" 1 V.						
			22.500,00	0,00	10.000,00	0,00
			52.000,00	0,00	20.000,00	0,00
			45.600,00	0,00	0,00	5.000,00
TOTAL ESPECIE:			120.100,00	0,00	30.000,00	5.000,00
DYCASA B						
1 VOTO ESCRITURAL						
			25.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			25.000,00	0,00	0,00	0,00
ENDESA COSTANERA						
B" ESCRIT. 1 V.						
			60.000,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	10.000,00	0,00	0,00
			1.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ESPECIE:			61.000,00	10.000,00	0,00	0,00

Serie	Especie	Códigos	Cubierto	Opuesto	Cruzado	Descu- bierto	Serie	Especie	Códigos	Cubierto	Opuesto	Cruzado	Descu- bierto	
FIPLASTO							JUAN MINETTI ORDS.							
ESCRITURALES 1 VOTO							1 VOTO ESCRITURALES							
	FIPC1.45DI		78.900,00	0,00	0,00	0,00		JMIC2.60DI		106.900,00	0,00	0,00	1.100,00	
	FIPC1.50DI		10.000,00	0,00	0,00	0,00		JMIC2.60FE		45.700,00	0,00	0,00	5.300,00	
	TOTAL ESPECIE:		88.900,00	0,00	0,00	0,00		JMIC3.60DI		9.000,00	0,00	0,00	5.000,00	
							TOTAL ESPECIE:	161.600,00 0,00 0,00 11.400,00						
GRUPO FINANCIERO GALICIA "B" IV.ESC.							MOLINOS RIO DE LA PLATA ORDS. 1 V. ESCRI							
	GFGC1.85DI		1.860.800,00	130.000,00	498.038,00	852.462,00		MOLC4.10DI		196.500,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC1.95DI		65.100,00	0,00	0,00	310.000,00		MOLC4.30DI		41.000,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC2.05DI		980.000,00	35.000,00	0,00	20.000,00		MOLC4.30FE		30.000,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC2.15DI		219.600,00	112.000,00	22.629,00	58.471,00		MOLC5.10DI		6.000,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC2.25DI		1.770.800,00	828.600,00	339.949,00	592.051,00		TOTAL ESPECIE:	273.500,00 0,00 0,00 0,00					
	GFGC2.25FE		5.000,00	0,00	0,00	0,00		BCO.HIPOTECARIO D" ESCRIT.						
	GFGC2.35DI		6.200.000,00	1.212.700,00	343.891,00	2.530.209,00		BHIC11.0DI		5.000,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC2.45DI		6.147.500,00	2.507.627,00	3.284.521,00	1.215.752,00		TOTAL ESPECIE:	5.000,00 0,00 0,00 0,00					
	GFGC2.55DI		1.966.300,00	1.147.717,00	1.504.044,00	1.880.939,00		TELECOM ARG. ESCRIT. "B" 1 V.						
	GFGC2.65DI		750.000,00	914.060,00	368.876,00	1.492.564,00		TECC6.00DI		50.000,00	0,00	0,00	0,00	
	GFGC2.75DI		178.200,00	90.700,00	60.000,00	406.000,00		TECC6.40DI		174.600,00	0,00	1.900,00	27.800,00	
	GFGC2.85DI		187.200,00	6.205,00	25.295,00	120.000,00		TECC6.60DI		10.000,00	0,00	0,00	13.000,00	
TOTAL ESPECIE:	20.330.500,00 6.984.609,00 6.447.243,00 9.478.448,00							TECC7.00DI		108.100,00	7.500,00	24.962,00	26.438,00	
								TECC7.40DI		172.800,00	37.200,00	64.936,00	152.364,00	
RENAULT ARGENTINA S.A. ESCRIT.								TECC8.00DI		365.100,00	73.100,00	22.542,00	154.058,00	
	RENC10004D		8.913,12	599,00	0,00	71,88		TECC8.40DI		0,00	0,00	0,00	42.700,00	
	RENC16.4DI		0,00	1.797,00	0,00	0,00		TOTAL ESPECIE:	880.600,00 117.800,00 114.340,00 416.360,00					
	RENC9.171D		7.217,95	0,00	0,00	796,67		PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES ESCRIT						
TOTAL ESPECIE:	16.131,07 2.396,00 0,00 868,55							PBEC3.00DI		0,00	0,00	57.002,00	7.998,00	
								PBEC3.20DI		140.000,00	0,00	0,00	0,00	
METROGAS B" 1 V. ESCRIT.								PBEC3.40DI		339.900,00	0,00	86.075,00	1.925,00	
	METC1.20DI		500,00	0,00	0,00	0,00		PBEC3.60DI		761.700,00	0,00	65.000,00	0,00	
TOTAL ESPECIE:	500,00 0,00 0,00 0,00							PBEC3.80DI		1.444.800,00	1.000,00	129.509,00	53.791,00	
								PBEC4.00DI		2.502.900,00	628.000,00	422.173,00	490.427,00	
SOLVAY INDUPA S.A.I.C.								PBEC4.20DI		3.271.600,00	2.250.031,00	584.490,00	1.370.679,00	
	INDC3.716D		7.000,00	0,00	0,00	0,00		PBEC4.20FE		3.500,00	0,00	0,00	2.800,00	
TOTAL ESPECIE:	7.000,00 0,00 0,00 0,00							PBEC4.40DI		5.296.800,00	1.590.549,00	1.176.817,00	1.721.734,00	
								PBEC4.40FE		700,00	0,00	0,00	0,00	
INST. ROSENBUSCH ORD. 1 VOTO								PBEC4.60DI		2.532.300,00	2.291.063,00	443.442,00	1.873.995,00	
	ROSC2.80DI		25.000,00	0,00	0,00	0,00		PBEC4.80DI		824.700,00	1.240.590,00	320.865,00	966.245,00	
TOTAL ESPECIE:	25.000,00 0,00 0,00 0,00							PBEC5.00DI		897.800,00	1.791.048,00	400.523,00	1.446.229,00	
								PBEC5.20DI		149.200,00	788.500,00	99.100,00	229.700,00	
T. DE GAS DEL SUR ESC. "B" 1 V.								PBEC5.40DI		418.300,00	505.500,00	98.100,00	190.500,00	
	TGSC3.20DI		1.500,00	0,00	0,00	0,00		PBEC5.60DI		1.109.300,00	313.000,00	55.100,00	399.000,00	
	TGSC3.80DI		10.000,00	0,00	0,00	0,00		TOTAL ESPECIE:	19.693.500,00 11.399.281,00 3.938.196,00 8.755.023,00					
TOTAL ESPECIE:	11.500,00 0,00 0,00 0,00							POLLEDO S.A. ORDS. IV. ESCRITURALES						
								POLC0.50DI		20.000,00	0,00	0,00	0,00	
IRSA INV. Y REPR. S.A. ORD. 1 VOTO ESCR								POLC0.60DI		120.000,00	0,00	0,00	50.000,00	
	IRSC3.20DI		3.800,00	0,00	0,00	0,00		POLC0.70DI		35.000,00	0,00	0,00	0,00	
	IRSC3.20FE		5.000,00	0,00	0,00	0,00		TOTAL ESPECIE:	175.000,00 0,00 0,00 50.000,00					
TOTAL ESPECIE:	8.800,00 0,00 0,00 0,00							SIDERAR S.A.I.C. ORDS. A1 VOTO ESCRIT.						
								ERAC22.0DI		33.900,00	0,00	0,00	2.500,00	
LEDESMA S.A. ORDINARIAS 1 VOTO								ERAC23.0DI		25.700,00	1.000,00	16.000,00	3.600,00	
	LEDC1.73DI		55.000,00	0,00	0,00	0,00		ERAC24.0DI		8.000,00	1.000,00	0,00	0,00	
	LEDC2.03DI		50.000,00	0,00	0,00	25.000,00		ERAC25.0DI		35.700,00	1.400,00	4.577,00	8.523,00	
TOTAL ESPECIE:	105.000,00 0,00 0,00 25.000,00							ERAC26.0DI		105.200,00	600,00	7.510,00	20.690,00	
								ERAC27.0DI		86.800,00	26.300,00	16.190,00	16.610,00	
LONGVIE ESCRITURALES ORDS. 1 V.								ERAC28.0DI		93.000,00	21.100,00	21.132,00	11.368,00	
	LONC1.50DI		187.500,00	0,00	0,00	0,00		ERAC29.0DI		63.200,00	19.200,00	19.930,00	23.370,00	
TOTAL ESPECIE:	187.500,00 0,00 0,00 0,00							ERAC30.0DI		42.400,00	21.300,00	14.500,00	26.100,00	
								ERAC31.0DI		19.700,00	4.800,00	1.000,00	2.100,00	
METROVIAS ORDS. B" 1 VOTO ESCRITURALES								ERAC32.0DI		9.700,00	10.255,00	7.671,00	12.674,00	
	MVIC1.30DI		54.500,00	0,00	0,00	3.000,00		ERAC33.0DI		15.800,00	5.300,00	100,00	4.100,00	
	MVIC1.40DI		144.100,00	2.200,00	0,00	5.100,00		ERAC34.0DI		17.000,00	0,00	0,00	0,00	
	MVIC1.60DI		58.500,00	14.800,00	0,00	1.000,00		ERAC35.0DI		12.100,00	20.600,00	1.200,00	30.600,00	
	MVIC1.60FE		10.500,00	0,00	0,00	0,00		TOTAL ESPECIE:	568.200,00 132.855,00 109.810,00 162.235,00					
	MVIC1.80DI		4.500,00	6.000,00	0,00	0,00								
	MVIC1.90DI		3.000,00	5.500,00	0,00	0,00								
	MVIC2.20DI		0,00	14.000,00	0,00	0,00								
	MVIC2.60DI		5.000,00	0,00	0,00	0,00								
	MVIC3.00DI		0,00	0,00	0,00	35.000,00								
TOTAL ESPECIE:	280.100,00 42.500,00 0,00 44.100,00													



Bolsa de Comercio de Buenos Aires

REGIMEN ESTATUTARIO OPTATIVO DE OFERTA PUBLICA DE ADQUISICION OBLIGATORIA

Se comunica la situación a la fecha de las sociedades que se detallan respecto del régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria:

Sociedades que han incorporado al estatuto la cláusula de no adhesión al Régimen optativo de oferta pública de adquisición obligatoria

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA
 ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 ALTO PALERMO S.A. (APSA)
 ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 AMERICAN PLAST SOCIEDAD ANONIMA
 ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.
 ATANOR SOCIEDAD ANONIMA
 BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
 BANCO FRANCES S.A.
 BANCO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA
 BANCO RIO DE LA PLATA S.A.
 BANCO SUQUIA S.A.
 BODEGAS ESMERALDA S.A.
 BOLDT S.A.
 C. DELLA PENNA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
 CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.
 CAPEX S.A.
 CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
 CARBOCLOR S.A.
 CARLOS CASADO S.A.
 CCI - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA
 CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
 CENTRAL COSTANERA SOCIEDAD ANONIMA
 CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANONIMA
 CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA
 COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS SOCIEDAD ANONIMA
 COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SOCIEDAD ANONIMA
 COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.
 COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.
 COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.
 CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA
 DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.
 DOMECA COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
 DYCASA SOCIEDAD ANONIMA
 EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)
 EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES
 FERRUM SOCIEDAD ANONIMA DE CERAMICA Y METALURGIA
 FIPLASTO S.A.
 FRIGORIFICO LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA
 GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
 GAS NATURAL BAN S.A.
 GOFFRE, CARBONE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
 GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA, GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
 GRIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA
 GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA
 GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.
 INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
 IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA
 JUAN MINETTI S.A.
 LA AGRARIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA
 LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL
 LEYDEN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
 LONGVIE S.A.
 MASSUH SOCIEDAD ANONIMA
 METROGAS S.A.
 METROVIAS S.A.
 MIRGOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA
 MOLINOS RIO DE LA PLATA, SOCIEDAD ANONIMA
 NORTEL INVERSORA S.A.
 NUEVO CONTINENTE S.A.
 PAPEL PRENSA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS
 PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 PERTRAK S.A.
 PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.
 PETROBRAS ENERGIA S.A.
 PETROLERA DEL CONOSUR S.A.
 POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
 QUICKFOOD S.A.
 QUIMICA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
 RIGOLLEAU S.A.
 SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 SNAIFA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA
 SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
 SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
 SOLVAY INDUPA S.A.I.C.
 TELECOM ARGENTINA S.A.
 TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.
 TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
 YPF SOCIEDAD ANONIMA

Sociedades que han celebrado o convocado a asamblea a la fecha y no han previsto en el orden del día la consideración de la no adhesión al Régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria

AGRITTECH INVERSORA S.A.
 AGROMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL
 BANCO MACRO BANSUD S.A.
 C.I.N.B.A. S.A. (COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA)
 CABLEVISION S.A.
 COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA- EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.
 EDIAR SOCIEDAD ANONIMA EDITORA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
 ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.
 ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA (EDELAP S.A.)
 EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)
 FAPLAC S.A.
 GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
 HULYTEGO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 IMAGEN SATELITAL S.A.
 INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.
 MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
 MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
 RENAULT ARGENTINA S.A.
 SCHIARRE S.A.
 SOCIEDAD ANONIMA SAN MIGUEL, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA.
 TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.
 TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.
 TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.
 TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Table of stock prices for various securities including PAVY, PAVY, PRE5, PRE6, PRE8, PRE9, and PRO7, with columns for price, volume, and time.

Table of stock prices for Cierre 0,00, PR11, PR12, PR13, and RA13, with columns for price, volume, and time.

Table of stock prices for Cierre 244,00, RA13C, and RG12, with columns for price, volume, and time.

Table of stock prices for Cierre 267,00, RG12C, and RG12, with columns for price, volume, and time.

Table of stock prices for SALD1, TUCS1, C12A6, and various OBLIGACIONES NEGOCIABLES and TITULOS DE DEUDA, with columns for price, volume, and time.

A partir del 15/09/94 se informa al pie de cada especie - Vencimiento, el precio de cierre —indicando asimismo si se trata de (C) Comprador - (V) Vendedor y sin indicación, precio de ambos— de acuerdo a lo establecido por la Circular Nº 3.240 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. Modificado por la Circular 3.291 del 31/08/95.

**SESION CONTINUA DE NEGOCIACION
MONTOS EFECTIVOS NEGOCIADOS TOTALES - EN PESOS
28/10/05**

	TIT. PUBLICOS	OBLIG. NEGOCIABLES	TOTAL
NO GARANTIZADAS			
CDO. INM.	179.973.644,00	1.049.769,00	181.023.413,00
CDO. 72 hs.	150.483.321,00	5.944.993,00	156.428.315,00
SUBTOTAL CDO.	330.456.966,00	6.994.762,00	337.451.729,00
PLAZO (INC. ADMINIST.)	0,00	146.228,00	146.228,00
TOT. NO GARANT.	330.456.966,00	7.140.990,00	337.597.957,00
GARANTIZADAS			
CDO. INM.	0,00	0,00	0,00
CDO. 72 hs.	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL CDO.	0,00	0,00	0,00
PLAZO.	0,00	0,00	0,00
TOT. GARANTIZADAS	0,00	0,00	0,00
CAUCIONES NO GARANT.			610.476,00
TOTAL GRAL.	330.456.966,00	7.140.990,00	338.208.433,00
PASE TOMADOR	0,00	PASE COLOCADOR	0,00

Los montos negociados incluyen los valores efectivos operados con terceros, de acuerdo al cuadro que se transcribe seguidamente.

**SESION CONTINUA DE NEGOCIACION
MONTOS EFECTIVOS NEGOCIADOS CON TERCEROS - EN PESOS**

	TIT. PUBLICOS	OBLIG. NEGOCIABLES	TOTAL
NO GARANTIZADAS			
CDO. INM.	178.315.488,00	1.049.769,00	179.365.257,00
C5DO. 72 hs.	149.242.821,00	5.944.993,00	155.187.815,00
SUBTOTAL CDO.	327.558.310,00	6.994.762,00	334.553.072,00
PLAZO (INC. ADMINIST.)	0,00	146.228,00	146.228,00
TOTALES	327.558.310,00	7.140.990,00	334.699.300,00

Cálculo del monto operado en la Sesión Continua de Negociación: Se actualizan en tiempo real para cada especie y vencimiento operados, el monto total de compras y el monto total de ventas por separado. Se considera **monto efectivo** el mayor de ambos en cada instante. Para el cálculo del Total operado en Sesión Continua se suman los montos efectivos de cada especie y vencimiento al momento de efectuar dicho cálculo.

**FONDO BOCA JUNIORS
FONDO COMUN CERRADO DE INVERSIONES**

(En Proceso de Liquidación)
Cotización Suspendida desde el 17.10.2003

**MONTOS TOTALES DE VENCIMIENTOS
FUTUROS DE CAUCIONES
GARANTIZADAS Y NO GARANTIZADAS**

El Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución Bursátil (Garantizada)

En Pesos: \$ 559.934.322,42

Vencimiento de Pase Bursátil (Garantizada)

En Pesos: \$ 48.175.584,19

Vencimiento de Caución Bursátil (No Garantizada)

En Pesos: \$ 8.753.960,88

**VENCIMIENTOS DE CAUCION BURSATIL
Y OPERACIONES DE PASE
QUE OPERARAN EL DIA 31/10/05**

El Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. ha informado en la fecha los siguientes Montos:

Vencimiento de Caución Bursátil

En Pesos: \$ 45.729.651,81

Vencimiento de Operaciones de Pase

En Pesos: \$ 4.654.989,63

BALANCE DE VENCIMIENTO A FUTURO DEL INDICE INDOL= INDICE DE TIPO DE CAMBIO PESO-DOLAR AL 28/10/05

FUTUROS DEL INDICE INDOL

VENCIMIENTO	CONTRATOS NEGOCIADOS	CONTRATOS ABIERTOS
30/11/05	300,00	300,00
TOTAL	300,00	300,00

**LOS CUADROS QUE SE TRANSCRIBEN SEGUIDAMENTE, INFORMAN
SOBRE LAS OPERACIONES DE LOS INDICES FUTUROS Merval (1)
Y Merval ARGENTINA (2) CON SUS OPCIONES DEL 28/10/05**

FUTUROS DEL INDICE Merval Y Merval ARGENTINA

VTO. / NEGOC.	CIERRE		CIERRE DEL DIA	VAR %	VOLUMEN NEGOCIADO	CANTIDAD DE INDICES	POSICIONES AL 27/10/05							
	ANTERIOR	MINIMO					MAXIMO	OPUES.		CRUZA.		DESC.		
(1) 30/09/05	\$ 1.630,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

OPCIONES SOBRE FUTUROS DEL INDICE MERV Y M.A.R - CALL -

OPCIONES SOBRE FUTUROS DEL INDICE MERV Y M.A.R - PUT -

VTO. / NEGOC.	PRECIO		CANTIDAD DE INDICES NEGOCIADO	TOTAL DE LOTES	POSIC. AL 27/10/05 CANT. DE INDICES OPU. CRUZ. DESC.	PRECIO		CANTIDAD DE INDICES NEGOCIADO	TOTAL DE LOTES	POSIC. AL 27/10/05 CANT. DE INDICES OPU. CRUZ. DESC.
	DE EJERC.	PRIMA				DE EJERC.	PRIMA			

DISTRIBUCION DE PASES Y CAUCIONES POR ESPECIES del día 28-10-2005

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
DIVY	28/10/2005	43.062.0000000	0,0000000	124.018,54	0,00
DIVY	02/11/2005	24.054.0000000	0,0000000	69.274,33	0,00
DIVY	03/11/2005	61.755.0000000	0,0000000	177.851,83	0,00
PAVY	28/10/2005	81.136.0000000	0,0000000	82.878,98	0,00
PAVY	31/10/2005	40.601.0000000	0,0000000	37.795,40	0,00
PAVY	01/11/2005	114.114.0000000	0,0000000	115.639,15	0,00
PAVY	02/11/2005	64.699.0000000	0,0000000	65.314,70	0,00
PAVY	03/11/2005	698.892.0000000	0,0000000	713.918,49	0,00
PAVY	04/11/2005	81.494.0000000	0,0000000	83.246,14	0,00
PAVY	08/11/2005	18.449.0000000	0,0000000	18.845,43	0,00
PAVY	10/11/2005	36.605.0000000	0,0000000	37.388,71	0,00
PAVY	21/11/2005	59.421.0000000	0,0000000	60.697,48	0,00
PAVY	28/10/2005	248.517.0000000	0,0000000	238.211,72	0,00
PAVY	31/10/2005	48.000.0000000	0,0000000	40.036,44	0,00
PAVY	01/11/2005	114.830.0000000	0,0000000	109.545,73	0,00
PAVY	02/11/2005	164.416.0000000	0,0000000	158.330,51	0,00
PAVY	03/11/2005	663.301.0000000	0,0000000	641.145,14	0,00
PAVY	04/11/2005	1.043.461.0000000	0,0000000	875.055,51	0,00
PAVY	07/11/2005	17.551.0000000	0,0000000	17.217,61	0,00
PAVY	09/11/2005	30.092.0000000	0,0000000	28.977,59	0,00
PAVY	11/11/2005	57.948.0000000	0,0000000	56.739,81	0,00
PAVY	16/11/2005	177.805.0000000	0,0000000	169.476,97	0,00
PAVY	18/11/2005	2.000.0000000	0,0000000	1.697,23	0,00
PAVY	21/11/2005	82.364.0000000	0,0000000	76.335,89	0,00
PAVY	23/11/2005	141.971.0000000	0,0000000	134.454,20	0,00
PAVY	28/11/2005	164.856.0000000	0,0000000	158.333,53	0,00
PAVY	02/01/2006	17.999.0000000	0,0000000	18.336,58	0,00
DIVY	28/10/2005	52.535.0000000	0,0000000	143.735,79	0,00
DIVY	31/10/2005	12.950.0000000	0,0000000	35.314,13	0,00
DIVY	01/11/2005	58.700.0000000	0,0000000	161.131,64	0,00
DIVY	02/11/2005	37.489.0000000	0,0000000	107.628,81	0,00
DIVY	04/11/2005	74.875.0000000	0,0000000	209.017,84	0,00
DIVY	14/11/2005	9.418.0000000	0,0000000	20.171,88	0,00
DIVY	21/11/2005	96.714.0000000	0,0000000	264.609,64	0,00
DIVP	28/10/2005	11.644.659.0000000	10.495.0000000	12.651.928,07	12.895,09
DIVP	31/10/2005	5.457.169.0000000	41.194.0000000	5.691.816,02	51.140,18
DIVP	01/11/2005	8.916.589.0000000	0,0000000	9.574.504,23	0,00
DIVP	02/11/2005	13.364.518.0000000	19.301.0000000	14.055.086,19	24.034,52
DIVP	03/11/2005	13.964.400.0000000	21.687.0000000	13.771.790,50	26.664,70
DIVP	04/11/2005	12.186.923.0000000	514.634.0000000	13.318.409,87	638.688,64
DIVP	07/11/2005	1.082.338.0000000	0,0000000	1.214.251,36	0,00
DIVP	08/11/2005	168.334.0000000	0,0000000	148.364,16	0,00
DIVP	09/11/2005	501.120.0000000	0,0000000	493.591,54	0,00
DIVP	10/11/2005	1.990.382.0000000	0,0000000	1.948.713,14	0,00
DIVP	11/11/2005	158.957.0000000	0,0000000	176.295,30	0,00
DIVP	14/11/2005	2.518.690.0000000	0,0000000	2.303.872,30	0,00
DIVP	15/11/2005	0,0000000	543.670.0000000	0,00	682.675,08
DIVP	16/11/2005	1.547.770.0000000	0,0000000	1.693.482,41	0,00
DIVP	17/11/2005	29.068.0000000	0,0000000	32.178,00	0,00
DIVP	18/11/2005	820.848.0000000	0,0000000	911.493,18	0,00
DIVP	21/11/2005	619.021.0000000	0,0000000	657.891,42	0,00
DIVP	23/11/2005	244.993.0000000	0,0000000	270.626,13	0,00
DIVP	24/11/2005	20.540.0000000	0,0000000	22.922,64	0,00
DIVP	25/11/2005	1.221.722.0000000	0,0000000	1.272.203,94	0,00
DIVP	28/11/2005	443.261.0000000	0,0000000	437.856,49	0,00
DIVP	12/12/2005	60.000.0000000	0,0000000	68.688,13	0,00
DIVP	16/12/2005	18.287.0000000	0,0000000	19.872,97	0,00
PAVP	28/10/2005	4.834.912.0000000	0,0000000	2.109.280,29	0,00
PAVP	31/10/2005	2.098.122.0000000	110.000.0000000	868.990,16	53.956,85
PAVP	01/11/2005	5.874.577.0000000	0,0000000	2.092.300,25	0,00
PAVP	02/11/2005	4.864.063.0000000	0,0000000	2.099.211,83	0,00
PAVP	03/11/2005	5.743.634.0000000	100.000.0000000	2.522.655,89	48.358,82
PAVP	04/11/2005	3.544.146.0000000	0,0000000	1.476.535,49	0,00
PAVP	07/11/2005	2.503.891.0000000	0,0000000	1.097.112,74	0,00
PAVP	08/11/2005	758.985.0000000	0,0000000	310.546,00	0,00
PAVP	09/11/2005	217.384.0000000	0,0000000	95.866,38	0,00
PAVP	10/11/2005	605.409.0000000	0,0000000	270.364,99	0,00
PAVP	11/11/2005	1.014.702.0000000	0,0000000	446.340,29	0,00
PAVP	14/11/2005	2.029.920.0000000	0,0000000	709.913,56	0,00
PAVP	15/11/2005	24.077.0000000	0,0000000	10.531,07	0,00
PAVP	16/11/2005	2.067.318.0000000	0,0000000	901.296,03	0,00
PAVP	17/11/2005	248.672.0000000	0,0000000	109.552,10	0,00
PAVP	18/11/2005	246.207.0000000	0,0000000	108.893,89	0,00
PAVP	21/11/2005	243.292.0000000	0,0000000	98.523,51	0,00
PAVP	23/11/2005	12.999.0000000	0,0000000	5.092,36	0,00
PAVP	24/11/2005	17.616.0000000	0,0000000	5.168,47	0,00
PAVP	25/11/2005	624.462.0000000	0,0000000	275.385,19	0,00
PAVP	28/11/2005	1.311.463.0000000	0,0000000	552.925,38	0,00
PAVP	04/01/2006	7.547.882.0000000	0,0000000	2.440.800,00	0,00
DIVA	28/10/2005	141.229.0000000	0,0000000	378.774,74	0,00
DIVA	31/10/2005	145.048.0000000	0,0000000	345.214,41	0,00
DIVA	01/11/2005	155.637.0000000	0,0000000	416.718,26	0,00
DIVA	02/11/2005	27.000.0000000	0,0000000	57.156,80	0,00
DIVA	04/11/2005	183.117.0000000	0,0000000	496.518,18	0,00
DIVA	07/11/2005	8.795.0000000	0,0000000	23.548,22	0,00
DIVA	09/11/2005	26.127.0000000	0,0000000	70.187,94	0,00
DIVA	10/11/2005	18.145.0000000	0,0000000	50.213,67	0,00
DIVA	14/11/2005	39.998.0000000	0,0000000	107.536,18	0,00
DIVA	16/11/2005	9.378.0000000	0,0000000	25.235,37	0,00
DIVA	17/11/2005	50.000.0000000	0,0000000	134.894,90	0,00
DIVA	18/11/2005	55.000.0000000	0,0000000	148.005,13	0,00
DIVA	21/11/2005	41.057.0000000	0,0000000	110.201,88	0,00
DIVA	23/11/2005	60.000.0000000	0,0000000	160.649,91	0,00
DIVA	24/11/2005	10.000.0000000	0,0000000	26.774,98	0,00
DIVA	25/11/2005	805.0000000	0,0000000	1.675,35	0,00
PAVA	28/10/2005	1.269.500.0000000	382.593.0000000	1.178.616,51	400.383,55

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
PAVA	31/10/2005	806.920.0000000	286.079.0000000	623.491,88	300.291,52
PAVA	01/11/2005	1.623.013.0000000	0,0000000	1.232.949,61	0,00
PAVA	02/11/2005	6.886.929.0000000	0,0000000	5.400.656,62	0,00
PAVA	03/11/2005	480.079.0000000	479.400.0000000	454.378,24	500.555,20
PAVA	04/11/2005	658.229.0000000	142.181.0000000	603.063,38	150.175,21
PAVA	07/11/2005	373.465.0000000	0,0000000	352.062,41	0,00
PAVA	09/11/2005	10.230.0000000	0,0000000	9.759,46	0,00
PAVA	10/11/2005	10.875.0000000	0,0000000	10.438,42	0,00
PAVA	11/11/2005	79.494.0000000	0,0000000	75.837,15	0,00
PAVA	16/11/2005	55.023.0000000	0,0000000	52.243,74	0,00
PAVA	18/11/2005	93.088.0000000	0,0000000	87.967,47	0,00
PAVA	21/11/2005	140.418.0000000	0,0000000	132.228,79	0,00
PAVA	23/11/2005	270.600.0000000	0,0000000	229.952,31	0,00
PAVA	24/11/2005	40.000.0000000	0,0000000	37.709,99	0,00
PAVA	25/11/2005	227.738.0000000	0,0000000	211.047,79	0,00
PAVA	28/11/2005	839.490.0000000	0,0000000	759.940,23	0,00
PAVA	04/01/2006	3.926.075.0000000	0,0000000	2.745.900,00	0,00
PRE9	28/10/2005	442.218.0000000	0,0000000	408.948,24	0,00
PRE9	02/11/2005	202.108.0000000	0,0000000	165.810,72	0,00
PRE9	04/11/2005	152.722.0000000	0,0000000	140.711,97	0,00
PRE9	10/11/2005	10.713.0000000	0,0000000	10.026,71	0,00
PRE9	14/11/2005	109.125.0000000	0,0000000	104.105,48	0,00
PRE9	21/11/2005	21.612.0000000	0,0000000	20.140,58	0,00
PRE9	23/11/2005	17.304.0000000	0,0000000	16.087,45	0,00
TCHS1	28/10/2005	8.640.2187700	0,0000000	5.960,22	0,00
PRE5	28/10/2005	425.880.0000000	0,0000000	217.543,43	0,00
PRE5	31/10/2005	136.996.0000000	0,0000000	80.073,64	0,00
PRE5	01/11/2005	448.642.0000000	0,0000000	223.355,96	0,00
PRE5	02/11/2005	10.088.0000000	0,0000000	5.931,58	0,00
PRE5	03/11/2005	243.366.0000000	0,0000000	143.099,24	0,00
PRE5	04/11/2005	611.965.0000000	0,0000000	328.408,89	0,00
PRE5	14/11/2005	370.172.0000000	0,0000000	218.180,24	0,00
PR11	28/10/2005	515.808.5580000	0,0000000	803.113,24	0,00
PR11	31/10/2005	15.862.9920000	0,0000000	24.698,11	0,00
PR11	01/11/2005	31.000.2300000	0,0000000	48.213,12	0,00
PR11	03/11/2005	9.823.5780000	0,0000000	15.272,35	0,00
PR11	04/11/2005	345.676.5720000	0,0000000	538.218,05	0,00
PR11	08/11/2005	17.082.2820000	0,0000000	26.596,17	0,00
PR11	11/11/2005	437.664.0000000	0,0000000	683.412,62	0,00
PR11	12/12/2005	118.298.4840000	0,0000000	185.788,30	0,00
PR11	23/12/2005	63.650.4300000	0,0000000	99.103,87	0,00
BPRO1	28/10/2005	496.603.2800000	0,0000000	502.109,80	0,00
BPRO1	31/10/2005	74.449.6800000	0,0000000	75.277,88	0,00
BPRO1	01/11/2005	114.631.6000000	0,0000000	115.906,78	0,00
BPRO1	02/11/2005	181.248.2400000	0,0000000	183.416,69	0,00
BPRO1	03/11/2005	345.512.9600000	0,0000000	349.620,92	0,00
BPRO1	04/11/2005	408.606.8800000	0,0000000	415.132,20	0,00
BPRO1	17/11/2005	24.057.6000000	0,0000000	24.440,09	0,00
BPRO1	21/11/2005	59.556.8800000	0,0000000	60.315,61	0,00
OACI8	28/10/2005	481.318.0000000	1.895.0000000	6.091.757,06	27.050,69
OACI8	31/10/2005	225.350.0000000	46.386.0000000	2.898.260,12	668.529,43
OACI8	01/11/2005	620.585.0000000	62.288.0000000	7.669.934,80	885.410,87
OACI8	02/11/2005	558.391.0000000	7.715.0000000	6.746.304,99	109.763,82
OACI8	03/11/2005	1.019.866.0000000	8.126.0000000	12.071.819,30	115.109,46
OACI8	04/11/2005	473.241.0000000	843.0000000	5.959.258,06	12.026,23
OACI8	07/11/2005	3.051.0000000	6.948.0000000	39.415,02	99.208,85
OACI8	08/11/2005	181.919.0000000	0,0000000	2.356.716,09	0,00
OACI8	09/11/2005	25.202.0000000	0,0000000	318.670,59	0,00
OACI8	10/11/2005	59.615.0000000	6.436.0000000	742.572,91	90.951,19
OACI8	11/11/2005	62.643.0000000	0,0000000	803.154,31	0,00
OACI8	14/11/2005	6.787.0000000	0,0000000	83.330,31	0,00
OACI8	15/11/2005	0,0000000	51.108.0000000	0,00	741.963,40
OACI8	16/11/2005	5.074.0000000	0,0000000	65.759,04	0,00
OACI8	18/11/2005	11.189.0000000	0,0000000	100.432,76	0,00
OACI8	21/11/2005	2.183.0000000	0,0000000	18.945,45	0,00
OACI8	22/11/2005	4.0000000	0,0000000	51,45	0,00
OACI8	23/11/2005	32.697.0000000	0,0000000	407.132,45	0,00
OACI8	24/11/2005	5.977.0000000	0,0000000	71.888,97	0,00
OACI8	25/11/2005	111.907.0000000	0,0000000	1.109.063,54	0,00
OACI8	28/11/2005	34.783.0000000	0,0000000	435.547,58	0,00
OACI8	29/11/2005	362.0000000	0,0000000	4.665,62	0,00
OACI8	01/12/2005	3.483.0000000	0,0000000	44.039,35	0,00
OACI8	05/12/2005	27.232.0000000	0,0000000	342.499,03	0,00
OACI8	12/12/2005	4.097.0000000	0,0000000	51.982,69	0,00
OACI8	19/12/2005	3.889.0000000	0,0000000	50.917,44	0,00
OACI8	28/12/2005	2.069.0000000	0,0000000	27.371,12	0,00
RA13	28/10/2005	97.100.0000000	0,0000000	208.628,42	0,00
RA13	31/10/2005	117.600.0000000	0,0000000	256.587,53	0,00
RA13	01/11/2005	273.900.0000000	170.200.0000000	602.835,90	417.366,81
RA13	02/11/2005	622.100.0000000	0,0000000	1.364.150,77	0,00
RA13	03/11/2005	273.700.0000000	0,0000000	562.184,48	0,00
RA13	04/11/2005	169.500.0000000	0,0000000	354.579,79	0,00
RA13	07/11/2005	48.600.0000000	0,0000000	106.030,44	0,00
RA13	08/11/2005	109.800.0000000	0,0000000	210.455,35	0,00
RA13	10/11/2005	154.500.0000000	0,0000000	328.982,06	0,00
RA13	11/11/2005	108.500.0000000	0,0000000	225.194,19	0,00
RA13	16/11/2005	96.900.0000000	0,0000000	192.667,14	0,00
RA13	17/11/2005	8.400.0000000	0,0000000	18.411,33	0,00
RA13	21/11/2005	87.500.0000000	0,0000000	192.544,17	0,00
RA13	23/11/2005	130.000.0000000	0,0000000	284.017,49	0,00
RA13	24/11/2005	40.000.0000000	0,0000000	88.049,32	0,00
RA13	25/11/2005	88.300.0000000	0,0000000	186.585,57	0,00
RA13	28/11/2005	15.200.0000000	0,0000000	29.817,91	0,00
RA13	09/12/2005	2.900.0000000	0,0000000	6.107,70	0,00
NF18	28/10/2005	2.740.742.9280000	428.969.2000000	3.406.911,49	621.561,12
NF18	31/10/2005	1.459.996.6480000	0,0000000	1.877.064,06	0,00
NF18	01/11/2005	3.470.868.5440000	0,0000000	4.190.441,08	0,00
NF18	02/11/2005	3.786.314.5760000	142.460.5600000	4.863.982,05	210.600,30

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
NF18	03/11/2005	3.138.208,5680000	0,0000000	3.837.091,62	0,00
NF18	04/11/2005	4.959.860,6640000	111.844,6560000	6.063.390,86	160.249,77
NF18	07/11/2005	498.229,6000000	0,0000000	628.539,55	0,00
NF18	08/11/2005	197.382,9440000	0,0000000	244.971,86	0,00
NF18	09/11/2005	120.149,1280000	0,0000000	157.063,97	0,00
NF18	10/11/2005	1.143.731,6880000	0,0000000	1.331.232,07	0,00
NF18	11/11/2005	975.489,4160000	0,0000000	1.290.672,44	0,00
NF18	14/11/2005	112.581,3040000	0,0000000	147.300,12	0,00
NF18	15/11/2005	765.311,4480000	730.017,2000000	1.006.319,58	1.075.191,87
NF18	16/11/2005	590.216,7040000	0,0000000	758.436,66	0,00
NF18	17/11/2005	32.500,6000000	0,0000000	41.915,93	0,00
NF18	18/11/2005	651.413,6640000	25.048,9360000	841.299,68	36.024,96
NF18	21/11/2005	515.920,7680000	652.720,4640000	655.587,93	941.167,23
NF18	25/11/2005	161.543,7120000	0,0000000	211.175,19	0,00
NF18	28/11/2005	304.009,1120000	0,0000000	377.504,02	0,00
NF18	12/12/2005	10.588,9520000	0,0000000	14.246,25	0,00
NF18	23/12/2005	39.017,1760000	0,0000000	50.566,08	0,00
PRE8	28/10/2005	311.734,0000000	0,0000000	524.927,59	0,00
PRE8	01/11/2005	160.341,0000000	0,0000000	257.576,71	0,00
PRE8	02/11/2005	117.944,0000000	0,0000000	198.603,04	0,00
PRE8	03/11/2005	164.821,0000000	0,0000000	277.541,04	0,00
PRE8	04/11/2005	317.459,0000000	0,0000000	535.139,22	0,00
PRE8	07/11/2005	43.000,0000000	0,0000000	71.901,62	0,00
PRE8	09/11/2005	142.098,0000000	0,0000000	186.105,30	0,00
PRE8	10/11/2005	7.045,0000000	0,0000000	11.970,83	0,00
PRE8	11/11/2005	19.467,0000000	0,0000000	32.009,55	0,00
PRE8	14/11/2005	406.895,0000000	0,0000000	682.974,55	0,00
PRE8	21/11/2005	41.477,0000000	0,0000000	69.917,81	0,00
PRE8	25/11/2005	15.426,0000000	0,0000000	25.975,34	0,00
RS08	28/10/2005	1.064.130,0000000	0,0000000	1.031.664,29	0,00
RS08	31/10/2005	59.571,6000000	0,0000000	67.495,91	0,00
RS08	01/11/2005	106.057,2000000	0,0000000	120.029,80	0,00
RS08	03/11/2005	111.028,2000000	0,0000000	124.192,90	0,00
RS08	04/11/2005	1.698,6000000	0,0000000	1.920,50	0,00
RS08	07/11/2005	80.060,4000000	0,0000000	90.968,12	0,00
RS08	11/11/2005	236.887,2000000	0,0000000	267.847,15	0,00
RS08	18/11/2005	0,0000000	52.329,0000000	0,00	65.945,48
RS08	25/11/2005	453.308,4000000	0,0000000	513.233,54	0,00
RS08	28/11/2005	647.107,2000000	0,0000000	487.851,23	0,00
RS08	12/12/2005	44.888,4000000	0,0000000	50.863,01	0,00
RS08	21/12/2005	44.943,0000000	0,0000000	50.924,66	0,00
PR12	28/10/2005	400.149,0000000	0,0000000	626.630,53	0,00
PR12	31/10/2005	639.729,0000000	43.049,0000000	1.005.376,02	75.198,35
PR12	01/11/2005	948.122,0000000	0,0000000	1.448.175,77	0,00
PR12	02/11/2005	225.128,0000000	0,0000000	346.069,89	0,00
PR12	03/11/2005	79.575,0000000	0,0000000	126.903,19	0,00
PR12	04/11/2005	483.963,0000000	0,0000000	650.451,75	0,00
PR12	07/11/2005	67.310,0000000	0,0000000	101.782,13	0,00
PR12	08/11/2005	112.307,0000000	0,0000000	178.297,19	0,00
PR12	09/11/2005	39.928,0000000	0,0000000	52.188,88	0,00
PR12	10/11/2005	177.289,0000000	0,0000000	259.935,15	0,00
PR12	11/11/2005	78.529,0000000	0,0000000	124.776,55	0,00
PR12	14/11/2005	153.571,0000000	0,0000000	158.797,73	0,00
PR12	16/11/2005	254.868,0000000	0,0000000	265.841,71	0,00
PR12	17/11/2005	33.634,0000000	0,0000000	52.972,88	0,00
PR12	18/11/2005	0,0000000	17.255,0000000	0,00	30.396,01
PR12	21/11/2005	5.560,0000000	0,0000000	7.505,76	0,00
PR12	23/12/2005	73.639,0000000	0,0000000	116.908,02	0,00
PRO7	01/11/2005	379.180,0000000	0,0000000	102.378,97	0,00
PRO7	02/11/2005	511.061,0000000	0,0000000	165.581,88	0,00
RF07	28/10/2005	40.837,5000000	0,0000000	63.436,91	0,00
RF07	04/11/2005	15.375,0000000	0,0000000	23.932,08	0,00
RG12	28/10/2005	2.879.012,5000000	0,0000000	6.299.437,32	0,00
RG12	31/10/2005	3.613.487,5000000	14.000,0000000	8.111.610,29	36.728,15
RG12	01/11/2005	1.884.837,5000000	52.150,0000000	4.247.865,38	137.647,67
RG12	02/11/2005	1.013.250,0000000	0,0000000	2.160.979,32	0,00
RG12	03/11/2005	1.144.412,5000000	0,0000000	2.587.470,94	0,00
RG12	04/11/2005	830.550,0000000	0,0000000	1.539.059,66	0,00
RG12	07/11/2005	751.975,0000000	0,0000000	1.609.894,66	0,00
RG12	08/11/2005	164.587,5000000	0,0000000	302.387,59	0,00
RG12	09/11/2005	468.475,0000000	0,0000000	902.449,33	0,00
RG12	10/11/2005	633.937,5000000	0,0000000	1.302.576,10	0,00
RG12	11/11/2005	204.750,0000000	0,0000000	382.678,09	0,00
RG12	14/11/2005	273.700,0000000	0,0000000	497.312,49	0,00
RG12	15/11/2005	230.387,5000000	0,0000000	424.520,82	0,00
RG12	16/11/2005	212.100,0000000	0,0000000	388.860,48	0,00
RG12	17/11/2005	212.450,0000000	0,0000000	398.421,22	0,00
RG12	18/11/2005	173.162,5000000	0,0000000	319.520,59	0,00
RG12	21/11/2005	1.454.600,0000000	0,0000000	2.817.724,07	0,00
RG12	22/11/2005	381.150,0000000	0,0000000	872.301,57	0,00
RG12	23/11/2005	161.087,5000000	0,0000000	337.206,98	0,00
RG12	24/11/2005	292.775,0000000	0,0000000	653.666,69	0,00
RG12	25/11/2005	1.200.237,5000000	0,0000000	2.724.539,20	0,00
RG12	28/11/2005	883.225,0000000	0,0000000	1.686.583,32	0,00
RG12	05/12/2005	304.675,0000000	0,0000000	723.704,02	0,00
RG12	16/12/2005	14.087,5000000	0,0000000	32.825,89	0,00
RG12	20/12/2005	57.312,5000000	0,0000000	100.961,45	0,00
RG12	21/12/2005	59.762,5000000	0,0000000	101.800,00	0,00
RG12	26/12/2005	23.887,5000000	0,0000000	40.720,00	0,00
RG12	02/01/2006	7.175,0000000	0,0000000	13.233,36	0,00
BHIP	28/10/2005	164.939,0000000	0,0000000	894.772,45	0,00
BHIP	31/10/2005	3.590,0000000	0,0000000	20.823,64	0,00
BHIP	01/11/2005	431.871,0000000	0,0000000	2.505.228,78	0,00
BHIP	02/11/2005	152.142,0000000	0,0000000	889.925,26	0,00
BHIP	03/11/2005	100.614,0000000	0,0000000	593.580,93	0,00
BHIP	04/11/2005	175.000,0000000	0,0000000	899.997,56	0,00
BHIP	07/11/2005	1.460,0000000	0,0000000	8.726,80	0,00
BHIP	10/11/2005	824,0000000	0,0000000	5.026,30	0,00

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
BHIP	14/11/2005	2.513.0000000	0,0000000	15.074,40	0,00
BHIP	24/11/2005	1.734.0000000	0,0000000	10.055,07	0,00
BHIP	28/11/2005	2.516.0000000	0,0000000	15.092,05	0,00
BHIP	02/12/2005	1.651.0000000	0,0000000	10.110,14	0,00
BHIP	26/12/2005	1.096.0000000	0,0000000	7.120,82	0,00
BHIP	04/01/2006	818.0000000	0,0000000	5.090,00	0,00
TEAR2	28/10/2005	8.500.0000000	0,0000000	9.522,81	0,00
TEAR2	01/11/2005	25.164.0000000	0,0000000	28.993,84	0,00
TEAR2	02/11/2005	1.000.0000000	0,0000000	1.163,67	0,00
TEAR2	03/11/2005	25.000.0000000	0,0000000	29.987,91	0,00
TEAR2	09/11/2005	36.679.0000000	0,0000000	42.689,84	0,00
TEAR2	10/11/2005	2.201.0000000	0,0000000	2.535,32	0,00
TEAR2	11/11/2005	30.000.0000000	0,0000000	35.523,09	0,00
TEAR2	25/11/2005	643.0000000	0,0000000	747,38	0,00
SALO	31/10/2005	2.632.0000000	1.100.0000000	2.473,52	2.610,77
SALO	09/11/2005	6.122.0000000	0,0000000	5.389,43	0,00
ROSE	31/10/2005	9.044.0000000	0,0000000	10.287,93	0,00
ROSE	02/11/2005	80.109.0000000	1.972.0000000	94.440,99	5.725,65
ROSE	04/11/2005	5.964.0000000	0,0000000	7.159,46	0,00
ROSE	23/11/2005	1.047.0000000	0,0000000	1.256,28	0,00
ROSE	25/11/2005	9.856.0000000	0,0000000	11.592,23	0,00
PATY	28/10/2005	23.928.0000000	0,0000000	39.426,94	0,00
PATY	31/10/2005	4.182.0000000	0,0000000	5.939,28	0,00
PATY	01/11/2005	57.117.0000000	0,0000000	103.262,32	0,00
PATY	02/11/2005	83.314.0000000	0,0000000	149.984,81	0,00
PATY	03/11/2005	12.328.0000000	0,0000000	24.188,93	0,00
PATY	04/11/2005	3.000.0000000	0,0000000	5.881,21	0,00
PATY	11/11/2005	8.000.0000000	0,0000000	12.959,60	0,00
PATY	16/12/2005	2.775.0000000	0,0000000	4.717,16	0,00
MASU	28/10/2005	83.094.0000000	0,0000000	41.347,79	0,00
MASU	02/11/2005	44.010.0000000	0,0000000	21.599,35	0,00
MASU	03/11/2005	104.500.0000000	0,0000000	53.892,84	0,00
MASU	04/11/2005	43.489.0000000	0,0000000	22.424,76	0,00
MASU	17/11/2005	9.973.0000000	0,0000000	4.861,96	0,00
MASU	25/11/2005	45.027.0000000	0,0000000	23.222,89	0,00
BOLD	28/10/2005	6.642.0000000	0,0000000	10.175,66	0,00
BOLD	31/10/2005	76.434.0000000	0,0000000	120.115,07	0,00
BOLD	03/11/2005	240.557.0000000	0,0000000	350.193,99	0,00
BOLD	21/11/2005	3.834.0000000	0,0000000	6.027,62	0,00
BOLD	25/11/2005	2.995.0000000	0,0000000	4.707,76	0,00
BOLD	28/11/2005	6.866.0000000	0,0000000	10.706,49	0,00
COME	28/10/2005	1.260.520.0000000	57.290.0000000	463.549,97	43.011,19
COME	31/10/2005	1.308.710.0000000	32.990.0000000	481.705,33	24.310,77
COME	01/11/2005	1.206.110.0000000	18.250.0000000	441.211,37	13.245,21
COME	02/11/2005	2.274.170.0000000	287.610.0000000	779.737,08	209.426,86
COME	03/11/2005	1.886.410.0000000	3.130.0000000	680.935,15	2.236,49
COME	04/11/2005	1.484.750.0000000	0,0000000	522.137,65	0,00
COME	07/11/2005	75.750.0000000	111.000.0000000	25.510,02	82.992,39
COME	08/11/2005	827.040.0000000	0,0000000	301.436,96	0,00
COME	09/11/2005	70.000.0000000	0,0000000	24.706,16	0,00
COME	10/11/2005	265.000.0000000	11.970.0000000	94.589,83	8.758,02
COME	11/11/2005	267.500.0000000	0,0000000	94.944,15	0,00
COME	14/11/2005	55.140.0000000	0,0000000	20.084,92	0,00
COME	16/11/2005	177.360.0000000	49.750.0000000	37.009,10	35.464,76
COME	17/11/2005	2.030.0000000	0,0000000	720,98	0,00
COME	21/11/2005	288.140.0000000	0,0000000	106.784,75	0,00
COME	23/11/2005	72.630.0000000	0,0000000	27.231,44	0,00
COME	24/11/2005	37.020.0000000	0,0000000	13.507,52	0,00
COME	25/11/2005	231.330.0000000	0,0000000	81.676,51	0,00
COME	28/11/2005	514.920.0000000	0,0000000	187.040,28	0,00
COME	07/12/2005	7.200.0000000	0,0000000	2.557,73	0,00
COME	16/01/2006	17.970.0000000	0,0000000	6.826,77	0,00
CARC	28/10/2005	110.910.0000000	10.000.0000000	47.526,92	11.013,29
CARC	31/10/2005	66.437.0000000	0,0000000	29.205,48	0,00
CARC	01/11/2005	75.816.0000000	21.982.0000000	32.148,30	24.424,57
CARC	02/11/2005	715.278.0000000	10.000.0000000	304.237,97	10.916,72
CARC	03/11/2005	81.793.0000000	0,0000000	35.658,78	0,00
CARC	04/11/2005	30.000.0000000	0,0000000	11.103,50	0,00
CARC	08/11/2005	5.026.0000000	0,0000000	2.231,53	0,00
CARC	09/11/2005	67.000.0000000	0,0000000	29.224,67	0,00
CARC	11/11/2005	5.436.0000000	0,0000000	2.479,86	0,00
CARC	25/11/2005	9.241.0000000	0,0000000	4.033,58	0,00
MIRG	28/10/2005	6.253.0000000	0,0000000	112.553,71	0,00
MIRG	31/10/2005	6.306.3000000	0,0000000	113.508,61	0,00
MIRG	01/11/2005	7.580.5000000	0,0000000	135.120,48	0,00
MIRG	02/11/2005	14.619.0000000	0,0000000	255.829,37	0,00
MIRG	03/11/2005	7.399.4000000	0,0000000	129.486,61	0,00
MIRG	09/11/2005	2.800.0000000	0,0000000	48.998,66	0,00
MIRG	17/11/2005	4.003.0000000	0,0000000	69.049,85	0,00
MIRG	22/11/2005	100.0000000	0,0000000	1.655,00	0,00
MIRG	23/11/2005	1.536.2000000	0,0000000	27.650,31	0,00
MIRG	18/01/2006	33.4000000	0,0000000	600,66	0,00
BRIO	28/10/2005	33.314.0000000	0,0000000	49.172,61	0,00
BRIO	31/10/2005	1.000.0000000	27.500.0000000	1.440,46	99.108,22
BRIO	03/11/2005	5.554.0000000	0,0000000	7.775,77	0,00
BRIO	04/11/2005	8.499.0000000	0,0000000	11.895,95	0,00
BRIO	09/11/2005	1.768.0000000	0,0000000	2.474,52	0,00
APSA	01/11/2005	1.503.4000000	0,0000000	3.818,10	0,00
AGRO	28/10/2005	33.186.0000000	0,0000000	90.128,21	0,00
AGRO	31/10/2005	64.536.0000000	1.196.0000000	124.082,50	7.110,86
AGRO	01/11/2005	18.959.0000000	14.622.0000000	56.380,93	91.061,54
AGRO	02/11/2005	57.845.0000000	7.911.0000000	154.285,65	45.938,88
AGRO	03/11/2005	15.026.0000000	0,0000000	35.240,17	0,00
AGRO	04/11/2005	39.466.0000000	0,0000000	107.780,73	0,00
AGRO	08/11/2005	20.150.0000000	0,0000000	49.103,10	0,00
AGRO	09/11/2005	9.436.0000000	0,0000000	27.602,90	0,00
AGRO	10/11/2005	45.902.0000000	0,0000000	124.334,26	0,00
AGRO	11/11/2005	1.282.0000000	0,0000000	3.825,25	0,00

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
AGRO	18/11/2005	8.523,000000	0,000000	25.137,26	0,00
AGRO	21/11/2005	14.544,000000	0,000000	44.736,21	0,00
AGRO	25/11/2005	5.846,000000	0,000000	17.097,81	0,00
RIGO	28/10/2005	65.319,000000	0,000000	261.698,59	0,00
RIGO	31/10/2005	35.621,000000	0,000000	123.778,32	0,00
RIGO	01/11/2005	61.221,000000	0,000000	292.008,04	0,00
RIGO	02/11/2005	105.483,000000	0,000000	393.712,04	0,00
RIGO	03/11/2005	94.355,000000	0,000000	450.108,73	0,00
RIGO	04/11/2005	31.751,000000	0,000000	124.601,06	0,00
RIGO	07/11/2005	11.359,000000	0,000000	37.892,12	0,00
RIGO	09/11/2005	18.811,000000	0,000000	74.300,12	0,00
RIGO	10/11/2005	3.547,000000	0,000000	12.585,01	0,00
RIGO	11/11/2005	525,000000	0,000000	2.645,76	0,00
RIGO	25/11/2005	9.088,000000	0,000000	42.380,25	0,00
RIGO	28/11/2005	42.214,000000	0,000000	159.846,71	0,00
RIGO	07/12/2005	1.000,000000	0,000000	5.039,97	0,00
ALPA	28/10/2005	274.433,000000	0,000000	675.369,16	0,00
ALPA	31/10/2005	178.715,000000	39.796,000000	440.859,76	225.019,49
ALPA	01/11/2005	215.066,000000	49.511,000000	568.464,42	262.041,30
ALPA	02/11/2005	453.339,000000	40.501,000000	1.140.697,69	215.236,70
ALPA	03/11/2005	255.870,000000	20.125,000000	666.411,27	106.795,18
ALPA	04/11/2005	331.424,000000	6.303,000000	874.449,03	34.771,62
ALPA	07/11/2005	54.024,000000	0,000000	121.978,87	0,00
ALPA	08/11/2005	1.300,000000	0,000000	3.484,60	0,00
ALPA	09/11/2005	34.528,000000	0,000000	88.388,58	0,00
ALPA	10/11/2005	10.031,000000	5.983,000000	22.314,79	26.159,07
ALPA	11/11/2005	113.509,000000	0,000000	277.797,14	0,00
ALPA	15/11/2005	7.000,000000	6.082,000000	15.007,92	27.292,94
ALPA	18/11/2005	53.862,000000	0,000000	131.946,01	0,00
ALPA	22/11/2005	4.393,000000	0,000000	10.126,31	0,00
ALPA	25/11/2005	97.828,000000	5.010,000000	250.435,58	26.301,60
ALPA	28/11/2005	36.000,000000	0,000000	97.219,44	0,00
ALPA	29/11/2005	1.945,000000	0,000000	4.609,23	0,00
TRAN	28/10/2005	985.504,000000	11.181,000000	859.654,82	19.618,46
TRAN	31/10/2005	461.963,000000	10.000,000000	405.500,11	18.320,00
TRAN	01/11/2005	329.341,000000	9.500,000000	297.269,96	17.118,36
TRAN	02/11/2005	724.460,000000	16.451,000000	644.789,05	29.678,46
TRAN	03/11/2005	588.430,000000	34.086,000000	534.340,43	62.119,08
TRAN	04/11/2005	755.489,000000	11.711,000000	656.102,27	20.754,64
TRAN	07/11/2005	229.660,000000	0,000000	202.531,58	0,00
TRAN	08/11/2005	77.824,000000	0,000000	68.902,29	0,00
TRAN	09/11/2005	52.288,000000	0,000000	47.080,66	0,00
TRAN	10/11/2005	462.890,000000	0,000000	408.829,94	0,00
TRAN	11/11/2005	345.225,000000	0,000000	307.886,07	0,00
TRAN	14/11/2005	147.649,000000	19.891,000000	130.650,99	36.324,96
TRAN	15/11/2005	5.615,000000	0,000000	5.111,86	0,00
TRAN	16/11/2005	43.977,000000	10.000,000000	40.050,33	18.072,49
TRAN	21/11/2005	31.019,000000	14.428,000000	27.281,42	25.391,97
TRAN	23/11/2005	10.640,000000	0,000000	9.420,07	0,00
TRAN	25/11/2005	36.066,000000	13.556,000000	32.631,29	24.540,38
TRAN	28/11/2005	104.464,000000	0,000000	92.743,81	0,00
TRAN	07/12/2005	5.616,000000	0,000000	5.248,07	0,00
TS	28/10/2005	168.737,000000	12.900,000000	4.205.707,06	439.720,26
TS	31/10/2005	110.653,000000	1.072,000000	2.833.707,40	35.491,25
TS	01/11/2005	395.854,000000	7.694,000000	10.106.705,18	259.707,41
TS	02/11/2005	288.162,000000	37.252,000000	7.187.427,08	1.312.646,54
TS	03/11/2005	106.883,000000	66.961,000000	2.789.720,21	2.128.678,38
TS	04/11/2005	292.606,000000	35.853,000000	6.972.659,26	1.274.702,36
TS	07/11/2005	17.635,000000	5.377,000000	429.284,10	170.314,81
TS	08/11/2005	39.844,000000	0,000000	1.058.597,26	0,00
TS	09/11/2005	16.974,000000	9.587,000000	411.507,90	317.790,68
TS	10/11/2005	23.379,000000	0,000000	609.010,17	0,00
TS	11/11/2005	20.632,000000	252,000000	522.636,63	7.979,69
TS	14/11/2005	3.164,000000	0,000000	79.307,33	0,00
TS	15/11/2005	350,000000	0,000000	9.365,90	0,00
TS	16/11/2005	11.771,000000	0,000000	313.605,24	0,00
TS	17/11/2005	719,000000	0,000000	18.186,13	0,00
TS	18/11/2005	3.493,000000	0,000000	80.443,84	0,00
TS	21/11/2005	56.552,000000	0,000000	1.281.540,32	0,00
TS	23/11/2005	7.057,000000	0,000000	167.817,99	0,00
TS	24/11/2005	9.681,000000	0,000000	232.600,42	0,00
TS	25/11/2005	23.119,000000	14.779,000000	546.614,00	492.039,60
TS	28/11/2005	18.955,000000	192,000000	453.873,70	6.170,87
TS	29/11/2005	44,000000	0,000000	1.382,27	0,00
TS	05/12/2005	3.316,000000	0,000000	88.728,98	0,00
TS	07/12/2005	98,000000	396,000000	2.853,72	14.635,68
TS	19/12/2005	850,000000	0,000000	23.141,07	0,00
TS	23/12/2005	1.000,000000	0,000000	25.919,51	0,00
TS	18/01/2006	1.000,000000	0,000000	26.960,45	0,00
ALUA	28/10/2005	1.066.766,000000	28.954,000000	3.121.508,61	110.997,66
ALUA	31/10/2005	58.683,000000	27.696,000000	178.889,08	109.514,01
ALUA	01/11/2005	938.126,000000	38.234,000000	2.635.114,89	147.353,34
ALUA	02/11/2005	846.508,000000	70.634,000000	2.567.271,97	277.961,22
ALUA	03/11/2005	491.490,000000	28.897,000000	1.519.272,62	112.820,71
ALUA	04/11/2005	496.511,000000	0,000000	1.499.545,02	0,00
ALUA	07/11/2005	116.957,000000	0,000000	332.849,10	0,00
ALUA	08/11/2005	62.465,000000	0,000000	194.483,78	0,00
ALUA	09/11/2005	93.724,000000	0,000000	291.498,51	0,00
ALUA	10/11/2005	51.398,000000	0,000000	147.404,80	0,00
ALUA	11/11/2005	18.999,000000	0,000000	58.760,12	0,00
ALUA	14/11/2005	17.263,000000	0,000000	46.090,98	0,00
ALUA	15/11/2005	3.621,000000	0,000000	9.175,12	0,00
ALUA	16/11/2005	25.946,000000	0,000000	79.092,79	0,00
ALUA	17/11/2005	8.500,000000	0,000000	19.631,33	0,00
ALUA	18/11/2005	16.464,000000	0,000000	50.704,20	0,00
ALUA	21/11/2005	91.390,000000	0,000000	182.966,12	0,00
ALUA	23/11/2005	45.904,000000	14.300,000000	142.191,69	56.936,70
ALUA	24/11/2005	3.581,000000	0,000000	11.167,49	0,00

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
ALUA	25/11/2005	198.359,000000	0,000000	553.556,10	0,00
ALUA	28/11/2005	455.026,000000	15.000,000000	1.300.395,19	58.395,12
ALUA	01/12/2005	403,000000	0,000000	1.225,13	0,00
ALUA	05/12/2005	8.760,000000	0,000000	26.656,19	0,00
ALUA	19/12/2005	1.000,000000	0,000000	3.072,46	0,00
ALUA	20/12/2005	3.213,000000	0,000000	7.324,24	0,00
ALUA	26/12/2005	25.000,000000	0,000000	79.811,20	0,00
TEF	28/10/2005	400,000000	0,000000	11.663,89	0,00
TEF	31/10/2005	482,000000	0,000000	15.511,54	0,00
TEF	01/11/2005	416,000000	0,000000	14.414,33	0,00
TEF	02/11/2005	37.011,000000	0,000000	1.274.055,91	0,00
TEF	04/11/2005	655,000000	0,000000	22.529,23	0,00
TEF	07/11/2005	1.714,000000	0,000000	52.683,36	0,00
TEF	25/11/2005	311,000000	0,000000	9.196,56	0,00
TEF	28/11/2005	340,000000	0,000000	11.126,58	0,00
STD	28/10/2005	1.272,000000	0,000000	28.238,62	0,00
STD	03/11/2005	447,000000	0,000000	10.191,49	0,00
STD	28/11/2005	1.272,000000	0,000000	28.876,86	0,00
REP	28/10/2005	3.368,000000	298,000000	205.581,44	25.289,00
REP	31/10/2005	1.271,000000	0,000000	52.311,48	0,00
REP	01/11/2005	9.602,000000	249,000000	547.472,85	21.974,01
REP	02/11/2005	1.717,000000	64,000000	94.368,46	5.721,78
REP	03/11/2005	12.845,000000	0,000000	803.805,64	0,00
REP	04/11/2005	6.327,000000	298,000000	395.286,75	26.612,70
REP	07/11/2005	3.070,000000	0,000000	191.195,61	0,00
REP	10/11/2005	4.127,000000	0,000000	262.503,09	0,00
REP	11/11/2005	3.305,000000	0,000000	206.359,52	0,00
REP	25/11/2005	858,000000	0,000000	50.961,47	0,00
REP	28/11/2005	2.311,000000	0,000000	137.608,67	0,00
REP	05/12/2005	1.228,000000	0,000000	76.074,46	0,00
REP	06/12/2005	484,000000	0,000000	30.310,00	0,00
REP	07/12/2005	389,000000	0,000000	24.933,57	0,00
REP	26/12/2005	738,000000	0,000000	48.558,60	0,00
REP	04/01/2006	937,000000	0,000000	57.354,12	0,00
REP	16/01/2006	1.481,000000	0,000000	93.262,13	0,00
REP	23/01/2006	206,000000	0,000000	12.732,86	0,00
SAMI	28/10/2005	16.816,400000	0,000000	83.406,85	0,00
SAMI	01/11/2005	7.263,700000	5.714,300000	36.610,00	72.077,33
SAMI	02/11/2005	6.400,400000	10.773,100000	31.680,36	135.913,53
SAMI	03/11/2005	6,300000	2.285,000000	31,32	29.741,46
SAMI	04/11/2005	15.598,000000	0,000000	81.103,24	0,00
SAMI	17/11/2005	2.628,900000	0,000000	12.934,72	0,00
SAMI	21/11/2005	14.110,000000	0,000000	69.988,89	0,00
SAMI	28/11/2005	454,200000	0,000000	2.271,01	0,00
ERAR	28/10/2005	119.909,000000	43.782,000000	2.419.808,74	1.188.214,57
ERAR	31/10/2005	62.303,000000	10.477,000000	1.299.327,50	289.470,10
ERAR	01/11/2005	347.994,000000	49.608,000000	7.652.097,60	1.360.701,46
ERAR	02/11/2005	218.543,000000	28.745,000000	4.542.441,96	763.774,90
ERAR	03/11/2005	260.581,000000	8.782,000000	5.136.702,48	221.775,05
ERAR	04/11/2005	123.808,000000	39.262,000000	2.447.671,78	1.038.971,52
ERAR	07/11/2005	48.751,000000	555,000000	1.060.647,54	14.783,52
ERAR	08/11/2005	11.366,000000	0,000000	247.374,11	0,00
ERAR	09/11/2005	4.990,000000	2.000,000000	91.709,57	53.332,64
ERAR	10/11/2005	9.773,000000	2.997,000000	219.387,54	89.460,85
ERAR	11/11/2005	59.812,000000	0,000000	1.371.773,78	0,00
ERAR	14/11/2005	8.180,000000	0,000000	152.568,65	0,00
ERAR	15/11/2005	600,000000	2.180,000000	13.560,12	56.842,70
ERAR	16/11/2005	5.853,000000	0,000000	126.774,14	0,00
ERAR	17/11/2005	125,000000	591,000000	711,72	15.354,82
ERAR	18/11/2005	13.743,000000	150,000000	293.141,59	4.122,74
ERAR	21/11/2005	6.915,000000	0,000000	139.851,21	0,00
ERAR	23/11/2005	3.394,000000	0,000000	72.557,75	0,00
ERAR	24/11/2005	5.111,000000	0,000000	111.397,59	0,00
ERAR	25/11/2005	60.795,000000	0,000000	1.103.479,40	0,00
ERAR	28/11/2005	16.829,000000	0,000000	331.431,31	0,00
ERAR	29/11/2005	230,000000	0,000000	5.336,11	0,00
ERAR	05/12/2005	277,000000	0,000000	6.944,47	0,00
ERAR	09/12/2005	3.792,000000	0,000000	81.436,05	0,00
ERAR	20/12/2005	164,000000	0,000000	2.637,48	0,00
ERAR	28/12/2005	2.847,000000	0,000000	67.392,34	0,00
ERAR	16/01/2006	1.045,000000	0,000000	23.199,10	0,00
ERAR	17/01/2006	915,000000	0,000000	20.054,20	0,00
ERAR	18/01/2006	500,000000	0,000000	10.979,86	0,00
POLL	28/10/2005	209.888,000000	81.688,000000	62.295,46	50.747,84
POLL	31/10/2005	43.471,000000	74.914,000000	13.530,87	46.869,06
POLL	01/11/2005	864.049,000000	0,000000	270.480,67	0,00
POLL	02/11/2005	753.354,000000	84.167,000000	232.325,55	50.560,52
POLL	03/11/2005	238.210,000000	0,000000	72.349,86	0,00
POLL	04/11/2005	106.056,000000	41.840,000000	30.407,12	26.210,76
POLL	07/11/2005	412.958,000000	789,000000	127.727,03	490,53
POLL	09/11/2005	179.154,000000	0,000000	55.154,00	0,00
POLL	10/11/2005	118.435,000000	0,000000	36.163,12	0,00
POLL	11/11/2005	185.279,000000	49.509,000000	57.378,66	30.279,35
POLL	14/11/2005	19.600,000000	0,000000	6.077,31	0,00
POLL	16/11/2005	36.196,000000	0,000000	6.691,48	0,00
POLL	17/11/2005	50.910,000000	72.872,000000	12.579,93	43.866,75
POLL	21/11/2005	0,000000	15.000,000000	0,00	9.275,93
POLL	23/11/2005	45.100,000000	0,000000	15.112,30	0,00
POLL	24/11/2005	248,000000	0,000000	77,90	0,00
POLL	25/11/2005	66.000,000000	6.124,000000	20.367,30	3.786,74
POLL	28/11/2005	13.780,000000	0,000000	4.270,15	0,00
POLL	29/11/2005	16.186,000000	0,000000	5.105,58	0,00
POLL	19/12/2005	2.000,000000	0,000000	610,85	0,00
POLL	28/12/2005	10.000,000000	0,000000	3.146,38	0,00
PBE	28/10/2005	1.605.234,000000	88.130,000000	5.127.198,48	368.743,90
PBE	31/10/2005	1.250.948,000000	153.115,000000	4.076.974,41	680.290,37
PBE	01/11/2005	3.594.506,000000	123.267,000000	11.498.120,92	519.064,13
PBE	02/11/2005	5.356.727,000000	476.850,000000	17.157.756,73	2.051.900,12

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
PBE	03/11/2005	2.476.832,0000000	188.313,0000000	8.263.424,22	804.122,64
PBE	04/11/2005	1.499.232,0000000	223.094,0000000	4.624.959,99	955.980,31
PBE	07/11/2005	322.442,0000000	9.085,0000000	1.045.652,35	38.900,18
PBE	08/11/2005	485.476,0000000	0,0000000	1.603.863,44	0,00
PBE	09/11/2005	297.303,0000000	0,0000000	916.749,76	0,00
PBE	10/11/2005	216.718,0000000	129.355,0000000	714.401,48	553.386,07
PBE	11/11/2005	577.563,0000000	65.000,0000000	1.888.342,64	279.357,96
PBE	14/11/2005	159.873,0000000	0,0000000	505.967,47	0,00
PBE	15/11/2005	50.924,0000000	0,0000000	169.865,57	0,00
PBE	16/11/2005	91.785,0000000	46.643,0000000	289.874,09	199.688,47
PBE	17/11/2005	168.183,0000000	0,0000000	575.613,33	0,00
PBE	18/11/2005	75.403,0000000	14.636,0000000	235.382,21	60.345,21
PBE	21/11/2005	186.204,0000000	8.208,0000000	587.145,73	34.227,02
PBE	22/11/2005	9.081,0000000	0,0000000	30.361,28	0,00
PBE	23/11/2005	187.180,0000000	0,0000000	513.900,28	0,00
PBE	24/11/2005	161.334,0000000	7.332,0000000	509.247,44	30.672,95
PBE	25/11/2005	354.322,0000000	0,0000000	1.123.224,02	0,00
PBE	28/11/2005	439.335,0000000	11.806,0000000	1.420.111,45	51.303,21
PBE	29/11/2005	32.691,0000000	0,0000000	106.172,56	0,00
PBE	01/12/2005	5.407,0000000	0,0000000	19.031,99	0,00
PBE	05/12/2005	33.050,0000000	0,0000000	117.313,63	0,00
PBE	06/12/2005	6.371,0000000	0,0000000	21.251,40	0,00
PBE	07/12/2005	12.003,0000000	797,0000000	34.122,05	3.617,95
PBE	09/12/2005	6.525,0000000	0,0000000	21.930,32	0,00
PBE	12/12/2005	20.500,0000000	0,0000000	70.030,91	0,00
PBE	23/12/2005	29.878,0000000	0,0000000	81.846,90	0,00
PBE	26/12/2005	1.435,0000000	0,0000000	4.899,59	0,00
PBE	28/12/2005	51,0000000	0,0000000	176,75	0,00
PBE	16/01/2006	21.802,0000000	0,0000000	65.849,32	0,00
PBE	18/01/2006	11.059,0000000	0,0000000	37.245,29	0,00
PBE	23/01/2006	434,0000000	0,0000000	1.457,89	0,00
TECO2	28/10/2005	238.874,0000000	13.673,0000000	1.279.619,50	101.890,06
TECO2	31/10/2005	180.010,0000000	0,0000000	952.936,42	0,00
TECO2	01/11/2005	142.039,0000000	5.393,0000000	853.451,38	41.778,24
TECO2	02/11/2005	1.223.077,0000000	23.749,0000000	7.243.131,90	184.838,60
TECO2	03/11/2005	98.551,0000000	316,0000000	596.252,61	2.467,87
TECO2	04/11/2005	104.993,0000000	7.834,0000000	635.180,25	61.732,76
TECO2	07/11/2005	8.275,0000000	0,0000000	48.207,01	0,00
TECO2	08/11/2005	25.741,0000000	0,0000000	153.735,24	0,00
TECO2	09/11/2005	68.702,0000000	0,0000000	363.162,13	0,00
TECO2	10/11/2005	10.929,0000000	0,0000000	58.500,35	0,00
TECO2	11/11/2005	51.331,0000000	0,0000000	302.648,22	0,00
TECO2	15/11/2005	1.360,0000000	0,0000000	8.486,74	0,00
TECO2	16/11/2005	3.500,0000000	10.900,0000000	21.673,18	84.698,60
TECO2	18/11/2005	20.000,0000000	0,0000000	104.679,99	0,00
TECO2	21/11/2005	5.501,0000000	0,0000000	32.419,86	0,00
TECO2	23/11/2005	10.305,0000000	1.168,0000000	62.651,68	9.123,48
TECO2	24/11/2005	31.291,0000000	0,0000000	184.162,42	0,00
TECO2	25/11/2005	10.663,0000000	0,0000000	64.439,06	0,00
TECO2	28/11/2005	148.952,0000000	4.035,0000000	844.345,01	31.891,15
TECO2	13/12/2005	5.323,0000000	0,0000000	28.018,54	0,00
TECO2	16/12/2005	10.177,0000000	0,0000000	55.326,58	0,00
MOLI	28/10/2005	96.772,0000000	4.700,0000000	331.008,44	23.758,67
MOLI	31/10/2005	193.775,0000000	0,0000000	678.740,74	0,00
MOLI	01/11/2005	470.102,0000000	0,0000000	1.650.120,98	0,00
MOLI	02/11/2005	478.260,0000000	151.928,0000000	1.681.166,08	763.503,47
MOLI	03/11/2005	169.368,0000000	0,0000000	584.524,04	0,00
MOLI	04/11/2005	89.247,0000000	10.720,0000000	312.346,24	54.246,45
MOLI	07/11/2005	18.122,0000000	0,0000000	60.604,83	0,00
MOLI	08/11/2005	100,0000000	0,0000000	360,47	0,00
MOLI	09/11/2005	16.600,0000000	0,0000000	57.856,91	0,00
MOLI	10/11/2005	583,0000000	0,0000000	2.101,88	0,00
MOLI	11/11/2005	38.044,0000000	0,0000000	133.151,42	0,00
MOLI	15/11/2005	790,0000000	0,0000000	2.275,93	0,00
MOLI	16/11/2005	39.978,0000000	0,0000000	122.900,44	0,00
MOLI	21/11/2005	70.000,0000000	0,0000000	212.110,16	0,00
MOLI	23/11/2005	42.274,0000000	0,0000000	132.973,40	0,00
MOLI	25/11/2005	82.847,0000000	0,0000000	290.153,33	0,00
MOLI	16/12/2005	312,0000000	0,0000000	1.056,11	0,00
MOLI	16/01/2006	2.000,0000000	0,0000000	6.929,83	0,00
MOLI	17/01/2006	900,0000000	0,0000000	3.181,50	0,00
JMIN	28/10/2005	23.368,0000000	0,0000000	40.236,56	0,00
JMIN	31/10/2005	127.610,0000000	0,0000000	281.045,06	0,00
JMIN	01/11/2005	232.326,0000000	0,0000000	500.238,69	0,00
JMIN	02/11/2005	47.584,0000000	14.400,0000000	101.580,22	49.067,04
JMIN	03/11/2005	133.984,0000000	0,0000000	293.366,53	0,00
JMIN	04/11/2005	75.971,0000000	8.003,0000000	157.305,97	28.872,99
JMIN	08/11/2005	9.411,0000000	0,0000000	18.093,09	0,00
JMIN	10/11/2005	15.159,0000000	0,0000000	33.925,73	0,00
JMIN	21/11/2005	10.828,0000000	0,0000000	15.460,10	0,00
JMIN	23/11/2005	5.767,0000000	0,0000000	8.465,84	0,00
JMIN	25/11/2005	18.458,0000000	0,0000000	40.533,38	0,00
JMIN	28/11/2005	3.294,0000000	0,0000000	7.368,66	0,00
JMIN	16/12/2005	2.888,0000000	0,0000000	6.064,36	0,00
YFPD	28/10/2005	1.104,0000000	2.362,0000000	135.630,22	420.855,28
YFPD	31/10/2005	783,0000000	0,0000000	100.184,11	0,00
YFPD	01/11/2005	1.675,0000000	0,0000000	214.393,54	0,00
YFPD	02/11/2005	301,0000000	1.476,0000000	38.532,20	267.320,03
YFPD	03/11/2005	878,0000000	0,0000000	113.539,53	0,00
YFPD	04/11/2005	1.864,0000000	1.315,0000000	241.124,95	243.294,30
LEDE	28/10/2005	31.757,0000000	0,0000000	29.837,50	0,00
LEDE	31/10/2005	30.930,0000000	0,0000000	28.901,47	0,00
LEDE	01/11/2005	161.502,0000000	12.890,0000000	149.151,60	23.541,81
LEDE	02/11/2005	121.339,0000000	0,0000000	110.436,02	0,00
LEDE	03/11/2005	106.262,0000000	0,0000000	96.039,17	0,00
LEDE	04/11/2005	64.716,0000000	0,0000000	62.380,87	0,00
LEDE	08/11/2005	5.000,0000000	0,0000000	4.601,09	0,00
LEDE	10/11/2005	110.740,0000000	21.730,0000000	99.903,79	40.391,20

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
LEDE	11/11/2005	46.779,0000000	0,0000000	43.637,49	0,00
LEDE	16/11/2005	597.476,0000000	0,0000000	558.532,13	0,00
LEDE	25/11/2005	0,0000000	87.170,0000000	0,00	159.575,22
LEDE	28/11/2005	55.256,0000000	0,0000000	44.752,03	0,00
LEDE	05/12/2005	5.955,0000000	0,0000000	5.717,07	0,00
LEDE	16/12/2005	1.585.815,0000000	0,0000000	1.483.201,20	0,00
IRSA	28/10/2005	23.497,0000000	0,0000000	54.566,47	0,00
IRSA	31/10/2005	7.423,0000000	0,0000000	17.719,24	0,00
IRSA	01/11/2005	8.420,0000000	0,0000000	20.154,20	0,00
IRSA	02/11/2005	12.917,0000000	18.470,0000000	30.834,43	63.298,96
IRSA	03/11/2005	48.497,0000000	0,0000000	115.435,58	0,00
IRSA	04/11/2005	27.964,0000000	0,0000000	66.580,24	0,00
IRSA	07/11/2005	3.900,0000000	0,0000000	9.692,80	0,00
IRSA	08/11/2005	4.500,0000000	0,0000000	10.771,97	0,00
IRSA	09/11/2005	7.035,0000000	0,0000000	16.792,10	0,00
IRSA	11/11/2005	10.052,0000000	0,0000000	20.389,80	0,00
IRSA	24/11/2005	12.000,0000000	0,0000000	28.722,30	0,00
IRSA	25/11/2005	21.529,0000000	0,0000000	43.425,16	0,00
IRSA	05/12/2005	3.000,0000000	0,0000000	7.181,83	0,00
IRSA	07/12/2005	111,0000000	0,0000000	271,06	0,00
IRSA	28/12/2005	6.000,0000000	0,0000000	14.699,41	0,00
TGSU2	28/10/2005	219.990,0000000	0,0000000	559.981,17	0,00
TGSU2	31/10/2005	15.930,0000000	0,0000000	41.882,56	0,00
TGSU2	01/11/2005	186.897,0000000	0,0000000	470.295,11	0,00
TGSU2	02/11/2005	100.116,0000000	0,0000000	260.676,70	0,00
TGSU2	03/11/2005	70.627,0000000	0,0000000	178.383,59	0,00
TGSU2	04/11/2005	227.940,0000000	0,0000000	583.918,49	0,00
TGSU2	07/11/2005	8.160,0000000	0,0000000	21.249,19	0,00
TGSU2	08/11/2005	12.004,0000000	0,0000000	31.512,16	0,00
TGSU2	09/11/2005	2.000,0000000	0,0000000	5.208,94	0,00
TGSU2	10/11/2005	3.199,0000000	0,0000000	8.514,33	0,00
TGSU2	11/11/2005	176.827,0000000	0,0000000	450.941,57	0,00
TGSU2	14/11/2005	54.523,0000000	0,0000000	143.138,54	0,00
TGSU2	16/11/2005	1.616,0000000	0,0000000	2.965,77	0,00
TGSU2	17/11/2005	7.279,0000000	0,0000000	13.647,72	0,00
TGSU2	21/11/2005	26.879,0000000	0,0000000	66.849,25	0,00
TGSU2	25/11/2005	1.500,0000000	30.000,0000000	4.021,24	112.251,25
TGSU2	28/11/2005	368,0000000	0,0000000	965,82	0,00
TGSU2	05/12/2005	10.299,0000000	0,0000000	26.527,45	0,00
INDU	28/10/2005	258.912,0000000	0,0000000	859.097,81	0,00
INDU	31/10/2005	2.925,0000000	0,0000000	10.808,46	0,00
INDU	01/11/2005	2.981,0000000	0,0000000	10.107,65	0,00
INDU	02/11/2005	113.786,0000000	191,0000000	402.589,16	918,07
INDU	03/11/2005	277.357,0000000	0,0000000	1.004.040,46	0,00
INDU	04/11/2005	211.723,0000000	0,0000000	678.037,75	0,00
INDU	07/11/2005	7.112,0000000	0,0000000	20.612,29	0,00
INDU	08/11/2005	5.100,0000000	0,0000000	19.588,17	0,00
INDU	09/11/2005	13.683,0000000	0,0000000	52.539,14	0,00
INDU	10/11/2005	1.996,0000000	14.935,0000000	7.553,24	71.002,54
INDU	11/11/2005	128.136,0000000	2.509,0000000	476.797,08	12.077,84
INDU	14/11/2005	207.323,0000000	0,0000000	754.686,78	0,00
INDU	16/11/2005	4.055,0000000	0,0000000	12.814,17	0,00
INDU	21/11/2005	4.614,0000000	0,0000000	13.123,10	0,00
INDU	23/11/2005	3.136,0000000	0,0000000	11.813,74	0,00
INDU	25/11/2005	2.004,0000000	0,0000000	7.695,20	0,00
INDU	28/11/2005	17.041,0000000	21.060,0000000	64.077,96	99.570,47
METR	28/10/2005	39.888,0000000	0,0000000	26.448,36	0,00
METR	01/11/2005	109.715,0000000	0,0000000	80.625,55	0,00
METR	02/11/2005	169.514,0000000	0,0000000	123.740,14	0,00
METR	03/11/2005	461.346,0000000	75.292,0000000	341.394,35	110.084,43
METR	04/11/2005	59.236,0000000	0,0000000	41.691,35	0,00
METR	08/11/2005	7.190,0000000	0,0000000	5.283,01	0,00
METR	11/11/2005	33.496,0000000	0,0000000	17.968,47	0,00
METR	23/11/2005	21.136,0000000	0,0000000	13.953,75	0,00
METR	05/12/2005	5.000,0000000	0,0000000	3.275,12	0,00
RENO	28/10/2005	109.787,5700000	0,0000000	377.371,96	0,00
RENO	31/10/2005	18.438,2800000	5.975,2400000	74.581,89	96.696,18
RENO	01/11/2005	139.982,0000000	0,0000000	422.560,13	0,00
RENO	02/11/2005	191.012,0600000	8.147,0000000	479.387,76	132.290,20
RENO	03/11/2005	167.665,0400000	9.891,4000000	358.352,62	159.621,52
RENO	04/11/2005	24.994,1100000	3.850,9400000	242.124,00	62.140,31
RENO	08/11/2005	13.368,3000000	0,0000000	21.722,37	0,00
RENO	09/11/2005	23.408,9200000	2.117,2900000	37.926,76	34.385,52
RENO	10/11/2005	858,4500000	0,0000000	8.370,26	0,00
RENO	11/11/2005	217.328,6400000	0,0000000	375.189,30	0,00
RENO	16/11/2005	5.081,9400000	1.628,0000000	49.241,64	26.426,18
RENO	23/11/2005	2.363,1800000	0,0000000	16.022,62	0,00
RENO	25/11/2005	16.393,7500000	0,0000000	159.342,95	0,00
GGAL	28/10/2005	4.838.301,0000000	487.132,0000000	8.639.534,50	1.123.501,36
GGAL	31/10/2005	2.320.446,0000000	423.536,0000000	4.162.392,49	990.088,18
GGAL	01/11/2005	3.711.997,0000000	257.319,0000000	6.723.443,61	597.770,21
GGAL	02/11/2005	7.754.170,0000000	1.006.034,0000000	14.090.341,74	2.334.163,37
GGAL	03/11/2005	3.524.441,0000000	142.407,0000000	6.436.166,88	327.348,19
GGAL	04/11/2005	4.248.843,0000000	167.899,0000000	7.325.429,27	391.795,59
GGAL	07/11/2005	1.788.903,0000000	26.130,0000000	3.243.780,12	60.778,02
GGAL	08/11/2005	503.271,0000000	80.304,0000000	913.738,87	184.422,14
GGAL	09/11/2005	306.839,0000000	36.957,0000000	562.019,17	85.238,00
GGAL	10/11/2005	728.893,0000000	51.026,0000000	1.337.223,82	120.243,45
GGAL	11/11/2005	806.900,0000000	0,0000000	1.452.287,83	0,00
GGAL	14/11/2005	204.576,0000000	0,0000000	343.547,22	0,00
GGAL	15/11/2005	109.152,0000000	0,0000000	179.569,04	0,00
GGAL	16/11/2005	1.024.071,0000000	17.200,0000000	1.650.581,70	40.347,98
GGAL	17/11/2005	288.880,0000000	8.805,0000000	470.179,55	19.876,38
GGAL	18/11/2005	46.000,0000000	0,0000000	79.545,23	0,00
GGAL	21/11/2005	629.638,0000000	0,0000000	942.461,39	0,00
GGAL	23/11/2005	316.955,0000000	440.125,0000000	500.389,06	1.031.307,05
GGAL	24/11/2005	31.179,0000000	51.764,0000000	58.604,04	120.177,71
GGAL	25/11/2005	527.702,0000000	0,0000000	904.399,50	0,00

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
GGAL	28/11/2005	1.158.712,000000	136.842,000000	1.956.582,36	311.920,39
GGAL	01/12/2005	3.737,000000	0,000000	7.324,00	0,00
GGAL	02/12/2005	15.000,000000	0,000000	29.404,50	0,00
GGAL	07/12/2005	7.025,000000	0,000000	13.824,50	0,00
GGAL	12/12/2005	15.000,000000	0,000000	29.521,90	0,00
GGAL	13/12/2005	18.124,000000	0,000000	35.715,37	0,00
GGAL	16/12/2005	14.713,000000	0,000000	26.144,45	0,00
GGAL	20/12/2005	77.014,000000	0,000000	145.574,88	0,00
GGAL	23/12/2005	7.400,000000	0,000000	10.433,99	0,00
GGAL	28/12/2005	10.690,000000	0,000000	21.127,42	0,00
GGAL	18/01/2006	1.484,000000	0,000000	2.765,62	0,00
GGAL	23/01/2006	2.517,000000	0,000000	4.730,89	0,00
GARO	28/10/2005	875.342,000000	8.553,000000	157.590,16	3.639,48
GARO	31/10/2005	1.516.015,000000	0,000000	259.969,88	0,00
GARO	01/11/2005	749.584,000000	0,000000	132.066,13	0,00
GARO	02/11/2005	1.052.865,000000	40.000,000000	177.335,83	17.621,10
GARO	03/11/2005	440.754,000000	51.000,000000	77.664,40	23.489,25
GARO	04/11/2005	320.123,000000	0,000000	58.976,81	0,00
GARO	07/11/2005	15.000,000000	0,000000	2.527,46	0,00
GARO	08/11/2005	436.949,000000	0,000000	77.072,61	0,00
GARO	25/11/2005	25.851,000000	0,000000	4.755,90	0,00
GARO	28/11/2005	554.645,000000	0,000000	102.124,99	0,00
GARO	05/12/2005	11.465,000000	0,000000	2.090,45	0,00
GARO	06/12/2005	17.535,000000	0,000000	3.158,80	0,00
GARO	19/12/2005	1.299,000000	0,000000	228,56	0,00
GARO	16/01/2006	6.542,000000	0,000000	1.099,39	0,00
FIPL	28/10/2005	71.613,000000	0,000000	35.801,24	0,00
FIPL	31/10/2005	48.826,000000	0,000000	29.118,79	0,00
FIPL	01/11/2005	123.642,000000	0,000000	69.103,38	0,00
FIPL	02/11/2005	483.786,000000	5.000,000000	266.749,65	6.809,78
FIPL	03/11/2005	35.359,000000	0,000000	19.457,85	0,00
FIPL	04/11/2005	52.000,000000	0,000000	22.239,73	0,00
FIPL	11/11/2005	20.000,000000	0,000000	10.647,90	0,00
FIPL	17/11/2005	15.000,000000	0,000000	8.337,95	0,00
FIPL	23/11/2005	4.196,000000	0,000000	2.314,96	0,00
FIPL	25/11/2005	1.000,000000	0,000000	551,83	0,00
FIPL	29/11/2005	5.000,000000	0,000000	2.977,92	0,00
CECO2	28/10/2005	76.556,000000	0,000000	198.416,85	0,00
CECO2	31/10/2005	588.814,000000	0,000000	1.073.066,25	0,00
CECO2	01/11/2005	381.740,000000	0,000000	865.613,34	0,00
CECO2	02/11/2005	109.263,000000	0,000000	284.096,64	0,00
CECO2	03/11/2005	190.974,000000	0,000000	492.747,46	0,00
CECO2	04/11/2005	109.266,000000	0,000000	273.702,05	0,00
CECO2	10/11/2005	49.349,000000	0,000000	126.822,26	0,00
CECO2	17/11/2005	4.450,000000	0,000000	11.213,16	0,00
CECO2	21/11/2005	80.000,000000	0,000000	139.164,04	0,00
CECO2	23/11/2005	36.095,000000	0,000000	94.435,44	0,00
CECO2	24/11/2005	6.514,000000	0,000000	12.870,49	0,00
CECO2	25/11/2005	11.804,000000	0,000000	30.805,95	0,00
CECO2	28/11/2005	12.715,000000	0,000000	32.038,19	0,00
CECO2	29/11/2005	1.930,000000	0,000000	4.550,30	0,00
CECO2	05/12/2005	8.500,000000	0,000000	18.665,90	0,00
CECO2	18/01/2006	335,000000	0,000000	878,45	0,00
DYCA	28/10/2005	13.500,000000	0,000000	17.555,53	0,00
DYCA	31/10/2005	14.623,000000	0,000000	19.305,81	0,00
DYCA	01/11/2005	70.142,000000	0,000000	91.413,57	0,00
DYCA	02/11/2005	69.824,000000	0,000000	92.495,49	0,00
DYCA	03/11/2005	18.840,000000	0,000000	25.026,37	0,00
DYCA	08/11/2005	22.136,000000	0,000000	25.558,68	0,00
DYCA	09/11/2005	18.779,000000	0,000000	24.930,16	0,00
DYCA	10/11/2005	3.000,000000	0,000000	3.864,29	0,00
DYCA	23/11/2005	2.000,000000	0,000000	2.640,96	0,00
CEPU2	28/10/2005	141.069,000000	0,000000	159.035,76	0,00
CEPU2	31/10/2005	191.250,000000	20.000,000000	192.943,25	46.048,52
CEPU2	01/11/2005	335.386,000000	0,000000	385.421,85	0,00
CEPU2	02/11/2005	626.331,000000	5.000,000000	680.569,78	11.316,25
CEPU2	03/11/2005	461.826,000000	0,000000	528.704,13	0,00
CEPU2	04/11/2005	104.411,000000	0,000000	112.866,95	0,00
CEPU2	08/11/2005	16.742,000000	0,000000	19.248,81	0,00
CEPU2	10/11/2005	103.011,000000	0,000000	109.468,65	0,00
CEPU2	11/11/2005	27.404,000000	0,000000	30.005,51	0,00
CEPU2	16/11/2005	19.530,000000	0,000000	21.210,44	0,00
CEPU2	18/11/2005	33.986,000000	0,000000	33.189,86	0,00
CEPU2	21/11/2005	9.400,000000	0,000000	10.671,19	0,00
CEPU2	23/11/2005	15.095,000000	0,000000	17.132,09	0,00
CEPU2	25/11/2005	20.268,000000	0,000000	22.804,07	0,00
CEPU2	05/12/2005	19.000,000000	0,000000	16.531,83	0,00
DGCU2	28/10/2005	60.748,000000	0,000000	49.915,24	0,00
DGCU2	31/10/2005	25.421,000000	0,000000	21.982,35	0,00
DGCU2	01/11/2005	280.124,000000	0,000000	247.891,27	0,00
DGCU2	02/11/2005	56.120,000000	0,000000	48.825,64	0,00
DGCU2	03/11/2005	112.127,000000	27.473,000000	100.937,34	48.146,90
DGCU2	04/11/2005	24.059,000000	0,000000	20.776,40	0,00
DGCU2	08/11/2005	0,000000	14.863,000000	0,00	26.960,70
DGCU2	11/11/2005	59.119,000000	0,000000	47.630,62	0,00
DGCU2	17/11/2005	2.486,000000	0,000000	2.149,05	0,00
DGCU2	21/11/2005	10.000,000000	0,000000	9.049,68	0,00
DGCU2	19/12/2005	1.000,000000	0,000000	910,21	0,00
CRES	28/10/2005	368.462,000000	2.000,000000	677.782,39	6.626,98
CRES	31/10/2005	5.184,000000	0,000000	11.095,10	0,00
CRES	01/11/2005	1.074.224,000000	0,000000	2.152.927,54	0,00
CRES	02/11/2005	338.426,000000	10.000,000000	667.389,20	32.739,20
CRES	03/11/2005	558.263,000000	0,000000	1.065.540,50	0,00
CRES	04/11/2005	353.716,000000	4.188,000000	609.456,30	13.752,71
CRES	07/11/2005	12.277,000000	0,000000	29.127,53	0,00
CRES	08/11/2005	3.818,000000	0,000000	7.672,01	0,00
CRES	10/11/2005	449,000000	0,000000	874,98	0,00
CRES	11/11/2005	29.500,000000	0,000000	65.354,05	0,00

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
CRES	23/11/2005	1.000.000000	0.0000000	2.015,89	0,00
CRES	25/11/2005	4.100.000000	0.0000000	8.094,61	0,00
CRES	28/11/2005	20.263.000000	0.0000000	38.661,18	0,00
CELU	28/10/2005	127.962.000000	11.160.430000	231.472,75	41.723,02
CELU	31/10/2005	67.733.860000	35.000.000000	124.641,93	132.089,18
CELU	01/11/2005	340.381.760000	0.0000000	645.027,68	0,00
CELU	02/11/2005	249.217.010000	0.0000000	470.871,90	0,00
CELU	03/11/2005	444.726.050000	53.619.320000	800.890,04	200.249,32
CELU	04/11/2005	32.379.600000	13.736.790000	57.044,58	50.787,84
CELU	07/11/2005	66.136.250000	0.0000000	123.993,55	0,00
CELU	09/11/2005	36.913.820000	0.0000000	65.375,00	0,00
CELU	11/11/2005	97.500.000000	0.0000000	181.977,28	0,00
CELU	14/11/2005	13.983.740000	0.0000000	25.935,72	0,00
CELU	18/11/2005	5.000.000000	0.0000000	9.448,28	0,00
CELU	21/11/2005	16.474.870000	0.0000000	30.315,44	0,00
CELU	23/11/2005	79.806.750000	0.0000000	130.028,71	0,00
CELU	24/11/2005	31.813.370000	0.0000000	60.295,89	0,00
CELU	25/11/2005	5.000.000000	0.0000000	9.449,05	0,00
CADO	28/10/2005	0.0000000	4.140.000000	0,00	15.333,28
CADO	31/10/2005	99.397.000000	26.757.000000	136.129,74	99.108,22
CADO	01/11/2005	140.070.000000	0.0000000	203.378,75	0,00
CADO	02/11/2005	85.380.000000	0.0000000	122.317,24	0,00
CADO	03/11/2005	66.028.000000	0.0000000	94.529,80	0,00
CADO	04/11/2005	4.140.000000	0.0000000	5.928,03	0,00
CADO	07/11/2005	20.000.000000	0.0000000	30.394,10	0,00
CADO	21/11/2005	227.947.000000	0.0000000	330.937,21	0,00
CADO	23/11/2005	28.286.000000	0.0000000	41.296,17	0,00
CADO	25/11/2005	2.600.000000	0.0000000	3.722,79	0,00
BSUD	28/10/2005	352.967.000000	80.276.000000	1.274.182,10	397.791,79
BSUD	31/10/2005	562.410.000000	32.011.000000	2.222.803,76	163.938,14
BSUD	01/11/2005	2.119.030.000000	5.269.000000	8.557.222,30	27.149,70
BSUD	02/11/2005	966.893.000000	259.964.000000	3.600.636,71	1.311.429,88
BSUD	03/11/2005	862.569.000000	126.096.000000	3.483.162,12	639.753,97
BSUD	04/11/2005	351.167.000000	123.049.000000	1.275.689,36	636.652,18
BSUD	07/11/2005	16.000.000000	0.0000000	60.907,40	0,00
BSUD	08/11/2005	171.307.000000	0.0000000	632.376,99	0,00
BSUD	09/11/2005	99.579.000000	0.0000000	394.291,38	0,00
BSUD	10/11/2005	55.126.000000	98.937.000000	222.048,64	495.561,35
BSUD	11/11/2005	68.712.000000	74.600.000000	271.604,87	360.588,21
BSUD	14/11/2005	56.380.000000	0.0000000	224.013,14	0,00
BSUD	18/11/2005	5.369.000000	0.0000000	20.961,18	0,00
BSUD	21/11/2005	96.713.000000	0.0000000	298.926,99	0,00
BSUD	23/11/2005	17.570.000000	0.0000000	52.920,58	0,00
BSUD	24/11/2005	6.000.000000	0.0000000	24.765,59	0,00
BSUD	25/11/2005	80.479.000000	0.0000000	316.745,64	0,00
BSUD	28/11/2005	96.210.000000	34.620.000000	344.158,65	177.295,87
BSUD	07/12/2005	2.170.000000	0.0000000	8.610,99	0,00
BSUD	18/01/2006	2.702.000000	0.0000000	10.979,87	0,00
FRAN	28/10/2005	456.904.000000	53.260.000000	2.530.756,46	387.092,72
FRAN	31/10/2005	132.591.000000	24.030.000000	749.130,10	178.033,57
FRAN	01/11/2005	621.707.000000	156.122.000000	3.533.325,60	1.169.131,40
FRAN	02/11/2005	864.750.000000	135.182.000000	4.851.060,27	1.007.256,73
FRAN	03/11/2005	352.320.000000	51.338.000000	2.022.901,23	382.374,48
FRAN	04/11/2005	267.274.000000	46.766.000000	1.467.557,21	347.198,75
FRAN	07/11/2005	51.701.000000	13.463.000000	283.403,93	100.767,13
FRAN	08/11/2005	74.134.000000	0.0000000	415.434,23	0,00
FRAN	09/11/2005	43.106.000000	0.0000000	255.016,42	0,00
FRAN	10/11/2005	7.276.000000	9.405.000000	42.052,40	70.707,89
FRAN	11/11/2005	30.692.000000	6.943.000000	174.810,39	52.137,62
FRAN	14/11/2005	2.900.000000	0.0000000	17.029,86	0,00
FRAN	16/11/2005	20.014.000000	8.022.000000	102.463,46	59.521,33
FRAN	18/11/2005	4.000.000000	0.0000000	22.816,67	0,00
FRAN	21/11/2005	75.582.000000	3.603.000000	386.186,19	26.303,73
FRAN	23/11/2005	20.178.000000	0.0000000	88.979,87	0,00
FRAN	24/11/2005	12.550.000000	0.0000000	75.485,21	0,00
FRAN	25/11/2005	85.502.000000	0.0000000	426.327,07	0,00
FRAN	28/11/2005	98.304.000000	25.291.000000	577.259,14	189.651,55
FRAN	05/12/2005	2.459.000000	0.0000000	10.178,77	0,00
FRAN	13/12/2005	6.668.000000	0.0000000	39.577,57	0,00
FRAN	23/12/2005	2.100.000000	0.0000000	9.475,61	0,00
FRAN	26/12/2005	1.492.000000	0.0000000	8.898,51	0,00
FRAN	16/01/2006	468.000000	0.0000000	2.684,64	0,00
GBAN	28/10/2005	105.166.000000	0.0000000	93.288,66	0,00
GBAN	31/10/2005	4.450.000000	0.0000000	4.538,03	0,00
GBAN	01/11/2005	166.735.000000	0.0000000	170.837,42	0,00
GBAN	02/11/2005	98.305.000000	0.0000000	98.343,06	0,00
GBAN	03/11/2005	101.250.000000	0.0000000	98.351,98	0,00
GBAN	04/11/2005	26.500.000000	0.0000000	26.505,49	0,00
GBAN	07/11/2005	536.000000	0.0000000	502,87	0,00
GBAN	08/11/2005	95.560.000000	0.0000000	96.504,42	0,00
GBAN	11/11/2005	68.500.000000	0.0000000	61.678,16	0,00
GBAN	16/11/2005	26.000.000000	0.0000000	24.962,65	0,00
ACIN	28/10/2005	995.236.000000	18.599.000000	4.115.803,74	98.480,28
ACIN	31/10/2005	498.305.000000	41.511.000000	2.098.136,22	225.028,26
ACIN	01/11/2005	840.950.000000	67.283.000000	3.418.134,80	356.105,76
ACIN	02/11/2005	1.423.889.000000	229.117.000000	5.457.702,16	1.191.833,14
ACIN	03/11/2005	694.120.000000	91.266.000000	2.872.603,52	472.569,02
ACIN	04/11/2005	935.022.000000	7.789.000000	3.741.009,91	40.395,23
ACIN	07/11/2005	92.701.000000	1.000.000000	370.243,33	5.099,06
ACIN	08/11/2005	78.921.000000	0.0000000	319.978,59	0,00
ACIN	09/11/2005	125.480.000000	0.0000000	502.211,97	0,00
ACIN	10/11/2005	201.299.000000	39.188.000000	821.868,21	212.693,57
ACIN	11/11/2005	153.662.000000	4.991.000000	589.225,24	25.567,49
ACIN	14/11/2005	35.857.000000	6.469.000000	133.670,40	33.877,27
ACIN	16/11/2005	183.057.000000	1.260.000000	744.147,47	6.439,23
ACIN	17/11/2005	49.868.000000	6.621.000000	213.434,78	33.811,69
ACIN	18/11/2005	42.026.000000	10.000.000000	178.192,78	53.193,49

ESPECIE	FECHA	CANTIDAD CAUCIONADA	CANTIDAD EN PASE	MONTO CAUCIONADO	MONTO EN PASE
ACIN	21/11/2005	55.552,000000	4.935,000000	189.208,12	26.349,09
ACIN	23/11/2005	6.527,000000	0,000000	27.564,23	0,00
ACIN	24/11/2005	11.560,000000	0,000000	39.073,28	0,00
ACIN	25/11/2005	269.086,000000	0,000000	1.001.614,64	0,00
ACIN	28/11/2005	42.596,000000	0,000000	169.695,31	0,00
ACIN	01/12/2005	10.949,000000	0,000000	47.558,46	0,00
ACIN	05/12/2005	2.000,000000	5.536,000000	8.575,41	30.542,26
ACIN	06/12/2005	6.536,000000	0,000000	28.211,22	0,00
ACIN	07/12/2005	2.620,000000	0,000000	11.234,86	0,00
ACIN	09/12/2005	11.349,000000	0,000000	49.326,23	0,00
ACIN	12/12/2005	4.652,000000	0,000000	20.019,76	0,00
ACIN	13/12/2005	12.316,000000	0,000000	53.209,52	0,00
ACIN	19/12/2005	2.000,000000	0,000000	8.527,64	0,00
ACIN	23/12/2005	4.282,000000	0,000000	13.591,13	0,00
ACIN	26/12/2005	9.690,000000	0,000000	43.794,36	0,00
ACIN	28/12/2005	10.787,000000	0,000000	46.194,69	0,00
ACIN	04/01/2006	15.000,000000	0,000000	64.805,88	0,00
ACIN	16/01/2006	899,000000	0,000000	3.847,46	0,00
ACIN	18/01/2006	14.957,000000	0,000000	63.781,24	0,00
ACIN	23/01/2006	28.336,000000	0,000000	119.912,22	0,00
RS14	28/10/2005	385.300,000000	0,000000	343.867,72	0,00
RS14	31/10/2005	32.200,000000	0,000000	27.831,89	0,00
RS14	01/11/2005	327.800,000000	0,000000	295.777,63	0,00
RS14	02/11/2005	466.100,000000	0,000000	421.719,25	0,00
RS14	03/11/2005	35.400,000000	0,000000	32.038,50	0,00
RS14	04/11/2005	307.700,000000	0,000000	239.489,96	0,00
RS14	07/11/2005	316.900,000000	0,000000	279.461,78	0,00
RS14	14/11/2005	206.500,000000	0,000000	159.323,63	0,00
RS14	15/11/2005	260.000,000000	0,000000	235.754,57	0,00
RS14	16/11/2005	112.800,000000	0,000000	76.525,53	0,00
RS14	18/11/2005	0,000000	18.400,000000	0,00	18.496,56
RS14	25/11/2005	2.213.900,000000	0,000000	1.614.078,35	0,00
RS14	28/11/2005	177.700,000000	0,000000	159.055,13	0,00
CGPA2	28/10/2005	0,000000	11.717,000000	0,00	15.598,68
CGPA2	31/10/2005	5.000,000000	0,000000	2.637,53	0,00
CGPA2	01/11/2005	20.000,000000	0,000000	11.111,07	0,00
CGPA2	02/11/2005	6.000,000000	9.395,000000	2.102,58	13.171,04
CGPA2	11/11/2005	154.126,000000	0,000000	72.814,10	0,00
CGPA2	25/11/2005	8.000,000000	0,000000	4.447,76	0,00
DELA	31/10/2005	14.394,000000	0,000000	5.705,92	0,00
DELA	02/11/2005	5.780,000000	0,000000	1.435,20	0,00
DELA	03/11/2005	38.600,000000	0,000000	15.267,76	0,00
DELA	09/11/2005	20.356,000000	0,000000	8.060,67	0,00
GRIM	28/10/2005	3.600,000000	0,000000	3.542,70	0,00
GRIM	03/11/2005	2.174,000000	0,000000	2.259,38	0,00
PR13	28/10/2005	514.183,000000	0,000000	292.739,06	0,00
PR13	31/10/2005	19.325,000000	0,000000	12.348,54	0,00
PR13	01/11/2005	668.958,000000	0,000000	414.579,26	0,00
PR13	02/11/2005	630.669,000000	0,000000	402.993,94	0,00
PR13	03/11/2005	196.751,000000	0,000000	125.661,37	0,00
PR13	04/11/2005	212.475,000000	0,000000	134.224,84	0,00
PR13	08/11/2005	215.459,000000	0,000000	137.678,31	0,00
PR13	09/11/2005	17.944,000000	0,000000	8.918,09	0,00
PR13	14/11/2005	60.494,000000	0,000000	38.383,56	0,00
PR13	15/11/2005	5.000,000000	0,000000	3.194,99	0,00
PR13	24/11/2005	28.492,000000	0,000000	18.206,49	0,00
PR13	28/11/2005	11.000,000000	0,000000	6.999,31	0,00
P09N5	28/10/2005	500.000,000000	0,000000	346.500,12	0,00
P09N5	08/11/2005	166.550,000000	0,000000	115.418,11	0,00
P23N5	28/10/2005	363.949,000000	0,000000	250.698,63	0,00
P23N5	08/11/2005	500.000,000000	0,000000	344.415,37	0,00

MONTO DE PASES Y CAUCIONES POR ESPECIES del día 28-10-2005

ESPECIE	CANTIDAD	MONTO CONTADO	MONTO FUTURO	TIPO DE DISTRIBUCION
PAVY	81.494,000000	83.144,09	83.246,14	APERTURA TOMADOR CAUCION
ACIN	965.370,000000	3.848.651,11	3.853.977,59	APERTURA TOMADOR CAUCION
ACIN	17.401,000000	88.710,89	88.928,68	APERTURA TOMADOR PASE
AGRO	35.066,000000	95.017,40	95.137,68	APERTURA TOMADOR CAUCION
ALPA	350.936,000000	927.067,53	928.499,44	APERTURA TOMADOR CAUCION
ALPA	6.303,000000	34.727,66	34.771,62	APERTURA TOMADOR PASE
ALUA	980.913,000000	2.880.291,96	2.890.493,68	APERTURA TOMADOR CAUCION
ALUA	15.000,000000	58.050,00	58.395,12	APERTURA TOMADOR PASE
BHIP	175.000,000000	898.900,00	899.997,56	APERTURA TOMADOR CAUCION
BOLD	6.866,000000	10.640,96	10.706,49	APERTURA TOMADOR CAUCION
BPRO1	432.664,480000	438.985,00	439.572,29	APERTURA TOMADOR CAUCION
BRIO	8.499,000000	11.880,90	11.895,95	APERTURA TOMADOR CAUCION
BSUD	426.941,000000	1.546.479,68	1.550.576,89	APERTURA TOMADOR CAUCION
BSUD	133.069,000000	686.462,86	688.177,96	APERTURA TOMADOR PASE
CADO	4.140,000000	5.920,20	5.928,03	APERTURA TOMADOR CAUCION
CARC	30.000,000000	11.090,00	11.103,50	APERTURA TOMADOR CAUCION
CECO2	120.739,000000	302.991,54	303.535,56	APERTURA TOMADOR CAUCION
CELU	87.700,000000	158.897,10	159.241,89	APERTURA TOMADOR CAUCION
CELU	7.432,440000	27.500,00	27.535,34	APERTURA TOMADOR PASE
CEPU2	106.099,000000	115.609,64	115.797,55	APERTURA TOMADOR CAUCION
CGPA2	8.000,000000	4.424,00	4.447,76	APERTURA TOMADOR CAUCION
COME	1.429.710,000000	497.386,60	498.243,62	APERTURA TOMADOR CAUCION
CRES	389.721,000000	677.140,28	678.156,60	APERTURA TOMADOR CAUCION
CRES	4.188,000000	13.736,64	13.752,71	APERTURA TOMADOR PASE
CRES	15.742,000000	30.000,00	30.039,12	CIERRE TOMADOR CAUCION
DGCU2	64.271,000000	52.083,18	52.216,41	APERTURA TOMADOR CAUCION
DIVA	141.233,000000	377.655,20	378.151,15	APERTURA TOMADOR CAUCION
DIVP	11.746.547,000000	12.909.341,11	12.926.876,15	APERTURA TOMADOR CAUCION
DIVP	514.634,000000	637.893,26	638.688,64	APERTURA TOMADOR PASE
DIVY	52.535,000000	144.503,82	144.681,18	APERTURA TOMADOR CAUCION
ERAR	144.404,000000	2.823.503,76	2.828.623,62	APERTURA TOMADOR CAUCION

ESPECIE	CANTIDAD	MONTO CONTADO	MONTO FUTURO	TIPO DE DISTRIBUCION
ERAR	35.823,0000000	934.395,46	935.698,49	APERTURA TOMADOR PASE
ERAR	1.932,0000000	43.377,96	43.487,87	CIERRE TOMADOR CAUCION
FIFL	72.000,0000000	32.832,00	32.887,63	APERTURA TOMADOR CAUCION
FRAN	373.271,0000000	2.089.974,39	2.095.454,27	APERTURA TOMADOR CAUCION
FRAN	51.588,0000000	384.505,94	385.965,19	APERTURA TOMADOR PASE
FRAN	19.885,0000000	148.661,43	148.926,17	CIERRE TOMADOR PASE
GARO	884.772,0000000	162.233,19	162.942,21	APERTURA TOMADOR CAUCION
GBAN	95.000,0000000	87.986,50	88.183,65	APERTURA TOMADOR CAUCION
GGAL	5.281.282,0000000	9.082.273,47	9.103.592,41	APERTURA TOMADOR CAUCION
GGAL	228.249,0000000	515.398,52	517.304,47	APERTURA TOMADOR PASE
GGAL	200.000,0000000	316.898,42	317.784,00	CIERRE TOMADOR CAUCION
INDU	223.273,0000000	730.002,23	731.417,91	APERTURA TOMADOR CAUCION
INDU	21.060,0000000	98.982,00	99.570,47	APERTURA TOMADOR PASE
IRSA	23.137,0000000	51.250,84	51.344,24	APERTURA TOMADOR CAUCION
JMIN	75.971,0000000	157.105,65	157.305,97	APERTURA TOMADOR CAUCION
LEDE	19.800,0000000	17.781,40	17.827,82	APERTURA TOMADOR CAUCION
MASU	88.516,0000000	45.495,69	45.647,65	APERTURA TOMADOR CAUCION
METR	92.732,0000000	59.558,42	59.659,82	APERTURA TOMADOR CAUCION
MIRG	4.003,0000000	68.823,58	69.049,85	APERTURA TOMADOR CAUCION
MOLI	105.125,0000000	367.369,95	367.923,29	APERTURA TOMADOR CAUCION
MOLI	53,0000000	263,35	263,68	APERTURA TOMADOR PASE
NF18	4.322.554,6320000	5.282.173,95	5.290.912,69	APERTURA TOMADOR CAUCION
NF18	111.844,6560000	160.054,47	160.249,77	APERTURA TOMADOR PASE
OACI8	454.956,0000000	5.754.626,97	5.763.837,81	APERTURA TOMADOR CAUCION
P09N5	166.550,0000000	115.183,13	115.418,11	APERTURA TOMADOR CAUCION
P23N5	500.000,0000000	343.711,00	344.415,37	APERTURA TOMADOR CAUCION
PATY	3.000,0000000	5.874,00	5.881,21	APERTURA TOMADOR CAUCION
PAVA	1.294.304,0000000	1.195.059,57	1.199.393,26	APERTURA TOMADOR CAUCION
PAVA	142.181,0000000	150.000,21	150.175,21	APERTURA TOMADOR PASE
PAVP	4.295.849,0000000	1.799.964,51	1.803.975,50	APERTURA TOMADOR CAUCION
PAVP	50.197,0000000	22.177,00	22.204,43	CIERRE TOMADOR CAUCION
PAVY	343.313,0000000	329.060,50	330.098,86	APERTURA TOMADOR CAUCION
PBE	1.550.435,0000000	5.125.696,09	5.140.280,60	APERTURA TOMADOR CAUCION
PBE	39.273,0000000	170.448,95	170.899,35	APERTURA TOMADOR PASE
PBE	69.996,0000000	213.910,52	214.422,70	CIERRE TOMADOR CAUCION
POLL	255.589,0000000	73.354,79	73.551,03	APERTURA TOMADOR CAUCION
POLL	122.381,0000000	73.923,00	74.146,10	APERTURA TOMADOR PASE
PR11	345.676,5720000	537.582,64	538.218,05	APERTURA TOMADOR CAUCION
PR12	138.963,0000000	217.959,76	218.236,20	APERTURA TOMADOR CAUCION
PR13	262.969,0000000	166.578,70	166.853,06	APERTURA TOMADOR CAUCION
PRE5	611.965,0000000	328.000,53	328.408,89	APERTURA TOMADOR CAUCION
PRE8	317.459,0000000	534.472,68	535.139,22	APERTURA TOMADOR CAUCION
PRE9	137.406,0000000	125.393,76	125.555,68	APERTURA TOMADOR CAUCION
RA13	106.600,0000000	226.930,11	227.309,72	APERTURA TOMADOR CAUCION
RENO	249.688,5400000	688.034,34	689.733,33	APERTURA TOMADOR CAUCION
REP	9.739,0000000	606.720,97	607.990,03	APERTURA TOMADOR CAUCION
REP	298,0000000	26.581,60	26.612,70	APERTURA TOMADOR PASE
RF07	15.375,0000000	23.900,00	23.932,08	APERTURA TOMADOR CAUCION
RG12	902.387,5000000	1.569.884,16	1.575.330,32	APERTURA TOMADOR CAUCION
RIGO	62.029,0000000	243.037,71	244.154,39	APERTURA TOMADOR CAUCION
RS08	648.805,8000000	486.886,27	489.771,73	APERTURA TOMADOR CAUCION
RS14	252.700,0000000	224.698,30	225.610,05	APERTURA TOMADOR CAUCION
SAMI	15.598,0000000	81.000,00	81.103,24	APERTURA TOMADOR CAUCION
STD	1.272,0000000	28.700,14	28.876,86	APERTURA TOMADOR CAUCION
TEAR2	30.000,0000000	35.430,00	35.523,09	APERTURA TOMADOR CAUCION
TECO2	215.240,0000000	1.239.954,64	1.245.252,81	APERTURA TOMADOR CAUCION
TECO2	11.869,0000000	93.360,28	93.623,91	APERTURA TOMADOR PASE
TECO2	5,0000000	27,65	27,69	CIERRE TOMADOR CAUCION
TEF	655,0000000	22.502,42	22.529,23	APERTURA TOMADOR CAUCION
TGSU2	249.608,0000000	634.880,99	636.548,74	APERTURA TOMADOR CAUCION
TRAN	1.306.244,0000000	1.141.026,52	1.143.528,23	APERTURA TOMADOR CAUCION
TRAN	11.711,0000000	20.728,00	20.754,64	APERTURA TOMADOR PASE
TRAN	10.933,0000000	10.034,37	10.059,38	CIERRE TOMADOR CAUCION
TS	232.953,0000000	5.747.369,34	5.757.698,37	APERTURA TOMADOR CAUCION
TS	21.359,0000000	674.607,11	675.557,31	APERTURA TOMADOR PASE
TS	20.873,0000000	546.567,11	548.318,77	CIERRE TOMADOR CAUCION
YPPD	1.864,0000000	240.845,34	241.124,95	APERTURA TOMADOR CAUCION
YPPD	1.315,0000000	243.012,00	243.294,30	APERTURA TOMADOR PASE

PRECIOS DE LOS ADR's DE SOCIEDADES AUTORIZADAS A COTIZAR EN LA BCBA

SOCIEDAD	COMPOSICION DEL ADR (ACCION/ADR)	CIERRE AL 28-10-05 US\$/ADR (1)	VOLUMEN	BOLSA MERCADO
Alto Palermo	40 : 1	10	100	Nasdaq
Cresud	10 : 1	10,69	67.386	Nasdaq
Grupo Financiero Galicia	10 : 1	7,55	73.620	Nasdaq
Comercial del Plata	1 : 1	(*) 1,41	71.700	Zurich
Banco Francés	3 : 1	7,41	84.500	NYSE
IRSA	10 : 1	11,37	23.300	NYSE
Metrogas	10 : 1	4,79	100	NYSE
Petrobras Energía Participaciones	10 : 1	14,52	284.500	NYSE
Telecom Argentina	5 : 1	13,20	162.900	NYSE
Telefónica Argentina	10 : 1	10,14	12.200	NYSE
Transportadora Gas del Sur	5 : 1	6,26	23.100	NYSE
YPF	1 : 1	60,60	600	NYSE

(1) En el caso de Comercial del Plata, el precio está expresado en francos suizos.

(*) Valores correspondientes al día 22-03-2005.

CAMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISION

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows include various funds like Renta Variable Peso Argentina, FBA Calificado, Fima Acciones, etc.

INFORMACION SOBRE CEDEARS**CIFRAS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

NOMBRE DE LA COMPAÑIA	INFORMACION AL	FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL DEL ACTIVO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERIODO	RES. ULTIMOS 3 MESES
PETROBRAS (1)	30/06/05	31-Dic	35.359	139.243	71.878	9.806	4.699
ITAUBANCO (1)	31/03/05	31-Dic	-	146.403	14.629	1.141	1.141
ELETRORBRAS (1)	31/12/04	31-Dic	11.904	119.069	69.874	1.293	-
ABBOTT LABORATORIES (2)	30/06/05	31-Dic	9.663	27.817	14.382	1.715	877
AES CORPORATION (2)	31/03/05	31-Dic	4.896	29.663	1.748	133	133
ALCOA (2)	30/06/05	31-Dic	8.498	33.200	13.356	720	460
ALTRIA GROUP INC. (2)	30/06/05	31-Dic	27.508	108.205	33.388	5.263	2.667
AMERICAN EXPRESS CO. (2)	30/06/05	31-Dic	-	195.739	17.164	1.959	1.013
AMERICAN INT. GROUP (2)	30/06/05	31-Dic	-	828.642	88.879	7.676	3.992
ANALOG DEVICES (2)	30/07/05	31-Oct	3.594	4.692	3.835	346	121
ANHEUSER BUSCH COMPANIES (2)	30/06/05	31-Dic	2.042	16.389	2.933	1.120	607
AT & T CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	6.326	29.081	7.479	836	307
AUTOMATIC DATA PROC. (2)	31/03/05	30-Jun	4.489	32.773	5.770	797	338
AUTOZONE INC. (2)	07/05/05	31-Ago	1.912	4.169	299	364	148
AVERY DENNISON CORP. (2)	02/07/05	31-Dic	1.536	4.271	1.551	147	89
AVON PRODUCTS (2)	30/06/05	31-Dic	2.686	4.326	1.176	501	329
BECTON DICKINSON (2)	30/06/05	30-Sep	2.946	6.010	3.294	573	190
CARDINAL HEALTH INC (2)	31/03/05	30-Jun	13.729	22.139	8.674	793	366
CATERPILLAR INC. (2)	30/06/05	31-Dic	20.994	44.823	7.705	1.341	760
CHEVRONTXACO CORP (2)	30/06/05	31-Dic	33.943	99.040	48.535	6.361	3.684
CENDANT CORPORATION (2)	30/06/05	31-Dic	5.037	36.131	11.234	306	387
CITIGROUP (2)	30/06/05	31-Dic	-	1.547.789	113.037	10.514	5.073
CHUBB CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	-	46.605	11.258	965	496
CORNING INC. (2)	30/06/05	31-Dic	3.628	10.397	4.863	414	165
EASTMAN KODAK (2)	30/06/05	31-Dic	5.800	15.582	3.234	(296)	(154)
DUPONT E I DE NEMOURS (2)	30/06/05	31-Dic	17.660	37.520	12.456	1.982	1.015
EMC CORP (2)	30/06/05	31-Dic	5.909	16.174	12.028	563	293
EXXON MOBIL CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	69.630	201.816	104.596	15.500	7.640
ELI LILLY AND COMPANY (2)	30/06/05	31-Dic	10.954	23.420	10.269	485	(252)
FEDEX CORP. (2)	31/05/05	31-May	5.269	20.404	9.588	1.449	448
FIRST DATA CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	-	33.947	8.117	766	392
GENERAL ELECTRIC CO. (2)	30/06/05	31-Dic	483.665	740.362	112.384	8.612	4.647
GENERAL MOTORS (2)	30/06/05	31-Dic	87.089	466.598	25.052	(1.390)	(286)
GUIDANT CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	4.115	5.775	4.340	270	107
HARLEY DAVIDSON (2)	26/06/05	31-Dic	2.249	4.266	2.634	465	237
HEWLETT PACKARD (2)	30/04/05	31-Oct	42.476	76.348	38.173	1.909	966
HONEYWELL INTERNATIONAL (2)	30/06/05	31-Dic	12.870	32.568	11.518	665	306
IBM (2)	30/06/05	31-Dic	40.510	103.388	30.125	3.231	1.829
INTERNATIONAL PAPER COMP. (2)	30/06/05	31-Dic	8.031	32.546	8.096	154	77
JOHNSON & JOHNSON (2)	03/04/05	31-Dic	28.766	54.446	33.654	2.927	2.927
KIMBERLY CLARK CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	4.845	16.605	6.386	872	422
LOCKHEED MARTIN CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	11.176	27.393	7.886	830	461
LUCENT TECHNOLOGIES (2)	30/06/05	30-Sep	5.988	16.437	(70)	813	372
MANPOWER INC. (2)	30/06/05	31-Dic	3.648	5.424	2.039	95	63
MATTEL INC. (2)	30/06/05	31-Dic	1.881	3.912	2.071	(87)	(94)
MARSH & MCLENNAN CO. (2)	30/06/05	31-Dic	4.026	17.132	5.008	300	166
MBNA CORP (2)	30/06/05	31-Dic	-	63.035	12.829	664	632
MC DONALDS CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	3.042	26.980	14.361	1.258	530
MCKESSON CORPORATION (2)	30/06/05	31-Mar	15.745	19.129	5.735	171	171
MEDTRONIC INC. (2)	29/07/05	30-Abr	7.134	16.917	10.581	321	321
MERCK & COMPANY INC. (2)	31/03/05	31-Dic	15.760	43.117	17.649	1.370	1.370
MERRILL LYNCH & CO. (2)	01/07/05	31-Dic	-	627.316	33.041	2.347	1.135
3M COMPANY (2)	30/06/05	31-Dic	7.948	19.557	10.100	1.585	776
JP MORGAN CHASE & CO. (2)	30/06/05	31-Dic	-	1.171.283	105.385	3.258	994
MOTOROLA INC. (2)	02/04/05	31-Dic	21.686	30.983	13.778	692	692
NEWELL RUBBERMAID INC. (2)	30/06/05	31-Dic	2.639	6.084	1.705	103	66
NIKE INC. (2)	31/05/05	31-May	6.351	8.794	5.644	1.212	350
NUCOR CORP (2)	02/07/05	31-Dic	3.375	6.463	3.845	677	323

INFORMACION SOBRE CEDEARS (Continuación)**CIFRAS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

NOMBRE DE LA COMPAÑIA	INFORMACION AL	FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL DEL ACTIVO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERIODO	RES. ULTIMOS 3 MESES
PALL CORP. (2)	30/04/05	31-Jul	1.140	2.252	1.159	97	44
PEPSICO INC. (2)	11/06/05	31-Dic	9.910	29.684	14.250	2.106	1.194
PFIZER INC. (2)	03/07/05	31-Dic	33.573	112.327	65.328	3.763	3.463
PHELPS DODGE CORP. (2)	30/06/05	31-Dic	4.540	10.059	5.400	1.069	682
PITNEY BOWES (2)	30/06/05	31-Dic	2.757	10.162	1.335	289	139
PROCTER & GAMBLE (2)	31/03/05	30-Jun	21.591	63.076	18.730	5.760	1.720
SEARS HOLDING CORPORATION (2)	30/04/05	31-Ene	13.939	30.633	11.161	(9)	(9)
SBC COMMUNICATIONS (2)	30/06/05	31-Dic	7.822	105.643	40.486	1.885	1.000
SCHLUMBERGER LTD. (2)	30/06/05	31-Dic	7.559	16.893	6.754	1.006	482
SIGMA - ALDRICH CORPORATION (2)	30/06/05	31-Dic	1.032	2.212	1.176	137	63
SOLETRON CORP. (2)	27/05/05	31-Ago	4.254	5.303	2.509	(8)	(64)
SOUTHWEST AIRLINES (2)	30/06/05	31-Dic	3.482	13.779	6.317	235	159
TERADYNE INC. (2)	03/07/05	31-Dic	799	1.765	1.064	(98)	(45)
TEXAS INSTRUMENTS INC. (2)	30/06/05	31-Dic	8.499	14.486	11.463	1.038	628
THE BANK OF NEW YORK (2)	30/06/05	31-Dic	-	103.063	9.471	777	398
THE BOEING CO. (2)	30/06/05	31-Dic	18.243	56.494	11.132	1.101	566
THE COCA COLA COMPANY (2)	01/07/05	31-Dic	10.593	29.678	16.343	2.725	1.723
THE GOODYEAR TIRE & RUBBER (2)	30/06/05	31-Dic	8.615	16.009	45	137	69
THE HERSHEY COMPANY (2)	03/07/05	31-Dic	1.334	4.032	1.028	216	97
THE HOME DEPOT INC. (2)	01/05/05	31-Ene	16.839	41.957	23.821	1.247	1.247
THE WALT DISNEY CO. (2)	02/07/05	30-Sep	9.508	53.892	27.054	2.272	851
TIME WARNER (2)	30/06/05	31-Dic	15.387	122.587	62.620	642	(321)
TYCO INTERNATIONAL (2)	01/07/05	30-Sep	17.003	61.577	32.045	2.094	1.193
UNION CARBIDE (2)	30/06/05	31-Dic	1.300	6.965	2.788	470	190
UNITED TECHNOLOGIES (2)	30/06/05	31-Dic	17.295	44.791	15.274	1.622	971
WALGREEN CO. (2)	31/05/05	31-Ago	8.282	14.342	8.717	1.231	411
WAL MART STORES (2)	30/04/05	31-Ene	39.641	122.215	47.191	2.461	2.461
WELLS FARGO & CO. (2)	30/06/05	31-Dic	-	434.981	39.278	3.766	1.910
WM WRIGLEY JR COMP. (2)	30/06/05	31-Dic	1.600	4.686	2.283	293	162
WYETH (2)	30/06/05	31-Dic	15.321	33.774	10.754	2.055	977
XEROX CORPORATION (2)	30/06/05	31-Dic	9.472	22.705	7.414	633	423
AMGEN INC. (2)	30/06/05	31-Dic	8.025	28.038	19.581	1.883	1.029
APPLIED MATERIALS INC. (2)	01/05/05	31-Oct	10.005	11.916	9.182	594	305
CISCO SYSTEMS (2)	30/04/05	31-Jul	10.963	33.970	23.756	4.201	1.405
DELL COMPUTER CORP. (2)	29/04/05	31-Ene	17.052	22.687	5.624	934	934
IMPSAT FIBER NETWORKS (2)	30/06/05	31-Dic	94	433	65	(15)	(7)
INTEL CORP. (2)	02/07/05	31-Dic	22.190	46.513	37.614	4.216	2.038
KLA TENCOR CORP. (2)	31/03/05	30-Jun	3.268	3.960	2.975	362	123
MICROSOFT CORP. (2)	31/03/05	30-Jun	46.593	66.275	47.373	8.554	2.563
ORACLE CORP. (2)	31/05/05	31-May	8.479	20.687	10.837	2.886	1.022
QUALCOMM INC. (2)	26/06/05	30-Sep	7.099	11.578	10.447	1.605	560
SUN MICROSYSTEMS INC. (2)	27/03/05	30-Jun	6.718	13.917	6.536	(132)	(3)
STAPLES INC. (2)	30/07/05	31-Ene	3.672	6.948	4.032	307	147
STARBUCKS CORPORATION (2)	03/07/05	30-Set	1.140	3.328	2.276	371	126
YAHOO! INC. (2)	30/06/05	31-Dic	4.101	9.672	7.682	959	755

(1) Cifras en millones de Reales

(2) Cifras en millones de U\$S

DIRECCIONES DE INTERNET QUE CONTIENEN INFORMACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES REPRESENTADAS EN CEDEARS

BOLSA DE VALORES DE SAN PABLO
 NASDAQ
 NYSE
 SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION

WWW.BOVESPA.COM.BR
 WWW.NASDAQ.COM
 WWW.NYSE.COM
 WWW.SEC.GOV (*)

(*) Consultar el rubro EDGAR DATABASE del menú inicial, para acceder a la presentada por las Compañías ante la SEC.

SESION CONTINUA DE NEGOCIACION

Arreglos

El Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. remitió el día 28/10/2005, los arreglos de la Operatoria de la Sesión Continua de Negociación que seguidamente se detallan:

Baja de Operaciones

Especie	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
DIVP	8.560,00	124,350	26.10.05	31.10.05
NF18	144.716,00	144,750	26.10.05	31.10.05
DIVP	1.000.000,00	123,750	26.10.05	31.10.05
DIVP	50.000,00	124,200	26.10.05	31.10.05

Alta de Operaciones

Especie	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
DIVP	88.560,00	124,350	26.10.05	31.10.05
PR12	277.308,00	176,740	26.10.05	31.10.05
NF18	144.716,00	144,250	26.10.05	31.10.05
OACI8	1.181,00	1.416,415	27.10.05	01.11.05
OACI8	1.181,00	1.453,545	27.10.05	31.01.06
OACI8	5.000,00	1.470,400	27.10.05	31.01.06
OACI8	1.181,00	1.462,270	27.10.05	31.01.06

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

BOLETIN DIARIO Y BOLETIN SEMANAL

“LA BOLSA”

Son órganos de información
especializados que circulan
entre el alto comercio y finanzas
del país y del extranjero

UTILICELOS PARA AVISOS DE:

- Convocatoria
- Suscripción de Acciones
- Pago de Dividendo

Dirigirse a:

Oficina Boletín Estadística
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
25 de Mayo 347 - Piso 2º

RESUMEN BURSATIL

TOTAL DEL DIA DE LA FECHA

INDICE BOLSA - GENERAL

Actual	Anterior	Variación %
69.826,44	68.658,62	+1,70

INDICE MERVAL

INDICE BURCAP

Actual	Anterior	% Variac.	Actual	Anterior	% Variac.
1.602,63	1.577,67	+1,58	4.551,98	4.444,95	+2,40

INDICE MERVAL ARGENTINA

INDICE MERVAL 25

Actual	Anterior	% Variac.	Actual	Anterior	% Variac.
1.415,77	1.397,99	+1,27	1.589,50	1.566,85	+1,44

Alza 32

Baja 21

Sin cambio 10

CONTADO

VALOR NOMINAL

VALOR NEGOCIADO

ACCIONES	10.562.798,02	80.567.619,02
CUPONES DE ACCIONES	0,00	0,00
FONDOS CERRADOS DE INVERSION(CUOTAPARTES)	0,00	0,00
CEDEARS(CERTIFICADOS)	28.994,00	706.200,80
TITULOS PUBLICOS	116.060.380,27	170.673.683,00
CUPONES DE TITULOS PUBLICOS	0,00	0,00
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	66.492,00	938.458,47
CERTIFICADOS DE PARTICIPACION	0,00	0,00
TITULOS DE DEUDA	141.860,15	143.462,98
ACCIONES EN DOLARES	0,00	0,00
CEDEAR EN DOLARES	0,00	0,00
FONDOS CERRADOS DE INVERSION EN DOLARES	0,00	0,00
TITULOS PUBLICOS EN DOLARES	23.633.100,00	54.684.501,90
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN DOLARES	0,00	0,00
TITULOS DE DEUDAS EN DOLARES	0,00	0,00
CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN DOLARES	0,00	0,00
CHEQUES DIFERIDOS		771.567,72
PASES Y CAUCIONES		83.229.553,46
PRESTAMOS DE TITULOS VALORES		5.568.570,62
PRESTAMOS DE VENTA EN CORTO		0,00
OPCIONES		3.856.072,35
TOTAL CONTADO		401.139.690,32
PLAZO RENTA VARIABLES		214.720,00
PLAZO RENTA FIJA		0,00
EJERCICIOS DE OPCIONES		29.440,00

SESION CONTINUA CONTADO

TITULOS DE RENTA FIJA(*)		
NO GARANTIZADAS		337.451.727,00
GARANTIZADAS		0,00
TOTAL SESION CONTINUA DE NEGOCIACION		337.451.727,00
TOTAL EXPRESADO EN PESOS		738.835.577,32
PLAZO SESION CONTINUA (NO GARANTIZADAS)(*)		146.228,00
PLAZO SESION CONTINUA (GARANTIZADAS)(*)		0,00
TOTAL PLAZO SESION CONTINUA(*)		146.228,00
TOTAL GENERAL OPERADOS EN PESOS		738.981.805,32
CAUCION NO GARANTIZADAS		610.476,00
PASE (Piso)		
PASE COLOCADOR(A)(MONTOS FUTURO)		138.700,00
PASE TOMADOR(A)(MONTOS CONTADO)		0,00
PASE (SESION CONTINUA)		
PASE COLOCADOR(A)(MONTOS FUTURO)		0,00
PASE TOMADOR(A)(MONTOS CONTADO)		0,00

Cantidad de Operaciones del día 27.10.05: 8.321

(incluye 2.359 por Opciones)

Cantidad de Operaciones del día de la fecha: 7.208

(incluye 2.381 por Opciones)

(A) La diferencia entre los montos Futuro y Contado surge del menor precio de estos últimos.

(*) Cálculo del monto operado en la Sesión Continua de Negociación: Se actualizan en tiempo real para cada especie y vencimiento operados, el monto total de compras y el monto total de ventas por separado. Se considera monto efectivo el mayor de ambos en cada instante. Para el cálculo del Total operado en Sesión Continua se suman los montos efectivos de cada especie y vencimiento al momento de efectuar dicho cálculo.

Buenos Aires, viernes 28 de octubre de 2005



Balances Consolidados Esquemáticos de Sociedades Admitidas a Cotizar BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se aclara que los montos que surgen de los respectivos Estados Contables han sido consignados en Pesos.

SOCIEDAD: ACINDAR S.A.

BALANCE: 30/09/05 TRIMESTRE 3 CIFRAS EN \$

RUBRO	AÑO ACTUAL	31/12/2004	RUBRO	AÑO ACTUAL	31/12/2004
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	49.379.542,00	107.858.911,00	CUENTAS POR PAGAR (Comerciales)	150.022.668,00	69.497.188,00
INVERSIONES	638.051.877,00	653.224.061,00	PRESTAMOS (Bancarios y Financieros)	82.137.088,00	96.139.320,00
CREDITOS POR VENTAS	208.102.685,00	235.384.613,00	REMUNERACIONES		
OTROS CREDITOS	60.358.802,00	69.278.826,00	CARGAS SOCIALES/FISCALES	163.496.166,00	222.045.949,00
BIENES DE CAMBIO	383.934.254,00	335.791.489,00	CARGAS FISCALES		
OTROS ACTIVOS	126.920,00	126.920,00	DIVIDENDOS		
LLAVE DEL NEGOCIO			ANTICIPOS DE CLIENTES	46.903.035,00	27.426.892,00
			OTROS PASIVOS	9.407.044,00	9.641.554,00
			PREVISIONES	5.217.958,00	4.860.394,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.339.954.080,00	1.401.664.820,00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	457.183.959,00	429.611.297,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
CREDITOS POR VENTAS	178.738,00	445.562,00	CUENTAS POR PAGAR (Comerciales)		
OTROS CREDITOS	1.489.680,00	1.647.312,00	PRESTAMOS (Bancarios y Financieros)	299.441.300,00	457.306.503,00
BIENES DE CAMBIO			REMUNERACIONES		
INVERSIONES	220.922.136,00	199.038.426,00	CARGAS SOCIALES/FISCALES	31.379.050,00	14.396.798,00
BIENES DE USO	782.523.769,00	763.040.991,00	CARGAS FISCALES		
ACTIVOS INTANGIBLES	9.995.737,00	13.593.362,00	DIVIDENDOS		
OTROS ACTIVOS	5.277.070,00	3.054.804,00	ANTICIPOS DE CLIENTES		
LLAVE DEL NEGOCIO			OTROS PASIVOS	4.486.749,00	2.873.656,00
			PREVISIONES	9.258.079,00	9.258.079,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.020.387.130,00	980.820.457,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	344.565.178,00	483.835.036,00
TOTAL ACTIVO	2.360.341.210,00	2.382.485.277,00	TOTAL PASIVO	801.749.137,00	913.446.333,00
			PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		
			DIF. TRANSIT. DE CONVERSION		
			DIF. MEDIC. INSTRUM. DERIVADOS		
			PATRIMONIO NETO	1.558.592.073,00	1.469.038.944,00
			PASIVO + PATRIMONIO NETO	2.360.341.210,00	2.382.485.277,00

Observ.:

RUBRO	AÑO ACTUAL	RUBRO	AÑO ACTUAL	30/09/2004
INTEGRACION PATRIMONIO NETO		ESTADO DE RESULTADOS		
APORTES DE LOS PROPIETARIOS		VENTAS NETAS (Mercad./Servicios)	1.783.682.266,00	1.477.257.868,00
CAPITAL		COSTO DE VENTAS	-1.015.295.799,00	-754.316.849,00
CAPITAL SUSCRIPTO	613.584.509,00	GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	768.386.467,00	722.941.019,00
ACCIONES A DISTRIBUIR		GASTOS DE COMERCIALIZACION	-31.494.511,00	-22.024.364,00
AJUSTE DE CAPITAL	448.792.709,00	GASTOS DE ADMINISTRACION	-23.626.416,00	-18.581.183,00
APORTES IRREVOCABLES / AJUSTE APORTE IRREVOCABLE		AMORT. Y OTROS GS. Y RECUPEROS	-58.596.539,00	-57.748.896,00
AJUSTE APORTE IRREVOCABLE		RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	654.669.001,00	624.586.576,00
ACCIONES PROPIAS EN CARTERA		RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	24.721.484,00	13.958.942,00
TOTAL	1.062.377.218,00	DEPRECIACION LLAVE NEGOCIO		
PRIMAS DE EMISION		OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-15.460.300,00	-12.976.202,00
PRIMA EMISION / AJUSTE PRIMA DE EMISION		RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	-10.875.946,00	-25.818.476,00
AJUSTE PRIMA DE EMISION		IMPUESTO A LAS GANANCIAS/ACTIVOS	-234.921.599,00	-207.795.559,00
REVALUOS LEGALES		RES. OPERAC ORDS EN DISCONT		
REVALUACIONES TECNICAS		PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		
REVALUO PROPIO		GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA	418.132.640,00	391.955.281,00
REVALUO SOCIEDAD ART.33 LEY SOC.COM.		RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL		GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO	418.132.640,00	391.955.281,00
GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADO POR ACC ORDINARIA	0,68	0,99
RESERVA LEGAL	78.082.215,00			
OTRAS RESERVAS				
RESULTADOS NO ASIGNADOS	418.132.640,00			
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.558.592.073,00			

Observ.: LA CUENTA AMORT. Y OTROS GS. Y RECUPEROS INCLUYE AMORTIZACIONES AL 30/09/05 Y 3 0/09/04 POR (58.284.330) Y (58.134.860) RESPECTIVAMENTE.

MONEDA EXTRANJERA

ACTIVO	362.766.494,00
PASIVO	476.863.568,00
— ANEXO (F) —	
COMPRAS DEL EJERCICIO	584.133.089,00

BOLSA DE COMERCIO



DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, viernes 28 de octubre de 2005



Balances Esquemáticos de Sociedades Admitidas a Cotizar BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se aclara que los montos que surgen de los respectivos Estados Contables han sido consignados en Pesos.

SOCIEDAD: ACINDAR S.A. RUBRO	BALANCE CONSOLIDADO: 30/09/05		TRIMESTRE 3	CIFRAS EN \$	
	AÑO ACTUAL	31/12/2004		RUBRO	AÑO ACTUAL
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	59.536.572,00	126.239.592,00	CUENTAS POR PAGAR (Comerciales)	136.180.901,00	72.979.398,00
INVERSIONES	638.752.127,00	653.224.061,00	PRESTAMOS (Bancarios y Financieros)	82.137.088,00	114.387.746,00
CREDITOS POR VENTAS	223.254.530,00	248.729.942,00	REMUNERACIONES		
OTROS CREDITOS	62.851.684,00	70.880.549,00	CARGAS SOCIALES/FISCALES	171.791.226,00	227.898.978,00
BIENES DE CAMBIO	402.175.443,00	370.074.626,00	CARGAS FISCALES		
OTROS ACTIVOS	126.920,00	126.920,00	DIVIDENDOS		
LLAVE DEL NEGOCIO			ANTICIPOS DE CLIENTES	38.594.409,00	27.738.527,00
			OTROS PASIVOS	10.039.472,00	10.067.525,00
			PREVISIONES	6.008.718,00	7.391.250,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.386.697.276,00	1.469.275.690,00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	444.751.814,00	460.463.424,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
CREDITOS POR VENTAS	178.738,00	445.562,00	CUENTAS POR PAGAR (Comerciales)		
OTROS CREDITOS	5.379.044,00	6.685.868,00	PRESTAMOS (Bancarios y Financieros)	299.441.300,00	464.419.362,00
BIENES DE CAMBIO			REMUNERACIONES		
INVERSIONES	22.410.873,00	21.378.768,00	CARGAS SOCIALES/FISCALES	31.379.050,00	14.396.798,00
BIENES DE USO	923.281.737,00	910.114.756,00	CARGAS FISCALES		
ACTIVOS INTANGIBLES	15.538.332,00	19.129.811,00	DIVIDENDOS		
OTROS ACTIVOS	3.246.771,00	3.554.310,00	ANTICIPOS DE CLIENTES		
LLAVE DEL NEGOCIO			OTROS PASIVOS	4.541.197,00	3.432.063,00
			PREVISIONES	18.027.337,00	18.834.174,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	970.035.495,00	961.309.075,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	353.388.884,00	501.082.397,00
TOTAL ACTIVO	2.356.732.771,00	2.430.584.765,00	TOTAL PASIVO	798.140.698,00	961.545.821,00
			PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		
			DIF. TRANSIT. DE CONVERSION		
			DIF.MEDIC.INSTRUM.DERIVADOS		
			PATRIMONIO NETO	1.558.592.073,00	1.469.038.944,00
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2.356.732.771,00	2.430.584.765,00

Observ.:

RUBRO	AÑO ACTUAL	30/09/2004
ESTADO DE RESULTADOS		
VENTAS NETAS(Mercad./Servicios)	1.849.417.096,00	1.502.382.010,00
COSTO DE VENTAS	-1.042.211.675,00	-765.842.268,00
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	807.205.421,00	736.539.742,00
GASTOS DE COMERCIALIZACION	-34.676.317,00	-23.725.480,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	-26.437.759,00	-19.984.386,00
AMORT. Y OTROS GS. Y RECUPEROS	-66.370.775,00	-58.166.377,00
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	679.720.570,00	634.663.499,00
RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	1.038.298,00	7.245.922,00
DEPRECIACION LLAVE NEGOCIO		
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-13.821.901,00	-12.296.789,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	-5.634.749,00	-24.987.471,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS/ACTIVOS	-243.169.578,00	-212.669.880,00
RES.OPERAC ORDS EN DISCONT		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		
GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA	418.132.640,00	391.955.281,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO	418.132.640,00	391.955.281,00

Observ.: LA CUENTA AMORT. Y OTROS GS. Y RECUPEROS INCLUYE AMORTIZACIONES AL 30/09/05 Y 30/09/04 POR (65.982.071) Y (58.720.463) RESPECTIVAMENTE.

Corresponde a los estados contables ingresados en esta Bolsa de Comercio el 28/10/05

BOLSA DE COMERCIO



DE BUENOS AIRES



SEPARATA SINTESIS
INFORMACION CONTABLE INGRESADA
Y SITUACION REGLAMENTARIA

LA BOLSA

AÑO XCIX N° 12.693

Buenos Aires, viernes 28 de octubre de 2005

ARTICULOS 63 Y BALANCES TRIMESTRALES AL 30-09-05

(En Pesos)

SOCIEDAD	FECHA	PE RI O DO	RESULTADOS DEL EJERCICIO			RESUL- TADOS NO ASIGNADOS	CAPITAL SOCIAL	ACTIVO	PASIVO	PATRI- MONIO NETO	ART. 38 Inc. b) %	ART. 38 Inc. c) %	CAPITAL ADMITIDO	FECHA PUBLICACION	
			ORDINA- RIOS	EXTRAOR- DINARIOS	TOTAL									ART. 63	ESQUEMA- TIZADOS

ACCIONES

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.	30/09/05	1 T.	P	155.742	--	P	173.742	P	6.528.329	6.000.000	3.175.346	3.703.675	-528.329	108,81	108,81	6.000.000	26/10/05	26/10/05
	30/09/04		P	164.393	--	P	179.342	P	5.863.375	6.000.000	3.571.525	3.434.900	136.625					
ACINDAR S.A.	30/09/05	3 T.		418.132.640	--		418.132.640		418.132.640	613.584.509	2.360.341.210	801.749.137	1.558.592.073	--	--	613.584.509	27/10/05	28/10/05
	30/09/04			391.955.281	--		391.955.281		N/I	--	--	--	--					
	31/12/04			--	--		--		--	493.675.139	2.382.485.277	913.446.333	1.469.038.944					
SIDERAR S.A.	30/09/05	3 T.		932.268.196	--		932.268.196		932.268.196	347.468.771	--	--	3.460.156.013	--	--	347.468.771	28/10/05	--

(N/I) NO INFORMA..

(P) PERDIDA.

LA INFORMACION CONTABLE SINTETICA TRANSCRIPTA CORRESPONDE A ART. 62 Y/O 63 INGRESADOS AL CIERRE DE ESTA EDICION.

TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA PLANILLA REFERENTES A BALANCES Y MEMORIAS RECIBIDAS DE LAS SOCIEDADES QUE COTIZAN EN ESTA BOLSA DE COMERCIO NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD PARA LA MISMA POR LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN CONTENER YA SEA PROVENIENTES DE LA ENTIDAD EMISORA O DE SU TRANSCRIPCION.

LA INFORMACION REGLAMENTARIA DE CADA SOCIEDAD SURGE DE LOS AVISOS RESPECTIVOS Y SE SINTETIZA EN EL CUADRO QUE SE PUBLICA EN ESTA EDICION.

EN CASO DE EXISTIR A CONTINUACION SE EXPONEN ACLARACIONES RELATIVAS A LA SITUACION REGLAMENTARIA U OTRAS SITUACIONES DE LAS SOCIEDADES CUYOS BALANCES INGRESARON EN EL DIA DE LA FECHA.

**ACLARACIONES RELATIVAS A LA SITUACION REGLAMENTARIA U OTRAS SITUACIONES
DE LAS SOCIEDADES CUYOS BALANCES INGRESARON EN EL DIA DE LA FECHA**

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Situación Reglamentaria Previa: cotización de acciones en Rueda Común, individualizada con llamada N° 3. Además, cotización de obligaciones negociables en Rueda Reducida, por aplicación del Art. 39 inciso a) del Reglamento de Cotización, e individualizada con llamada N° 25.

Situación Reglamentaria Actual: sin modificaciones.

**SITUACION E INDIVIDUALIZACION DE LAS SOCIEDADES CON COTIZACION
AUTORIZADA EN LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**
**Los códigos surgen de las Resoluciones de Presidencia Nº 6/93, 9/93, 3/98, 3/99 y 11/00 y demás decisiones adoptadas
conforme a lo previsto en el Art. 35 del Reglamento de Cotización**
ACCIONES

Acindar	Nº 3	Grafex	Nº 3
Agritech Inversora S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 5, (R.R.) Art. 38 inc. b) y Art. 41 inc. a)	Grimoldi S.A.	Nº 3
Alpargatas	Nº 1 - c 1), Nº 3, Nº 4, Nº 5 y Nº 13 (R.R.) Art. 38 inc. a) y Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Grupo Concesionario del Oeste	Nº 1 - c 1) y Nº 3
American Plast S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Grupo Financiero Galicia S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Autopistas del Sol	Nº 1 - c 1), Nº 3	Hulytego	Nº 3 y Nº 13 (R.R.) Res. Consejo B.C.B.A. Nº 4/02
Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 3 y Nº 4	Imp. y Exp. de la Patagonia	Nº 3 y Nº 5
Banco Hipotecario S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 3 y Nº 4	INTA, Ind.Textil Arg.	Nº 1 - c 1) y Nº 3, (R.R.) Art. 38 inc. a)
Banco Macro Bansud S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 3	Introducción de Buenos Aires, Cia.	Nº 3
Banco Río de La Plata S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 3	IRSA	Nº 1 - c 1), y Nº 3
Banco Suquia	Nº 1 - c 3), Nº 3, y Nº 13 (*S) Art. 43 inc. a) y c), y 42 inc. b) y e)	Leyden	Nº 3 (R.R.) Art. 38 inc. d)
BBVA Banco Francés S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Longvie	Nº 3
Boldt	Nº 1 - c 1)	Massuh	Nº 1 - c 1), Nº 2 y Nº 3
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Metrogas S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Capex S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Metrovias S.A.	Nº 1 - c 1)
Carboclor S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Mirgor S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Carlos Casado S.A.	Nº 1 - c 1)	Morixe Hnos. S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 38 inc. b) y c)
Celulosa Argentina S.A.	Nº 3	Nortel Inversora S.A.	Nº 1 - c 1)
Central Puerto S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Nuevo Continente S.A.	Nº 3
C.I.N.B.A. Cia. Internacional de Bebidas y Alimentos S.A.	(*S)	Papel Prensa	Nº 3
Colorin S.A.	Nº 1 - c 1)	Petrak S.A. (antes Perkins S.A.)	Nº 1 - c 1) y Nº 2
Columbia S.A.	Nº 1 - c 1), d), y Nº 3 (*S) Art. 43 inc. e)	Petrobrás Energía S.A. (antes Pecom Energía S.A.)	Nº 1 - c 1) y Nº 4
Comercial del Plata S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 2, Nº 5 y Nº 13 (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Petrobrás Energía Participaciones S.A. (antes Perez Compac S.A.)	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Comodoro Rivadavia Exp. Petroleo S.A.M.I.C.I y F.	Nº 1 - c 2)	Petrolera del Conosur S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 13, (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02
Della Penna	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Polledo	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Distribuidora de Gas Cuyana	Nº 1 - c 1)	Química Estrella	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Domec S.A.I.C. y F.	Nº 3	Quickfood S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Dycasa S.A.	Nº 1 - c 1)	Renault Arg.	Nº 1 - c 1) y Nro. 3, (R.R.) Art. 38 inc. b) y c)
Edenor S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Rigolleau	Nº 3
Electricidad Argentina S.A.	Nº 1 - c 1)	San Miguel S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Emp. Distr. La Plata (Edelap)	Nº 1 - c 1) y Nº 3	Sniafa S.A.	Nº 1 - c 1)
Endesa Costanera S.A. (antes Central Costanera S.A.)	Nº 3	Telecom Argentina S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art.38 inc. b) y c)
Euromayor S.A. de Inv.	Nº 1 - c 2) y Nº 3 (R.R.) Art. 38 inc. b), c)	Telefónica Móviles	Nº 3
Estrada Angel y Cia. S.A.	Nº 1 - c 2), Nº 3 y Nº 13 (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Argentina S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 3 y Nº 13 (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02
Ferrum S.A.	Nº 2 y Nº 5	Telefónica Holding de Argentina S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 13 (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02
Frigorífico La Pampa	Nº 1 - c 2), Nº 3 y Nº 13 (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Cia. Transp. Energ. Elect.	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Gas Natural Ban S.A.	Nº 1 - c 1)	en Alta Tensión (Transener S.A.)	Nº 1 - c 1) y Nº 3
Garovaglio y Zorraquin	Nº 16, Nº 1 - c 1) y Nº 3 (R.R.) Art. 38 inc. b) y c) y Art. 41 inc. a) y c)	Transportadora de Gas del Norte	Nº 1 - c 1) y Nº 3
		Transportadora Gas del Sur S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 3

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES, FONDOS COMUNES CERRADOS DE INVERSION,
FIDEICOMISOS FINANCIEROS, CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR Y CEDEARS**

Obligaciones Negociables		Multicanal S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a) y c) y Art. 38 inc. b) y c)
Acindar -Ind. Arg. de Aceros S.A.	Nº 25 (R.R.) Art. 39 inc. a)	Petrobrás Energía S.A.	Nº 24
Aeropuertos Argentina 2000	Nº 24 y Nº 1 - c 1)	Probenefit S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 24
Agritech Inversora S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. c) y 41 inc. a)	Provincia Leasing S.A.	Nº 24
Alpargatas	Nº 1 - c 1), F y Nº 13 (*S) Art. 42 inc. e)	Raghsa S.A.	Nº 24
Alto Palermo S.A.	Nº 25	Sancor Coop. Unidas Limitada	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a) y c) y Art. 38 inc. b) y c)
Arte Gráfico Edit. Argentino S.A.	Nº 25 y Nº 1 - c 1)	Scotiabank Quilmes S.A.	D), (*S) Art. 43 inc. a)
Autopistas del Sol	Nº 25 y Nº 1 - c 1)	Sideco Americana	F), Nº 25 y Nº 1 - c 2), (R.R.) Art. 38 inc. d) y Art. 39 inc. a) y c)
Banco Bisel S.A.	F), Nº 13, Nº 1 - c 3), (*S) Art. 43 inc. a) y 42 inc. e)	Tarjeta Naranja	Nº 1 - c 1)
Banco Credicoop Cooperativo Limitado	Nº 1 - c 1) y Nº 24	Tecpetrol	Nº 24
Banco de San Juan S.A.	Nº 1 - c 1)	Telecom Argentina S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a) y c) y Art. 38 inc. b) y c)
Banco Galicia y Bs. As.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	Telefónica de Argentina S.A.	Nº 24
Banco Hipotecario S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 25 (R.R.) Art. 39 inc. a)	Telefónica Holding de Argentina S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 13, (R.R.) Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02
Banco Meridian (antes Providian Bank)	(R.R.) Art. 39 inc. c) y Art. 38 inc. b) y c)	Transportadora de Gas del Norte S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)
Banco Río de la Plata S.A.	Nº 1 - c 1), Nº 24	Transportadora de Gas del Sur S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 25
Banco Suquia S.A.	Nº 1 - c 3), Nº 3 y Nº 13 (*S) Art. 43 inc. a), c) y 42 inc. b) y e)	Cia. de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. O.N. Clase A y B	Nº 1 - c 1) y Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a)
Cablevisión S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 13 (R.R.) Art. 39 inc. a) y Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Yar Construcciones (PyME)	(R.R.) Art. 39 inc. a)
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	Nº 1 - c 1)		
Capex S.A. O.N.	Nº 1 - c 1) y Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a)	Fondos Comunes Cerrados de Inversión	
Centro Costa Salguero (Pyme) S.A.	Nº 25	Agrarius I.F.C.C. de Inv. Agrícola	(*S)
Central Térmica Güemes S.A.	Nº 24 y Nº 1 - c 1)	Agrarius II F.C.C. de Inv. Agrícola	(*S)
Cia. de Inversiones de Energía S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 25 (R.R.) Art. 39 inc. a)	Estancias del Pilar F.C.C.I.I.	Nº 1 - c 2), (R.R.) Art. 40
Cia. de Alim. Fargo	F), Nº 13 y Nº 1 - c 2), (*S) Art. 42 inc. e)	Fondo Boca Juniors F.C.C.I.	Nº 15 (*S)
Clisa Cia. Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	Rembrandt Plus	(*S) Art. 40
Colorin S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	Superfondo Inmobiliario F.C.C.I.I. - 1ra. Serie	Nº 1 - c 2) (*S)
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	Nº 1 - c 1)		
Comercial del Plata S.A.	Nº 1 - c 1), (*S)	Fideicomisos Financieros	
Droguería Magna S.A.	Nº 25	Argie Mae - Serie 1998 - 1	D), Nº 1 - c 1) (*S) Art. 42 inc. a)
Diario Perfil S.A.	Nº 1 - c 1), (*S) Art. 42 inc. e)	BHN I, Fondo Hipotecario	(R.R.) Arts. 10 y 39 inciso a)
Edenor S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	BHN II, Fid. Hipotecario	Nº 1 - c 2), (R.R.) Arts. 10 y 39 inciso a)
Editorial Perfil S.A.	Nº 1 - c 1), (*S) Art. 42 inc. e)	BHN III Clases A1 y A2 Serie 1997 - 2, Fid. Hip.	Nº 1 - c 2), (R.R.) Art. 10 y 39 inc. a)
Electricidad Argentina S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	BHN IV Clases AV y AF Serie 2000 - 1	Nº 1 - c 2), (R.R.) Art. 10 y 39 inc. a)
Elinpar S.A.	D)	BACS I Clases AV y AF Serie 2000 - 1	Nº 1 - c 2), (R.R.) Art. 10 y 39 inc. a)
Emp. Dist. de Elect. de Mendoza S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a)	BNP 1999 - 1 (en liquidación)	Nº 1 - c 2)
Euromayor S.A. de Inversiones	Nº 1 - c 2), Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a) y c)	BNP 2000 - II - Nasdaq 2005	Nº 1 - c 2)
Gas Argentino S.A.	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a) y c) y Art. 38 inc. b)	Bono Personal Serie I	Nº 1 - c 1)
Gijón S.A. (PyME)	(R.R.) Art. 39 inc. d)	CEPA Fideicomiso Financiero	Nº 1 - c 2), (C.S.) Art. 10 y 43 inc. a)
Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A.	Nº 25 y Nº 1 - c 1)	Credicuitas III	D) y Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 10 y 38 inc. d)
Imagen Satelital S.A.	Nº 13 y Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 39 inc. a) y Res. de Consejo B.C.B.A. Nº 4/02	Desarrollo Productivo del Valle de los Pericos	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 10 y 38 inc. d)
Imp. y Exp. de la Patagonia S.A.	Nº 25	Ecipasa MS2	Nº 1 - c 1)
Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A.	Nº 1 - c 1) y Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a) y c) y Art. 38 inc. b)	Edificio La Nación	Nº 1 - c 2)
Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.	Nº 1 - c 2), (*S) Art. 42 inc. e)	Fidens I	Nº 1 - c 2)
IRSA	Nº 1 - c 1), Nº 24	Fidens II	Nº 1 - c 1)
Lodge S.A.	Nº 25	Garbarino Series III, IV, V, VIII y XIII (en liquidación)	Nº 1 - c 1)
Loma Negra C.I.A.S.A.	Nº 25	Garbarino Serie VI (en liquidación)	Nº 1 - c 2)
Metrogas S.A.	(R.R.) Art. 39 inc. a)	Hidroeléctrica Piedra del Aguila Clases I y II	Art. 10 y 39 inc. a)
Mastellone Hnos. S.A.	Nº 25, (R.R.) Art. 39 inc. a)	Links Country de Mar	Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 10 y 38 inc. d)
Morgan S.A. (PyME)	Nº 25, Nº 1 - c 1), (R.R.) Art. 38 inc. b) y c) y Art. 39 inc. c)	MBA Asset Backed Securities Serie Banco Israelita I	Nº 1 - c 1)

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES, FONDOS COMUNES CERRADOS DE INVERSION,
FIDEICOMISOS FINANCIEROS, CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR Y CEDEARS**

MBA Asset Backed Securities Serie Banco Suquia Prendas I	Nº 1 - c1)	Mercoplast S.A.	D)
Prendario Lujan Williams Series 2, 3 y 4	(*S), Art. 43 inc. a) y c)	Transporte Automotores Plusmar S.A.	D)
Realty I	Nº 1 - c1)	Cedears	
Titan Telecom Personal 2000 Clase 1	Nº 1 - c2)	Dupont de Nemours & Co. (DDD1)	Nº 27
TGN Cribs Clase 1	Nº 1 - c2)	Exxon Mobil Corp. (DXOM1) y (DXOM2)	Nº 27
UBS Brinson Forestal I	Nº 1 - c1)	Home Depot Inc. (DHD1)	Nº 27
Universidad de Palermo I	Nº 1 - c1)	Johnson & Johnson (DJNJ1), (DJNJ2) y (DJNJ3)	Nº 27
Cheques de pago diferido		Merck & Co. Inc. (DMRK1)	Nº 27
Derudder Hermanos S.R.L.	D)	Procter & Gamble Co. (DPG1) y (DPG2)	Nº 27
		Wal-Mart Stores Inc. (DWMT1) y (DWMT2)	Nº 27

TITULOS PUBLICOS

Clasificación	Emisor	Símbolo	Denominación	Código
Titulos Municipales	Resistencia	BCMR	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDA DE MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA , PROVINCIA DEL CHACO	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	7BY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75 Tramo 7	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	7BY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75 Tramo 7	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	7EY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74 tramo 7	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	7EY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74 tramo 7	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BGA2	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL 9% 2001-2002	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BGA2	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL 9% 2001-2002	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BOH11	BONOS DE CONSOLIDACIÓN DE REGALÍAS DE HIDROCARBUROS	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BT02	BONTES 8,75% - VENCIMIENTO 9-5-2002	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BT03	BONTES A TASA VARIABLE 2003	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	BX92	BONOS EXTERNOS 1992	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	D155	Certificado de Custodia S/Decreto Nro.1005/01	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	D156	Certificado de Custodia S/Decreto Nro.1005/01	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	D226	Certificado de Custodia S/Decreto Nro.1005/01	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EA06	Certificados de Crédito Fiscal s/Decretos Nro. 1005/01, 1226/01	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	ED04	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2006	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EE07	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 1999-2004	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EF07	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 8,5 % 2000-2007	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EJ03	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2001-2007 - SERIE 73	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EL04	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2003	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EM04	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 8,5 % 1999-2004	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EO02	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,5% 1999-2004	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	ES07	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,25% 1999-2002	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EV04	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2000-2007	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EY05	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS L+5,10% 1999-2004 - SERIE 68	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	EY09	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2005 - SERIE 71	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	FERB1	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2009	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	FRB	FERROBONOS	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GA09	BONOS A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GD03	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,75% 1999-2009	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GD05	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2003 - 8,375%	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GD08	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% - 1998 - 2005	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GE17	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 7% 2001-2004 Y 15,50% 2004-2008	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GE31	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,375% 1997-2017	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GF12	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GF19	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,375% 2001-2012	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GF20	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,125% 1999-2019	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GJ15	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2000-2020	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GL30	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,75% 2000-2015	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GM10	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 10,25% 2000-2030	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GO06	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,375% 2000-2010	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GPS8	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% 2006	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	GS27	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 10% 2001-2004 Y 12% 2004-2008	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L104	BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 9,75% 1997-2027	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L104	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 9.4.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L105	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 9.4.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L105	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 15.02.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L106	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 15.02.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L106	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 8.03.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L107	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 8.03.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L107	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 19.4.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L108	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 19.4.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L108	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 22.02.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L109	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 22.02.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L109	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 22.03.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L110	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 22.03.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L110	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 14.05.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L111	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VTO. 14.05.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	L111	LETRAS DEL TESORO EN PESOS - VTO. 14.05.02	7
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	LE90	LETRAS DEL TESORO EN PESOS - VTO. 14.05.02	17
Titulos Nacionales	Gobierno Nacional	LE90	LETRAS DEL TESORO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - VENCIMIENTO 15.03.02	7

Clasificación	Emisor	Símbolo	Denominación	Código
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	MV02	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE MARGEN AJUSTABLE CON VENCIMIENTO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PARD	BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES VENCIMIENTO 2023	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PARM	BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PR10	BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 5TA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRE3	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRE4	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO1	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO2	BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 1RA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO3	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO4	BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO5	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 3RA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO6	BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	PRO9	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 5TA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	RV05	BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CUPON VARIABLE CON VENCIMIENTO 2005	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	SA04	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES L + 5,75% 1999-2004 - SERIE 64	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	SF07	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 11,75% 1997-2007 - SERIE 49	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	SJ07	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LIBRAS ESTERLINAS .10% 1997-2007 - SERIE 53	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	SL02	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 8,75% 1997-2002 - SERIE 54	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	TS27	BONTES 9,9375% /2027	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	TY03	BONTES 11,75% 2003	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	TY04	BONTES 11,25%/2004	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	TY05	BONTES 12,125% 2005	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	TY06	BONTES 11,75% 2006	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBA3	BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE I	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBG2	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE B	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBG6	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBG7	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE I	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBL6	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBS5	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBS7	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE II	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBY3	BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE II	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VBY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VE02	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75	17
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VE02	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE C	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEA2	BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 4TA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEA2	BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 3RA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEF4	BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 6TA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEG2	BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE A	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEJ6	BONO DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO 19 DE JUNIO DE 2006	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEO2	BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 5TA. SERIE	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	VEY4	LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74	17
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	ZO03	BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2003 SERIE E	20
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	ZO03	BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2003 SERIE E	7
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	ZO04	BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2004 SERIE F	20
Títulos Nacionales	Gobierno Nacional	ZO04	BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2004 SERIE F	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	BGBX1	BONOS AL 10,75% CON VENCIMIENTO 2005	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	GPBX2	BONOS AL 12,50% CON VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2002 - SERIE N° 2	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	GPBX7	BONOS AL 13,25% CON VENCIMIENTO EL 29 DE MARZO DE 2010 - SERIE N° 7	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX10	BONOS AL 10% CON VENCIMIENTO EL 5 DE JULIO DE 2004 - SERIE N° 10	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX13	BONOS AL 12,75% CON VENCIMIENTO EL 1 DE AGOSTO DE 2003 - SERIE N° 13	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX14	BONOS AL 13,75% CON VENCIMIENTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 2007 - SERIE N° 14	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX15	BONOS AL 9% CON VENCIMIENTO EL 6 DE SETIEMBRE DE 2002 - SERIE N° 15	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX21	LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SERIE N° 21	7
Títulos Provinciales	Buenos Aires	PX22	BONOS A TASA FLOTANTE CON VENCIMIENTO EL 28 DE SETIEMBRE DE 2006	7
Títulos Provinciales	Chaco	BCHD1	BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II - LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Chaco	BCHD2	BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2DA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Chaco	BCHD3	BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 3RA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Chaco	CHAQ	TITULOS AL 16,5% CON VENCIMIENTO EN EL 2008 GARANTIZADOS CON RECURSOS DE COPARTICIPACION	7
Títulos Provinciales	Corrientes	BCOR1	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	14
Títulos Provinciales	Corrientes	BCOR2	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL 2DA. SERIE	14
Títulos Provinciales	Formosa	BCDF1	BONOS DE CANCELACION DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA LEY 1184 PRIMERA SERIE	7
Títulos Provinciales	Formosa	BCFD1	BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Formosa	BCFD2	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS - LEY 986 - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2DA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Formosa	BCFM1	BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	7
Títulos Provinciales	Formosa	FORM1	TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 01 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS -LAPACHO I-	19
Títulos Provinciales	Formosa	FORM2	TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 02 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005	19
Títulos Provinciales	Mendoza	BACX1	BONO ACONCAGUA 2007	7
Títulos Provinciales	Mendoza	BACX1	BONO ACONCAGUA 2007	11
Títulos Provinciales	Misiones	TPMS	TITULOS DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES "SENIOR"	21
Títulos Provinciales	Misiones	TPMS	TITULOS DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES "SENIOR"	7
Títulos Provinciales	Río Negro	BORD1	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	7
Títulos Provinciales	Río Negro	BORN1	BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN MONEDA NACIONAL	7
Títulos Provinciales	Río Negro	RC21	CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE II - SERIE 1 - "CEDEPIR II-1"	7
Títulos Provinciales	Río Negro	RC22	CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE 2 - "CEDEPIR 2-2"	7
Títulos Provinciales	San Juan	GSAJ1	TITULOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN GARANTIZADOS POR LA REPUBLICA ARGENTINA - 13,25%	7
Títulos Provinciales	Santiago del Estero	TSEX5	TITULOS A MEDIANO PLAZO GARANTIZADOS CON FONDOS DE LA COPARTICIPACION DE IMPUESTOS, SERIE 5	7
Títulos Provinciales	Tucumán	TTUX2	TITULOS DE DEUDA PUBLICA DE MEDIANO PLAZO SERIE 02 AL 9,45% GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION CON VENCIMIENTO EN 2004	7
Títulos Provinciales	Tucumán	TUCU2	"BONO DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN "INDEPENDENCIA" 2DA. SERIE	7

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES; CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

Nº 1 - a): Cuando el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión negativa en sus informes o dictámenes relacionados con la documentación contable. (aplicable a Acciones, F.C.I., Fid. Fin.)

Nº 1 - b): Cuando los informes de la comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia se presenten con opiniones en minoría divergentes con el de la mayoría. (aplicable a Acciones)

Nº 1 - c 1): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión en forma condicionada sobre la situación patrimonial, financiera y sobre los resultados.

Nº 1 - c 2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

Nº 1 - c 3): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o los Organos de fiscalización de las entidades financieras, se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables y esta situación se mantenga desde los ejercicios cerrados a partir de diciembre de 2001.

Los códigos 1 c 1) y 1 c 2) serán asimismo aplicables a los fondos comunes de inversión cerrados y a los fideicomisos financieros.

Nº 1 - d): Cuando, no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término sus estados contables generales o trimestrales. (aplicable a Acciones)

Nº 1 - e): Cuando en los informes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, alguno de sus integrantes se abstenga de emitir opinión sobre los estados contables. (aplicable a Acciones)

Nº 2: Cuando hayan obtenido la homologación judicial del acuerdo de acreedores, y hasta tanto se modifique la mencionada situación procesal. (aplicable a Acciones)

Nº 3: Cuando se hayan contraído obligaciones o celebrado convenios o se apliquen disposiciones legales que limiten la distribución de dividendos o reservas. (aplicable a Acciones)

Nº 4: Cuando haya celebrado contratos con Gerentes o Directores en virtud de los cuales se los remunere o se les paguen honorarios en función de la evolución del precio de cotización de sus acciones, o se les entreguen acciones de la propia sociedad a un valor diferente al de mercado. (aplicable a Acciones)

Nº 5: Cuando una Sociedad controlada haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se declare la finalización de éste. (aplicable a Acciones)

Nº 6: Cuando el emisor de títulos públicos no presente en plazo los avisos para el pago de los servicios de renta y amortización.

Nº 7: Cuando la Bolsa tome conocimiento de que el emisor de títulos públicos no puso o no pondrá a disposición los fondos necesarios para atender el pago de los servicios comprendidos.

Nº 8: Cuando el emisor de un valor negociable, público o privado, informe que se halla en condiciones de atender el pago de los servicios de las respectivas emisiones, pero se encuentra demorada la puesta a disposición de los fondos necesarios, a raíz de las disposiciones emergentes del Decreto Nro. 1.570/01 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3382 del Banco Central de la República Argentina, y otras disposiciones concordantes.

Nº 11: La Bolsa ha sido informada fehacientemente acerca de la aceleración de los plazos establecidos para el pago de estos títulos públicos y consecuentemente, que las sumas adeudadas a los mismos han devenido exigibles.

Nº 13: Los resultados no asignados negativos insumen la totalidad del patrimonio neto.

Nº 14: Cuando el emisor de los títulos públicos no ponga a disposición los fondos necesarios para atender el pago de los servicios comprometidos.

Nº 15: En proceso de liquidación anticipada, conforme con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Gestión y la autorización acordada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nro. 13.912 del 30.07.2001.

Nº 16: La Bolsa de Comercio de Buenos Aires resolvió con fechas 09.08.02 y 23.08.02 no dar curso a la solicitud de disminución del capital social actualmente en circulación de v\$N. 42.593.230.- a v\$N. 623.987.- en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, y simultánea conversión de acciones cartulares en escriturales, que resolviera la asamblea celebrada por Garovaglio y Zorraquín S.A. el 29.01.02.

A raíz de la citada disminución de capital social, la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nro. 14.233 del 27.06.02 dispuso la cancelación parcial de la autorización de oferta pública del capital social de Garovaglio y Zorraquín S.A., cuyo monto quedó reducido a v\$N. 623.987.-, en tanto que, con fecha 16.07.02, tal reducción fue inscripta en el Registro Público de Comercio.

De manera pacífica, uniforme y reiterada, sin que haya sido objetada por la Comisión Nacional de Valores, esta Bolsa ha seguido en los casos de reducción de capital, cualquiera sea su causa, el procedimiento de mantener la autorización de la cotización de las acciones, aún con posterioridad a la cancelación de la oferta pública y a la inscripción del acto en el Registro Público de Comercio, hasta tanto se cumplan por las emisoras los recaudos que al efecto exigen las normas del Reglamento de Cotización, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 17.811 en el sentido de que "para que una bolsa de comercio pueda autorizar la cotización de un título valor privado, es requisito previo que éste haya sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores para ser ofrecido públicamente".

La resolución de esta Bolsa de Comercio indicada al comienzo fue apelada por la sociedad en los términos del artículo 34 de la Ley 17.811 por ante la

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

El 11.11.02 dicho Tribunal resolvió que el recurso de apelación introducido es inadmisibile, habiendo sido notificada esta Bolsa de Comercio el 27.11.02.

Garovaglio y Zorraquín S.A. interpuso con fecha 26.12.02 recurso extraordinario contra la resolución judicial mencionada precedentemente, el cual fue concedido por la Sala E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial el 14.04.03, sobre la base de la existencia de cuestión federal y denegado en cuanto se lo sustentó en arbitrariedad.

Por sendas sentencias del 23.03.04 la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió declarar inadmisibile el recurso extraordinario, así como desestimar la queja.

Nº 17) El Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nro. 1657/02, modificado por sus similares Nros. 2243/02 y 1264/03, suspendió el régimen de cancelación de obligaciones tributarias nacionales con títulos de la deuda pública, disponiendo cupos mensuales para la aplicación a tal régimen hasta la fecha de sanción de la Ley prevista en el Art. 4º del Decreto N° 1657/02, mediante sistema de licitación de los cupones de capital e interés, vencidos o a vencer, de las Letras Externas de la República Argentina en dólares estadounidenses a tasa encuesta + 4,95% 2001-2004 y Letras Externas de la República Argentina en dólares estadounidenses a tasa badlar + 2,98% 2001-2004 emitidas en el marco del Decreto N° 424/01 y sus modificaciones, así como de los títulos previstos en los Decretos Nros. 1005/01 y 1226/01.

Por Decreto N° 493/04 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en el Boletín Oficial el 22.04.04, el citado régimen de cancelación queda suspendido hasta tanto haya finalizado la operación de canje voluntario de Títulos de la Deuda Pública Externa contemplada en el Artículo 24 del Decreto N° 1387/01; motivo por el cual en el Art. 2º del mencionado Decreto N° 493/04 se suspendió por el plazo antes referido, el mecanismo licitatorio dispuesto en los Arts. 5º, 6º y 7º del Decreto N° 2243/02, el Decreto N° 1264/03 y las Resoluciones de la Secretaría de Hacienda Nros. 7/03 y modificatorias, 134/03, 165/03 y 186/03.

Nº 19) La Bolsa ha sido informada fehacientemente acerca de la aceleración de los plazos establecidos para el pago de estos títulos públicos y consecuentemente, que las sumas adeudadas a los mismos han devenido exigibles, de conformidad con lo previsto en la condición 6 de sus Términos y Condiciones.

Desde el 06.12.02 no se produjo ingreso de fondos en las cuentas fiduciarias en virtud de la medida decretada en la causa N° 2340/02 caratulada "Fiscalía de Estado s/ denuncia" que tramita por ante el Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 de la Provincia de Formosa, difundida en nuestros medios habituales con fecha 20.12.02

Nº 20) Los "Bonos Externos Globales cupón cero con vencimiento octubre 2003 Serie E" (ZO03) no cuentan con la garantía del Banco Mundial, dado que la República Argentina no reintegró en plazo a dicha entidad los fondos que desembolsó para afrontar el pago de la Serie D (ZO02) de estos instrumentos, por lo que se deberá tener en cuenta lo establecido en los Términos y Condiciones de los Títulos respecto de la garantía de los "Bonos Externos Globales cupón cero con vencimiento octubre 2004 Serie F" (ZO04).

Nº 21) La Bolsa ha sido informada fehacientemente acerca de la aceleración de los Plazos establecidos para el pago de estos títulos públicos. Desde el 06.06.03 no se produjo transferencia diaria del porcentaje de los recursos de la coparticipación federal de impuestos de parte del Banco de la Nación Argentina, en virtud de la medida decretada en la causa caratulada "Provincia de Misiones c/ABN Amro Bank N.V., Sucursal Argentina y otros s/Medida Cautelar", difundida en nuestros medios habituales con fecha 07.07.03.

Nº 23: El Gobierno de la Provincia de Salta se encuentra regularizando el pago de los servicios adeudados a los tenedores de los "Títulos de Consolidación en Moneda Nacional" - 1ra. Serie (SALT1) y "Títulos de Consolidación en Dólares Estadounidenses" - 1ra. Serie (SALD1), conforme un cronograma aprobado por Resolución N° 215 del 22.12.03 del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas provincial.

Nº 24: La emisora aquí identificada ha emitido obligaciones negociables o modificado términos y condiciones de títulos en circulación con motivo de un proceso de reestructuración de su deuda, sin haber incurrido en incumplimientos en el pago de sus obligaciones.

Nº 25: La emisora aquí identificada ha emitido obligaciones negociables modificado términos y condiciones de títulos en circulación con motivo de un proceso de reestructuración de su deuda, con posterioridad al incumplimiento del pago de sus obligaciones.

Nº 26: Esta Bolsa de Comercio no ha tomado conocimiento, a pesar del requerimiento que en tal sentido se le formulara al agente fiduciario (Banco de la Nación Argentina), de que la garantía de estos bonos ha sido instrumentada en legal forma.

D) Cuando, no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la información contable periódica. El código D será asimismo aplicable a los fondos comunes de inversión cerrados y a los fideicomisos financieros cuando, no contando con autorización expresa de la Bolsa, la sociedad gerente o el fiduciario respectivo no hayan presentado en término la información contable correspondiente. La Bolsa podrá extender su aplicación a los demás fondos o fideicomisos administrados por las mismas entidades, aún cuando respecto de ellos no se adeudara información. (aplicable a O.N., F.C.I., Fid. Fin., Cheques de Pago Diferido Autorizados a Cotizar)

F) Cuando una Sociedad controlada haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se homologue el acuerdo. (aplicable a O.N.)

(*S) Cotización Suspendida.

(R.R.) Cotización en Rueda Reducida.

**CALENDARIO DE VENCIMIENTOS
PARA LA PRESENTACION
DE ESTADOS CONTABLES DE SOCIEDADES
QUE COTIZAN SUS TITULOS VALORES**

AÑO 2005

**En Acciones, Obligaciones
Negociables, Fondos
Comunes Cerrados
y Fideicomisos Financieros**

**PyMES
(Anuales
y Semestrales)**

	Balance Cerrado al	Fecha de Vencimiento	Fecha de Vencimiento
MEM	31.07.05		31.10.05
MEM	31.08.05	09.11.05	29.11.05
TRIM	30.09.05	11.11.05	21.11.05
MEM	30.09.05	09.12.05	29.12.05
TRIM	31.10.05	12.12.05	20.12.05

BOLSA DE COMERCIO



DE BUENOS AIRES